IDEAL

Tirada: 39.544 Categoría: Andalucía
Difusión: 32.369 Edición: Jaén
Audiencia: 89.838 Página: 7

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 227,2 OCUPACIÓN: 26,6% V.PUB.: 992 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

330 abogados de Jaén resisten como «la última garantía de los derechos ciudadanos»

La Abogacía Española celebró ayer el día de la Justicia Gratuita, un servicio que experimenta un incremento de solicitudes del 21% desde las tasas judiciales

:: J. E. P.

JAÉN. Trescientos treinta abogados de Jaén participan en el servicio de Justicia Gratuita. Pese a los retrasos en los pagos, pese al incremento de la carga de trabajo, resisten en lo que ayer el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer Diez, calificó en Jaén como «la última garantía de los derechos de los ciudadanos, pues si no está garantizado el derecho a la defensa, a acudir a los tribunales, no hay Justicia ni Estado de Derecho». La Abogacía Española celebró ayer en 83 colegios profesionales el Día de la Justicia Gratuita. Una fecha marcada desde hace tres años para reivindicar un servicio que es santo y seña de la profesión, y que atraviesa momentos delicados.

Los abogados de Jaen aprovecharon la celebración de ayer para poner de manifiesto el incremento de las asistencias y de las peticiones de demanda de abogados del Turno de Oficio. El número de asistencias en 2013 es de 5.355 (4.734 en el mismo periodo del año anterior), lo que supone un incremento del 13 por ciento y 8.285 peticiones en 2013 (6.810 en 2012), es decir, un 21 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior. Los motivos hay que buscarlos en la crisis, en que se han ampliado los requisitos para acceder al servicio (antes solo podían acceder personas que cobran el doble del salario mínimo interprofesional, ahora se abre hasta los que cobra 2,5 veces más del mínimo) y a que entrar en Justicia Gratuita exime del pago de las tasas.

El decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya Amate, aseguró que el turno de oficio significa «la apertura del Colegio a la sociedad, la ayuda a los más débiles socialmente hablando, que se presta las 34 horas del día los 365 días del año para garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva de los justiciables». El colegio pasa apuros para organizar el buen funcionamiento tras un recorte del 10%.

La institución programó ayer diversos actos: lectura de un manifiesto, el izado de una bandera y la entrega de diplomas a los letrados Blanca Calabrús de los Ríos, Francisco León Valenzuela, María Antonia Priego Mendoza y María del Pilar Ruiz Contreras.

LAS FRASES

Carlos Carnicer
Presidente Abogacía Española

«Si no está garantizado el derecho a acudir a los tribunales no hay Estado de Derecho»

Vicente Oya
Decano Colegio de Jaén

«Hablamos de un servicio 24 horas y 365 días al año para ayudar a los más débiles de la sociedad»

Almería

Tirada: 47.036 Categoría: Andalucía
Difusión: 38.156 Edición: Almería
Audiencia: 262.000 Páginas: 2

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 472,3 OCUPACIÓN: 44% V. PUB.: - € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

JOSE REBOLLO PUIG. ABOGADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS

"La buena fe, la honorabilidad y la lealtad son los principios"

C. C.

José Rebollo Puig, prestigioso abogado y Presidente del Consejo Andaluz del Colegio de Abogados, que tiene entre manos la defensa de un imputado en la Operación Malaya o en el caso ERE, ha participado en el curso de verano sobre el presente y el futuro de la abogacía donde ha hablado del ejercicio de la profesión.

–¿Qué es un abogado?

–Es una persona que se dedica a defender los intereses de otro y que lo hace bajo una serie de principios estrictos, como son la lealtad a los tribunales y hacia el propio cliente y la honorabilidad. Es una profesión apasionante, aunque también dura, con unas normas muy estrictas que se han ido acuñando a lo largo de los siglos y que los abogados debemos tener presentes cada mañana. La práctica diaria ofrece problemas y dudas entre lo que se puede hacer y lo que no; debemos ser muy estrictos y profesionales, no somos marionetas en manos del cliente.

–Usted habla de ética

–Sí, desde luego: la buena fe, la honorabilidad y la lealtad en el ejercicio de la profesión. La abogacía española merece un reconocimiento. Naturalmente es fácil buscar excepciones, pero nosotros debemos velar desde dentro para que las normas se cumplan y prestar un servicio a la sociedad.

–Hay abogados que se erigen como portavoces de sus clientes o incluso de otras personas que no son directamente sus defendidos, ¿qué le parece?

–Creo que es una función que se debe acometer con muchísimo cuidado y con muchísima reserva, el abogado nunca debe buscar publicidad a través de eso ni un protagonismo que no debe tener. Hay ocasiones, en casos muy dramáticos, en los que se puede erigir en portavoz de una familia o de una persona pero creo que debe hacerse de una manera sobria y escueta y con mucho cuidado, debe extremarse la cautela.

C. C.

José Rebollo en el curso.

–Ante la situación actual, los estudiantes de derecho se plantean incertidumbres sobre su futuro. ¿Qué les diría?

–¡Que aguanten! Esta profesión, supongo que como otras pero especialmente ésta, es una carrera de fondo. Aquí no se consiguen grandes logros en poco tiempo, hay que saber aguantar. Y todas esas dificultades se superarán, hay que tener constancia y perseverancia y no desanimarse.

ABC

Tirada: 16.087 Categoría: Andalucía
Difusión: 11.670 Edición: Córdoba
Audiencia: 33.843 Página: 29

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 344,5 OCUPACIÓN: 38,8% V.PUB.: 1.453 € COLEGIOS DE ABOGADOS

La asistencia del turno de oficio hasta junio ya supera a la de 2012

▸ La Junta debe 569.000 euros a los abogados que hacen el servicio, según el colegio

LUIS MIRANDA
CÓRDOBA

La demanda de asistencia en el turno de oficio continúa disparada en Córdoba, a pesar de los impagos de la Junta de Andalucía a los letrados que asisten a quienes no pueden pagarse un abogado de su bolsillo. En los seis primeros meses de este año, las actuaciones de este tipo ya superan a todas las del año pasado, según la información que ayer facilitó el Colegio de Abogados de Córdoba, que insistió en su defensa de la Justicia Gratuita en el día en que se celebraba este derecho.

Hasta el pasado 30 de junio, los 555 profesionales que en Córdoba participan en el turno de oficio atendieron un total de 7.574 asuntos de asistencia jurídica gratuita, una cifra que ya supera todo lo que se había dado el año pasado, cuando fueron 7.219, según precisó la vicedecana, María Victoria de la Cruz. El Colegio de Abogados atribuye este hecho por un lado a la crisis económica, que ha deteriorado mucho la capacidad de pago de gran parte de la población, pero también a lo que se llamó la «criminalización», es decir, que muchos procedimientos ahora pasen a través de la vía penal, lo que no sucedía hace algunos años. De hecho, se trata de un crecimiento que se repite en los últimos años.

La jurisdicción penal es la que tiene un mayor peso, con 4.184 asuntos, en su mayoría generales y menores, y le sigue la jurisdicción civil, con 3.007. En este asunto, según el Colegio de Abogados, destacan los asuntos que están relacionados con materia hipotecaria, pero también los de familia, como los procesos de nulidad, separación, divorcio y contenciosos. Para el primero de estos aportados el Colegio de Abogados de córdoba ha creado un turno especial en materia hipotecaria, que ahora mismo prestan 157 profesionales, y que atiende a quienes están en situación de riesgo de perder su casa. Estas actuaciones se completan con el servicio de asistencia apersonas detenidas, que durante el primer semestre de 2013 hicieron 6.348 asistencias .

Atención a presos

Todo en una situación de demora de los pagos que la Junta de Andalucía, como Administración competente, tiene que hacer a quienes prestan la asistencia jurídica que se garantiza a todos los ciudadanos. A fecha de ayer, la cantidad pendiente de abono ascendía a una cifra de 569.642 euros, de los que 44.902 eran del turno de oficio y 124.740 euros del servicio de asistencia letrada al detenido. El 9% aproximadamente, eran del Colegio de Abogados de Lucena. Los letrados de Córdoba han mantenido además, la atención a los presos, cuando la Administración había retirado su remuneración.

Responsables del Colegio, ayer, al presentar los datos MIGUEL ÁNGEL

SUR

Tirada: 38.658 Categoría: Andalucía
Difusión: 31.923 Edición: Málaga
Audiencia: 183.000 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 579,8 OCUPACIÓN: 55,6% V.PUB.: 1.116 € CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

La ley de tasas dispara la demanda de abogados de oficio en la provincia

El decano del colegio considera que los expedientes tramitados en el turno de oficio se podrían duplicar de seguir la tendencia alcista

:: JUAN SOTO

MÁLAGA. La ley de tasas amenaza con colapsar el turno de oficio en Málaga. El decano del Colegio de Abogados, Francisco Javier Lara, anunció ayer que la demanda de asistencia gratuita se ha disparado en la provincia desde la última reforma de la Justicia. Anunció que durante los seis primeros meses del año se han tramitado más de 20.134 expedientes en el turno de oficio, por los 37.104 que se realizaron durante todo el año pasado.

Lara estimó que la demanda de este servicio «podría casi duplicarse» en 2013 de seguir la tendencia actual, ya que ahora «muchos ciudadanos que podrían litigar con recursos propios no lo están haciendo por la ley de tasas y se acogen a la justicia gratuita». El problema –añadió– viene por el lado de «otros ciudadanos, que no pueden pagar las tasas, ni cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de la justicia gratuita y están viendo vulnerados sus derechos constitucionales».

El decano del colegio abordó el problema de la ley de tasas durante la inauguración de los actos del día de la justicia gratuita y del turno de oficio que se celebraron en la sede colegial. Lara recordó que era una jornada muy importante porque «sin abogados no hay justicia y sin justicia no hay Estado de derecho». Durante todo el día, abogados asesoraron de forma gratuita a los ciudadanos que se acercaron hasta el colegio.

Sobre el cobro de los honorarios de los profesionales que se encuentran en el turno de oficio, Lara recordó que la Junta de Andalucía ya les ha abonado la parte correspondiente a 2012 y que solo están pendiente de las cantidades relativas a este año. No dijo lo mismo sobre el servicio de orientación penitenciaria, del que se hace cargo el colegio desde 2010. «Es la única comunidad autónoma en la que ocurre algo así», dijo.

Justo antes del izado de la bandera que simbolizaba el inicio de la jornada, el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, Jose Luis Ruiz Espejo, destacó que «es un derecho básico de la ciudadanía el tener acceso al servicio de la justicia». En este sentido recordó que «desde la Junta se ha hecho en los últimos años un esfuerzo muy importante, prácticamente multiplicando por 10 el presupuesto para justicia gratuita en Andalucía desde 1997».

Ruiz Espejo dijo que la cantidad destinada para toda la comunidad es de unos 44 millones y para Málaga, de ocho millones de euros, de los que «algo más de seis son para el turno de oficio y 1,7 millones para las guardias». «Es un servicio esencial que tenemos que seguir prestando a la ciudadanía y la Junta ha hecho un esfuerzo por ir abonando según el compromiso con los abogados», dijo.

Los actos concluyeron con el reconocimiento público a once letrados que llevan 40 años prestando servicio en el turno de oficio. Para el domingo quedará una carrera urbana que saldrá desde la sede colegial, sita en el paseo de la Farola, y en la que se recordará el peso de la justicia en la sociedad.

Abogados, ayer, atienden a ciudadanos durante la jornada de puertas abiertas. :: ÁLVARO CABRERA

La Opinión

Tirada: 9.592 Categoría: Andalucía
Difusión: 7.637 Edición: Málaga
Audiencia: 24.780 Página: 20

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 536,4 OCUPACIÓN: 47,6% V.PUB.: 1.148 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Una de las abogadas de oficio de Malaya recoge la Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía. ÁLEX ZEA

Demandan a la Junta para que pague a los letrados de oficio de Malaya

▶ El Colegio de Abogados presentará la semana que viene la primera demanda ▶ Los tres juristas afectados están pendientes de cobrar 60.000 €

JOSÉ ANTONIO SALI MÁLAGA
▶ @saumartin

Un año después de que quedase visto para sentencia el juicio del caso Malaya, los tres abogados de oficio que representaron a otros tantos acusados aún no han cobrado los 20.000 euros que les debe la Junta de Andalucía –a cada uno–, según denunció ayer el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara. Éste anunció que la semana que viene se presentará la primera demanda contra el Ejecutivo andaluz ante un juzgado de lo Contencioso-Administrativo una vez que se ha agotado la vía administrativa.

Ésa será la primera de las tres demandas. En declaraciones a los periodistas con motivo del acto de celebración del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, Lara explicó lo siguiente: «El Colegio de Abogados ha asumido la defensa de los intereses de los tres compañeros de Malaya que no han cobrado gran parte de los honorarios». En concreto, éstos ascienden a 20.000 euros, y recordó la magnitud del juicio, que duró dos años. Ayer precisamente, fueron premiados los tres letrados de oficio con las Medallas al Mérito en el Servicio de la Abogacía. Los homenajeados fueron Rosario Gómez, Gema Díaz, Juan Carlos Capel y Pablo Lasso –éste último fue sustituido por Gema Díaz mucho antes del juicio tras sufrir un serio problema de salud–.

En cuanto al turno de oficio, el decano aseguró que se tramitan 40.000 expedientes de justicia gratuita cada ejercicio, aunque en 2013 ese número se quedará en una anécdota. Tanto la crisis como las tasas judiciales han propiciado un repunte de este indicador.

Sobre lo que se debe a los abogados, dijo que la Junta está al corriente de pago de los honorarios de 2012 y que sólo falta el primer trimestre de 2013. «Estamos en plazo», dijo. «Aquí estamos contentos y satisfechos del trabajo hecho y de que la administración andaluza haya abonado», apuntó.

Sí falta por pagar, desde 2010, el servicio de orientación penitenciaria, pese a que los letrados lo siguen prestando. Tampoco se han abonado, se quejó, el 50% de los gastos de infraestructuras, por lo que se han reclamado judicialmente.

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, aclaró que la Junta aporta 44 millones de euros, ocho en Málaga, para la justicia gratuita. «La Justicia hay que acercarla al ciudadano, no alejarla con tasazos», precisó. Ayer, además, fueron reconocidos públicamente 11 letrados que llevan más de 40 años prestando sus servicios en el turno de oficio.

COLEGIO DE ABOGADOS

Carrera popular por la Justicia Gratuita

▶ El domingo, a partir de las 10.00 horas, se celebra la primera Carrera Popular del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio con salida desde la puerta del Colegio de Abogados de Málaga, en concreto en los jardines públicos/terraza del Muelle Uno. La llegada prevista son las 11.00 horas. La carrera será de siete kilómetros, y los tres primeros clasificados de cada categoría conseguirán un trofeo. Las categorías son masculina y femenina y habrá premios para el abogado de mayor edad y el más joven. Habrá un punto de avituallamiento. La meta estará ubicada en el mismo lugar de la salida.

Málaga hoy

Tirada: 7.865 Categoría: Andalucía
Difusión: 5.411 Edición: Málaga
Audiencia: 22.808 Página: 16

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 354.7 OCUPACIÓN: 33.1% V.PUB.: 1.012 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

El Colegio pedirá los honorarios de abogados de oficio en Malaya

El decano asegura en el Día de la Justicia Gratuita que la demanda se presentará la próxima semana

EP MÁLAGA

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara, aseguró que reclamará por la vía judicial el pago de la parte que no se ha pagado de los honorarios de los letrados de oficio que asistieron a acusados en el juicio del caso Malaya, contra la presunta corrupción en la localidad malagueña de Marbella. La primera demanda se presentará la próxima semana.

En declaraciones a los periodistas ayer en el acto de celebración del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, Lara explicó que en ese caso ya se ha agotado la vía administrativa con la Junta de Andalucía y que "el abogado al que se encargó la primera demanda ya me la ha entregado y la próxima semana se presentará en un juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla".

Señaló que esa demanda la presenta el Colegio de Abogados de Málaga "que ha asumido la defensa de los intereses de los tres compañeros de Malaya que no han cobrado gran parte de los honorarios", que podría rondar los 20.000 euros por persona, recordando la magnitud del juicio, que se prolongó durante casi dos años y que está pendiente de sentencia. Precisamente, dentro de las actividades con motivo del Día de la Justicia Gratuita, se entregaron las medallas al Mérito en el Servicio de la Abogacía, concedidas por el Consejo General de la Abogacía Española, a los letrados que intervinieron de oficio en dicho juicio, como son Rosario Gómez, Gema Díaz, Juan Carlos Capel y Pablo Lasso.

Acto celebrado ayer en el Colegio de Abogados.

A nivel del turno de oficio en general, el decano aseguró que se vienen tramitando unos 40.000 expedientes de justicia gratuita al año en Málaga, aunque ha apuntado que "en 2013, ya se está superando el número de manera importante". Al respecto, señaló que tanto la crisis económica como las tasas judiciales "hacen que aumente" el volumen de peticiones de justicia gratuita.

Sobre los pagos a los abogados que prestan este servicio, destacó que la Junta de Andalucía "está al corriente del pago de los honorarios de 2012 y está sólo pendiente del primer trimestre de 2013, que estamos en plazo". "Así que estamos contentos y satisfechos del trabajo hecho y de que la Administración andaluza haya abonado", apuntó.

SUR

Tirada: 38.658 Categoría: Andalucía
Difusión: 31.923 Edición: Málaga
Audiencia: 183.000 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 147,2 OCUPACIÓN: 14,1% V.PUB.: 734 € NOTICIAS DE CGAE / CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGA

Reclamarán a la Junta por vía judicial la deuda a tres letrados del 'caso Malaya'

:: J. SOTO

MÁLAGA. El Colegio de Abogados ha anunciado que la próxima semana denunciará a la Junta de Andalucía por la vía judicial por la deuda que mantiene con tres letrados del turno de oficio que han participado en el 'caso Malaya'. El decano del colegio, Francisco Javier Lara, explicó ayer que aún se les adeuda una parte de los honorarios, cantidad que podría rondar los 20.000 euros por profesional.

Lara explicó que en ese caso ya se ha agotado la vía administrativa y que «el abogado al que se encargó la primera demanda ya la ha entregado y la proxima semana se presentará en un juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla». Igualmente señaló que esa demanda la presenta el Colegio de Abogados de Málaga «que ha asumido la defensa de los intereses de los tres compañeros de 'Malaya' que no han cobrado gran parte de los honorarios».

Además, destacó el gran trabajo realizado por estos profesionales –a los que añadió un cuarto compañero que comenzó con la instrucción pero tuvo que dejar el caso al sufrir una grave enfermedad–. Recordó que esta macro causa la han tenido que compaginar con el trabajo en sus despachos y que se han enfrentado a más de un millón de folios, una instrucción de cinco años y un juicio que ha tenido numerosas sesiones.

Por todo ello, estos cuatro profesionales recibieron ayer la medalla al mérito de la abogacía española con motivo del día de la justicia gratuita que se celebró en la sede colegial.

ABC

Tirada: 338.096 Categoría: Andalucía
Difusión: 238.916 Edición: Andalucía
Audiencia: 730.000 Página: 60

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 202,3 OCUPACIÓN: 22,8% V.PUB.: 1.121 € NOTICIAS DE CGAE / CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

La Junta adeuda 60.000 euros a abogados de oficio de «Malaya»

▸ Los tres letrados afectados irán a los tribunales para que se les paguen sus honorarios

P. D. A.
MÁLAGA

Tres abogados del Turno de Oficio de Málaga que representaron a acusados del «caso Malaya» durante el macrojuicio por esta causa han anunciado que denunciarán a la Junta de Andalucía en un juzgado de lo Contencioso-Administrativo de por los impagos de sus honorarios. Una deuda que se estima en unos 60.000 euros y que se dio a conocer ayer cuando los dirigentes autonómicos celebraban en distintas partes de la comunidad el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio.

Los tres letrados afectados, Rosario Gómez, Gema Díaz, Juan Carlos Capel, recibieron el reconocimiento de sus compañeros y se les entregaron las medallas al Mérito en el Servicio de la Abogacía, concedidas por el Consejo General de la Abogacía Española, como ejemplo de la responsabilidad de estos profesionales del Derecho ante los continuos retrasos de la Administración autonómica con la asistencia legal gratuita. Un cuarto abogado del Turno de Oficio, Pablo Lasso, también recibió el mismo reconocimiento, ya que tuvo que ceder la defensa de una de las acusadas por cuestiones de salud.

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara, explicó a los medios que el órgano colegial presentará la primera demanda la próxima semana después de que se haya agotado la vía administrativa con la Junta de Andalucía sin resultado positivo. Un contexto al que se suma que «el abogado al que se encargó la primera demanda ya me la ha entregado y la próxima semana se presentará en un juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla».

Lara recordó que esa demanda la presentará el Colegio de Abogados de Málaga, «que ha asumido la defensa de los intereses de los tres compañeros de «Malaya» que no han cobrado gran parte de los honorarios». La cuantía adeudada rondaría los 20.000 euros por persona, ya que se trató de un juicio de gran magnitud, que se prolongó durante casi dos años y que está pendiente de sentencia.

Málaga hoy

Tirada: 7.865 Categoría: Andalucía
Difusión: 5.411 Edición: Málaga
Audiencia: 22.808 Página: 16

15/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 571,6 OCUPACIÓN: 53,3% V.PUB.: 1.280 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los corredores, durante en la salida.

● Unos 300 letrados y ciudadanos recorren más de 7 kilómetros para reivindicar el turno de oficio

Abogados que sudan por una justicia gratuita

Participantes de la carrera durante el recorrido.

Lorena Avilés MÁLAGA

Velar por una justicia gratuita y divulgar que el trabajo de un abogado de oficio no es sinónimo de un servicio de mala calidad fueron los propósitos que animaron al Colegio de Abogados de Málaga a celebrar ayer su primera Carrera Popular Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. El objetivo estaba claro: "Recordar a los juzgados de guardia y a los de instrucción, que en cada uno de ellos hay un abogado de oficio defendiendo los derechos de los ciudadanos". Éstas fueron las palabras del decano del Colegio de letrados, Francisco Javier Lara, minutos antes del comienzo de la marcha.

Se trata de "un homenaje al abogado de oficio para reivindicar que su trabajo sigue vigente en la sociedad actual y que el mantenimiento de la justicia gratuita es necesario", añadió el diputado del Colegio de Abogados del Turno de Oficio, Guillermo Jiménez. A raíz de la publicación de la ley 1/96 de Asistencia Jurídica Gratuita el pasado día 12, organizaron esta carrera además de unas jornadas de puertas abiertas a las que acudieron más de 70 ciudadanos malagueños para recibir una asistencia gratuita por parte de los letrados del Colegio.

Adolfo y Santiago, padre e hijo y ambos abogados de profesión, comentaron que estaban presentes en la competición porque querían "reivindicar el turno de oficio". Santiago cuenta con 42 años de experiencia y afirmó que "los abogados de oficio se han ganado el respeto de los magistrados y la confianza de sus clientes por la indudable calidad de su trabajo". A pesar de tener una escasa remuneración, Santiago reiteró que muchos compañeros "necesitan el turno de oficio para sobrevivir".

Sandra fue otra de las participantes que, sin ser letrada, corrió porque le parecía "una forma muy original de dar a conocer el trabajo de los abogados" y así, "reclamar un servicio que nos repercute a todos", concluyó. A las 10:00, alrededor de 300 participantes se reunieron en el punto de salida con camisetas azules esperando el arranque de la prueba con una trayectoria de más de 7 kilómetros. Recorrieron el Muelle 1 y la playa de La Malagueta y la prueba se dividió en junior, veterano y senior. Damián Caneda, concejal malagueño de Cultura, Turismo y Deporte, fue el encargado de dar el pistoletazo de salida. Para inscribirse a la prueba, los participantes pagaron 5 euros destinados a asociaciones con las que la institución colabora.

SUR

Tirada: 38.658 Categoría: Andalucía
Difusión: 31.923 Edición: Málaga
Audiencia: 183.000 Página: 6

15/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 203,3 OCUPACIÓN: 19,5% V.PUB.: 1.016 € CGAE SECTORICOLEGIOS DE ABOGADOS

Más de 200 participantes en una carrera popular para reclamar una justicia gratuita

:: JUANELE VILLANUEVA

MÁLAGA. Puesta de largo con buena respuesta. La I Carrera Popular por la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, celebrada ayer, contó con la participación de más de 200 personas, entre profesionales del mundo de la judicatura y malagueños en general. «Es más de lo que esperábamos», comentaba al inicio de la prueba Damián Vázquez, vicedecano del Colegio de Abogados de Málaga. El circuito pasaba por el Muelle Uno y por La Malagueta hasta completar los 7.000 metros.

Antonio Lucena y Javier Iglesias fueron los primeros con un tiempo de 26 minutos. Ambos jóvenes tienen un entrenamiento intensivo de triatlón, atletismo, ciclismo y natación para participar de forma semiprofesional en carreras de ámbito nacional.

La competición popular se dividía en distintas categorías por edades. Y hubo premios para los podios masculino y femenino, para los participantes de más edad y los más jóvenes, que no llegaban a los 15. «Han sido siete kilómetros muy bonitos», declaró Laura, campeona en la categoría femenina.

Cabecera de la prueba de 7.000 metros celebrada ayer. :: ÁLVARO CABRERA

Almería

Tirada: 47.036 Categoría: Andalucía
Difusión: 38.156 Edición: Almería
Audiencia: 262.000 Página: 10

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 678,7 OCUPACIÓN: 61,3% VPUB: 635 € CGAE SECTOR 7 COLEGIOS DE ABOGADOS

Autoridades y profesionales del mundo del Derecho en el acto del Día de la Justicia Gratuita.

El coro del Colegio de Abogados de Almería clausuró el acto del Día de la Justicia Gratuita.

Los letrados de oficio defienden a 12.500 almerienses sin recursos

● Los abogados de la provincia celebran el Día de la Justicia Gratuita en un acto en la sede colegial

María José Uroz

Los abogados del Turno de Oficio de Almería celebraron ayer en un emotivo acto el Día de la Justicia Gratuita. Una iniciativa que se puso en marcha tras la toma de posesión del decano José Pascual Pozo y que este año ya es su tercera edición.

Seis letrados, de los más antiguos en la profesión y adheridos al Turno de Oficio han recogido un merecido reconocimiento a su trayectoria profesional, entrega y dedicación a una profesión que aseguran ejercen "por vocación". El Colegio ha querido reconocer a los letrados integrantes del Turno Especial de Causas Graves, José Ramón Cantalejo, Josefa Antonio Castillo, Manuel Castiñeiras, Francisco Guerrero, José Antonio López y Bernabé Ortiz han sido los abogados galardonados este año.

El Colegio de Abogados de Almería también ha entregado distinciones a personas o estamentos que, desde fuera de la institución, ha participado en aras de una mejora y dignificación del Turno de Oficio, como es la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana del Grupo de Custodia y Conducción del Cuerpo Nacional de Policía de Almería; Jesús Guijarro, miembro de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería en representación del Colegio de Procuradores; Carmen Hernández, del cuerpo de auxilio judicial del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Almería; Gemma Blanco, fiscal; Ramón Alemán Ochotorena, juez sustituto; y Mustapha Bousoualef, intérprete de los juzgados.

En Almería son unos 625 los profesionales adscritos al Servicio de Justicia Gratuita

Durante el acto, el una de las abogadas adheridas al Turno de Oficio destacó que en la provincia de Almería son cada vez más los asuntos que tienen que atender debido a la crisis económica, a lo que también se suma un incremento del índice de delincuencia. En este sentido, aseguró que en la provincia son en 625 los abogados de oficio, de un total de 1.472 que están colegiados. La mayoría pertenecen al Turno de Oficio Penal, que el año pasado tuvieron que atender un total de 8.900 asuntos.

En lo que a solicitudes de asistencia respecta, en el ejercicio de 2012 fueron unas 15.000 las personas que formularon la petición y se designó a 12.500. El resto de asuntos está en trámite o ha sido rechazado.

El decano del Colegio de Abogados de Almería, José Pascual Pozo, quiso destacar la gran labor que desempeñan los letrados de oficio a la hora de defender a las personas que por motivos económicos no pueden pagarse un abogado. En este sentido, se mostró orgulloso por el alto grado de satisfacción que hay entre los clientes.

El intérprete de los juzgados recoge su reconocimiento.

La fiscal recibe la enhorabuena del decano, Pascual Pozo.

IDEAL

Tirada: 4.182 Categoría: Andalucía
Difusión: 2.886 Edición: Almería
Audiencia: 9.300 Página: 4

15/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 549,7 OCUPACIÓN: 52,7% V.PUB.: 2.736 € CGAE SECTORICOLEGIOS DE ABOGADOS

ZOOM FOTOGRÁFICO **REIVINDICACIÓN** EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

CRISTINA LORENTE

El abogado José Ramón Cantalejo, uno de los premiados.

El decano, José Pascual Pozo, junto a los galardones.

Justicia gratis para todos

El Colegio Oficial de Abogados celebra el III Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio y se pone al servicio de los ciudadanos

▲ **Reconocimientos.** El Colegio Oficial de Abogados celebró un acto oficial en su sede, el pasado viernes, en el que entregó distinciones a profesionales de la abogacía, así como a la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional y a personas que, desde fuera del Colegio, han participado en aras a una mejora y dignificación del turno de oficio. Durante el acto, José Ramón Cantalejo habló de su experiencia personal en este campo. :: FIRMA

la Voz de Almería

Tirada: 11.703 Categoría: Andalucía
Difusión: 10.354 Edición: Almería
Audiencia: 36.239 Página: 17

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 883,7 OCUPACIÓN: 84,1% V.PUB.: 1.841 € COLEGIOS DE ABOGADOS

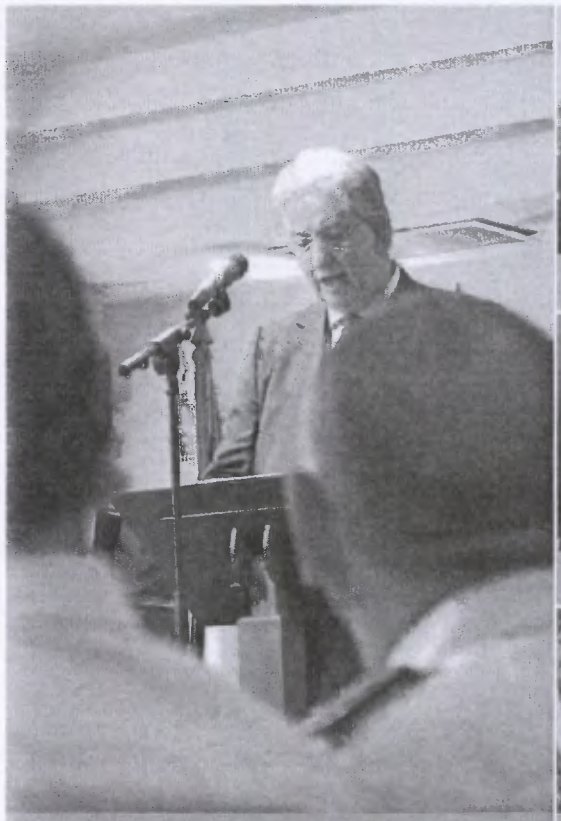

DISCURSO DE JOSÉ RAMÓN CANTALEJO. El letrado, distinguido por su dedicación al turno de oficio, ofrece su disertación ante la mirada de agentes de la Policía.

PREMIO A GEMMA BLANCO. La fiscal de la Audiencia Provincial de Almería recoge su premio de manos del fiscal jefe, Antonio Pérez Gallegos, en acto del Colegio de Abogados.

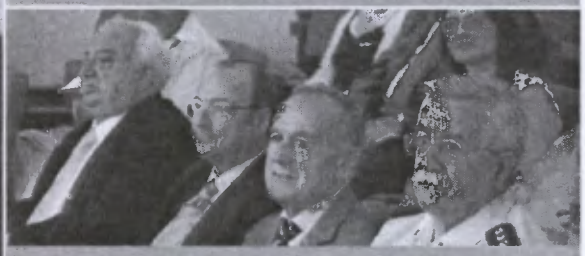

AUTORIDADES. El alcalde, Luis Rogelio Rodríguez Comendador, el exdecano de los abogados [illegible] y el comisario jefe de la Policía Nacional, Custodio Hidalgo.

JUDICATURA. Distinción al juez Ramón Alemán.

UN VETERANO. Mustafa Bousoualef recibió un caluroso aplauso por su trabajo de traducción en los juzgados.

El 'Día del turno de oficio', entre el orgullo y las reivindicaciones

Colegio de Abogados Los letrados defienden el valor del servicio público y piden mejor retribución

JAVIER PAJARÓN
Redacción

El Colegio de Abogados de Almería celebró ayer el *III Día de la asistencia jurídica gratuita* como homenaje a la labor de los letrados inscritos en el turno de oficio, pero también como un paso más en la constante reivindicación de mejores retribuciones para los profesionales del sector.

Unos 600 abogados almerienses participan actualmente de las listas del turno y cerca de 15.000 ciudadanos solicitaron en el año 2012 acogerse a la asistencia jurídica gratuita en la provincia de Almería. En tiempos de crisis, donde los ingresos familiares menguan, la dimensión de este servicio público no resulta baladí.

José Pascual Pozo, decano del colegio, reconoció los avances en el calendario de pagos pactado con "el actual equipo de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía", aunque subrayó que "todavía se arrastra un retraso sistemático" de varios meses en los ingresos.

Con esta filosofía reivindicativa, el Colegio de Abogados convocó ayer a autoridades del mundo jurídico almeriense. En esta edición el evento premió a los letrados con dilatada trayectoria al frente de denominadas "causas graves", a saber, José Ramón Cantalejo, Josefa Antonia Castillo, Manuel Castiñeiras, Francisco Guerrero, José Antonio López y Bernabé Ortiz.

Cantalejo, conocido penalista y actual director de la revista *Sala de Togas*, dedicó su discurso a los orígenes vocacionales de la abogacía a través de las palabras de jurista Ángel Ossorio y apeló a la pasión de los inicios. "Me recuerda indignado, sin dormir, sin saber como decirle al cliente que habíamos perdido; pero también joven, luchador y muy correoso", expuso. "Me resulta emocionante ver a los nuevos abogados recibir a un cliente".

También recibieron premios personalidades ajenas al colegio, pero cuya colaboración es muy apreciada. Es el caso de la fiscal Gemma Blanco, el traductor Mustafá Bousoualef, el juez Ramón Alemán, la funcionaria Carmen Hernández y los responsables del Grupo de Custodia y Conducción de la Policía Nacional de Almería.

Blanco agradeció la mención y aseguró que "el turno de oficio dignifica a la profesión". "Tenéis una remuneración simbólica, que llega con retraso" y, aun así, "defendéis el derecho a la defensa a ultranza", dijo a los letrados.

El colegio premia a letrados dedicados a "causas" graves y a personalidades del mundo judicial almeriense

el Día de Córdoba

Tirada: 16.638 Categoría: Andalucía
Difusión: 14.376 Edición: Córdoba
Audiencia: 43.128 Página: 19

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 473,2 OCUPACIÓN: 44,1% V.PUB.: 681 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Letrados del Colegio de Abogados, en una rueda de prensa.

Los abogados denuncian retrasos de la Junta y una deuda de 650.000 euros

● La administración pública adeuda a los letrados del Turno de Oficio el pago de los servicios prestados en el primer trimestre

Noelia Carmona

Con motivo del Día de la Justicia y del Turno de Oficio, el Colegio de Abogados de Córdoba denunció ayer que la Junta de Andalucía aún no le ha pagado el primer trimestre de 2013. La cantidad pendiente asciende a casi 650.000 euros. La mayor parte de esta deuda se concentra, según los profesionales cordobeses, en el Turno de Oficio y el resto, alrededor de 125.000 euros, pertenece al Servicio de Asistencia Letrada al Detenido. Concretamente, los abogados cordobeses exigieron "el cumplimiento íntegro y puntual de las obligaciones de pago contraídas por la Junta con los profesionales que prestan el servicio, así como con los colegios de abogados que soportan los gastos de mantenimiento de infraestructura necesaria para el desarrollo de los servicios".

La vicedecana del Colegio de Abogados, María Victoria García de la Cruz hizo hincapié en que "a pesar de la reducción de baremos o del retraso reiterado en los pagos de las actuaciones prestadas, los colegiados continúan con su trabajo para garantizar la prestación de un servicio que los ciudadanos califican de muy satisfactorio". Asimismo, García insistió en que a día de hoy hay 555 abogados que prestan Turno de Oficio en la ciudad y que "han atendido un total de 7.574 asuntos de asistencia gratuita" en lo que va de año, una cantidad sensiblemente superior a las casos registrados durante el mismo periodo de 2012. La vicedecana destacó que a la mayoría de las solicitudes que están llegando al Turno Especial son en materia hipotecaria, plan puesto en macha por el Colegio de Abogados de Córdoba en 2012.

Por su parte, Amalia Rebollo, miembro de la Agrupación de Abogados Jóvenes, reclamó que un porcentaje muy elevado de los abogados que están suscritos al Turno de Oficio son jóvenes. Por este motivo, hizo un llamamiento a la Junta para que aumenten los letrados de oficio ya que, según la profesional, a día de hoy con 11 letrados de guardia diaria no se da abasto. "Hay días que tenemos que asistir a nueve detenidos y esto provoca que en ocasiones no puedas atender correctamente a un detenido y esto afecta al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva de ese persona que está en una situación muy difícil", lamentó la representante de la organización.

Respecto a este asunto, María Victoria García, recalcó que los abogados españoles en general y los cordobeses en particular reclaman "el aumento del número de letrados asignados diariamente para cubrir las guardias de asistencia penitenciaria y la reanudación del servicio de orientación jurídica penitenciaria en Andalucía".

El diputado y Defensor del Colegiado, Carlos Arias, dejó claro que la Junta no quiere reconocer que el problema está en que no paga y que "la pelota se la pasan unos a otros" pero que no se soluciona nada. El también responsable de la Comisión de Vigilancia Penitenciaria, recordó que Córdoba puso en marcha una asociación para prestar ayuda a los reclusos de manera desinteresada, a pesar de que la Junta no cumpla con los pagos.

elDía
DE CÓRDOBA

Nº y fecha de publicación: 130713 - 13/07/2013
Difusión: 2040 Página: 5
Periodicidad: Diario Tamaño: 20 %
VPB: 399 € 181 cm2
Web Site: www.eldiadecordoba.com

Las Tendillas

FELICIDADES ANTONIO

ESTAMOS atiborraditos de noticias. Malísimas, como las que a diario tenemos que tragarnos relativas a la corrupción; o de mucho interés mediático, pero que a la mayoría de los mortales nos importan un bledo, como la intervención de un tal Ramoncín en un evento proindependentista, o las estelares exhibiciones de la Belén Esteban.

También se producen acontecimientos menos mediáticos. Pero de mayor interés público.

Uno de estos hechos se produjo el pasado día 12 de junio. A propuesta de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Córdoba, el Pleno del Consejo General de la Abogacía de España (CGAE) ha otorgado la Medalla al Mérito en el ejercicio de la abogacía al conocido abogado cordobés don Antonio de Torres Viguera.

La verdad es que en Córdoba disponemos de muy buenos y prestigiosos abogados. Pero el historial profesional de Antonio de Torres Viguera resulta, a nuestro juicio, ejemplar:

Está colegiado desde el año 1971. Desde entonces, y a tenor de la información de que dispongo, registra una intensa y variada labor profesional:

> La verdad es que en Córdoba disponemos de muy buenos y prestigiosos abogados

Fue vocal del Comité de Vigilancia de la Libertad de Defensa e Independencia en el ejercicio de la Abogacía, además de vocal 3º del Comité de Cultura y diputado 8º de la Junta de Gobierno. También tuvo a su cargo la Secretaría del Colegio profesional al que pertenece. Es asesor jurídico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba. Durante muchos, años impartió clases de Derecho Internacional y Derecho Civil en la Facultad de Córdoba.

Ha ostentado otras muchas responsabilidades. Enumerarlas todas precisaría de un espacio del que no dispone *Las Tendillas*. Pero, a juicio del autor de esta "opinión", la cualidad que mejor distingue la personalidad y categoría profesional de don Antonio es la defensa, a ultranza, que siempre ejerció en favor de los más débiles. Hasta el punto que, pese a su reconocida posición profesional, estuvo prestando asistencia jurídica, durante muchos años, a clientes procedentes del turno de oficio, de escasa rentabilidad para un Despacho.

Enhorabuena a los responsables de la propuesta, en especial al Decano del Colegio, don José Luis Garrido. Para el galardonado, sentidas felicitaciones, Antonio.

ODIEL información

Tirada: 8.677 Categoría: Andalucía
Difusión: 6.560 Edición: Huelva
Audiencia: 26.031 Página: 19

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 226,3 OCUPACIÓN: 20,8% V.PUB.: 566 € COLEGIOS DE ABOGADOS

CASI 30.000 SOLICITUDES DE ASISTENCIA LIBRE DE GASTOS EN 2012

El Colegio de Abogados garantiza la justicia gratuita

- Denuncian los impagos de la Junta y su escasa aportación al servicio

E. O.
HUELVA

El Colegio de Abogados de Huelva garantiza la justicia gratuita. En el Día de la Justicia Gratuita, la institución celebró ayer unas jornadas para poner en valor la importancia de un servicio como este que guarda uno de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Un servicio sostenido, según comentó ayer el decano del colegio, Juan José Domínguez, por el compromiso de los juristas que la integran. "El colegio tendría menos gastos si no ofreciera este servicio", explicó durante su intervención, "el colegio podría sobrevivir perfectamente sin este servicio", insistió explicando además que la aportación de la Junta de Andalucía es escasa. "La aportación de la Junta no llega a la mitad del coste del servicio" que garantiza gracias a las aportaciones de los colegiados, esto es, con los recursos propios de la institución que, además, soporta la morosidad del gobierno andaluz en el pago de este servicio. Es una prestación fundamental sobre todo durante los últimos años que han registrado un aumento considerable de las solicitudes. Sin datos sobre la evolución de estos números el decano confirmó que "a veces la cola para solicitar un abogado de oficio llega hasta la calle". 2012 se cerró con casi 30.000 solicitudes de este servicio.

Un total de 479 abogados forman el turno de oficio del servicio que ofrece el Colegio de Abogados de Huelva. De ellos 389 son juristas del servicio de guardia. "Los clientes del servicio de oficio", dijo el decano, "reciben incluso mejor atención que el resto de clientes. Este es el compromiso de los abogados de Huelva y gracias a ellos" se mantiene el turno de oficio.

Antonio Bernal, presidente de la comisión del turno de oficio del Colegio de Abogados de Huelva, explicó que "las personas que tienen derecho a un abogado de oficio no tienen que pagar ningún tipo de tasas" y adelantó la intención del Gobierno de elevar el límite económico que filtra el servicio entre los ciudadanos.

En cuanto a los impagos de la Junta de Andalucía, el decano se muestra prudente y comenta una hipotética medida de presión "no contemplada. Podríamos dilatar el nombramiento de abogados de oficio pero siempre en casos no urgentes". ■

ODIEL información

Tirada: 8.677 Categoría: Andalucía
Difusión: 6.560 Edición: Huelva
Audiencia: 26.031 Página: 22

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 176,4 OCUPACIÓN: 16,2% VPUB: 448 € COLEGIOS DE ABOGADOS

La Justicia gratuita, un derecho ciudadano

El Colegio de Abogados de Huelva celebró ayer el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. Con esta conmemoración se pretende reivindicar, sobre todo, la figura del abogado de oficio como pieza fundamental del sistema democrático, ya que garantiza que nadie se quede sin defensa. Prueba de la importancia que está adquiriendo este servicio es que durante el año pasado, el Colegio de Abogados de Huelva recibió casi 30.000 solicitudes de justicia gratuita, aunque tras ser remitidas a la comisión de justicia gratuita, al final solo fueron tramitadas 10.049. De ellas, los asuntos penales fueron los que coparon la mayoría de las asistencias (casi la mitad), seguidos por los asuntos civiles (3.123). Las asistencias en casos de violencia de género ascendió a 256 casos, mientras que también se registraron 962 recursos, 302 asuntos laborales y 71 de extranjería.

Uno de los logros de la justicia gratuita ha sido la asistencia inmediata a las víctimas de violencia de género, ya que en el momento en el que se interpone una denuncia por maltrato, la persona afectada tiene derecho a un abogado de oficio independientemente de los recursos económicos. En Huelva, los colegiados del turno de oficio en 2012 eran 479, y de ellos 389 se encontraban dados de alta en el servicio de guardia. El entramado de la justicia gratuita en esta provincia posibilita que se garantice la asistencia letrada durante los 365 días del año, las 24 horas del día.

En España, un total de 39.000 abogados, pertenecientes a los 83 colegios de abogados que existen en el país, prestan sus servicios a través del Turno de Oficio en diversas materias como civil, mercantil, laboral, penal, violencia de género, discapacidad, menores o extranjería.

Gracias a este servicio, la sociedad debe saber que la falta de recursos económicos no va a impedir que un ciudadano pueda ser asistido por un abogado que cada vez cuenta con una mayor formación jurídica, psicológica y humana.

Diario de Jerez

Tirada: 9.227 Categoría: Andalucía
Difusión: 7.973 Edición: Jerez
Audiencia: 28.325 Página: 18

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 584.7 OCUPACIÓN: 54.5% V.PUB.: 1.222 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Crecen un 52% las designaciones del turno de oficio en un año

● La Junta aún no ha pagado nada de 2013 a los abogados adscritos al servicio de justicia gratuita

M. Valero JEREZ

La Junta de Andalucía continúa sin abonar los servicios de justicia gratuita al Colegio de Abogados de Jerez. Y lo que es aún peor, no hay fechas sobre la mesa para realizarlo. El decano Marcos Camacho informó ayer de que 2013 comenzó "con problemas ante los impagos tanto del turno de oficio, de la asistencia jurídica gratuita, los turnos de guardia y lo que llamamos gastos de infraestructura. A día de hoy podemos decir que la Junta aún adeuda de 2012 el 50% de los gastos de infraestructura, que ascienden a cerca de 70.000 euros; y del año 2013, no se ha abonado nada".

El decano jerezano lanzó un mensaje a la Junta esperando que la Administración andaluza abone "por lo menos, el 50% de infraestructura de 2012 y lo que corresponde del 2013. Tenemos a cuatro personas dedicadas casi en cuerpo y alma a la atención de los ciudadanos, porque una cosa es que nosotros designemos a un abogado y éste asuma los ingresos que debe pagar la Junta, y otra muy distinta es que el Colegio tenga que soportar los gastos del servicio. El último responsable es la Junta, y debe entender que no se pueden hacer potajes sin garbanzos".

MARÍA PADILLA

Momento del homenaje, ayer, a los letrados que han prestado servicio durante 30 años al turno de oficio.

ANDREA PADILLA

El decano Marcos Camacho y Luciano García Ortiz, ayer en el Colegio.

Estos datos se dieron a conocer el mismo día que a nivel nacional se celebraba el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. Cabe recordar que con objeto de asegurar el acceso de todas las personas a la justicia en condiciones de igualdad y con objeto de eliminar la discriminación que provoca la falta de recursos económicos, la Constitución reconoce que "la justicia será gratuita cuando así lo disponga la ley y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar".

Cada 12 de julio los colegios de abogados celebran una jornada especial para reconocer la labor social que realizan los profesionales adscritos a dicho servicio. Ayer, el Colegio de Abogados de Jerez abrió sus puertas a todo ciudadano interesado en conocer el funcionamiento de la justicia gratuita y entregó una distinción a tres letrados que llevan más de 30 años siendo abogados de oficio: Pilar Pereda López, José Carlos Alonso Coveñas, y Juan Pedro Cosano Alarcón, quien no pudo acudir, asistiendo en su lugar su mujer.

El decano del Colegio ofreció además unos datos "importantes, porque de ellos se va deduciendo el camino que va tomando, no sólo la justicia, sino la economía de Jerez". De esta forma, informó de que en 2011 se realizaron 3.063 designaciones y en 2012 se alcanzaron las 4.664, un 52% de incremento. "El número de solicitantes ha aumentado considerablemente, lo cual es un dato claro que cada vez hay más personas que entran dentro del arco para tener derecho a la asistencia jurídica gratuita", apuntó Camacho.

Con respecto al presente ejercicio, el decano reconoció que los números "no son los reales" ya que el Colegio de Abogados tuvo que "acomodar durante los primeros meses del año la prestación de los servicios y designaciones de los letrados a las cuantías económicas que nos estaba proporcionando la Junta de Andalucía, así que la posibilidad de atención ha sido menor que el año pasado. Sin embargo, hemos hecho un esfuerzo, de buena voluntad, para recuperar la normalidad". Tras puntualizar este escenario, Camacho señaló que, a junio de 2013, el incremento en las designaciones, en relación al ejercicio de 2012, creció entorno al 5%. "Teniendo en cuenta la dinámica que estamos teniendo de solicitudes y la cantidad de ciudadanos que están pendientes de designación de letrados podemos aventurar que a final de 2013 el número de solicitudes aumentará entorno a un 10% con respecto a 2012", avanzó el decano.

Marcos Camacho
Decano del Colegio de Abogados

"Estos datos deducen el camino que toma no sólo la justicia, sino la economía de Jerez"

Diario de Jerez

Tirada: 9.227 Categoría: Andalucía
Difusión: 7.973 Edición: Jerez
Audiencia: 28.325 Página: 2

14/07/2013

AREA (cm2): 580,0 OCUPACIÓN: 54% V.PUB.: 1.214 €

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL
COLEGIOS DE ABOGADOS

Palmas y Pitos

José Ramón Hernández

El compositor jerezano es uno de los directores de la nueva Orquesta Hispano-Rusa, surgida de la Beigbeder de Jerez y de la Volga de Samara, que ahora mismo está de gira por distintos puntos de Andalucía.

Director de la orquesta Beigbeder

Marcos Camacho

La demanda de justicia gratuita ha aumentado en Jerez más de un 50% en un solo año. El Colegio de Abogados de la ciudad continúa dando respuesta a estas peticiones, a pesar de los impagos de la Junta.

Decano del Colegio de Abogados

José Luis Álvarez-Ossorio

Profesionales del Hospital Puerta del Mar de Cádiz y del Hospital Regional de Málaga han practicado con éxito el primer trasplante renal que se realiza entre dos centros sanitarios andaluces con donantes vivos cruzados en cadena.

Director de Urología del Puerta del Mar

Juan Antonio Roca

Un juzgado de Marbella le atribuye los presuntos delitos de malversación, apropiación indebida y prevaricación por quedarse supuestamente con más de 800.000 euros que eran para construir una desaladora.

Ex asesor de Urbanismo de Marbella

+ Bilbao 19° 25° Conectar | Iniciar sesión | Registrate Buscar

Marketplace: Seguros Pisos Ahorro Móviles Rutas Apuestas Programas

MIBOLSILLO
Consumo. Ahorro e inversión. Fiscalidad.

20minutos EE.UU | 20minutos México 20minutos.tv Listas laBlogoteca Minutecas

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs

Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades

Videojuegos Moda y belleza Motor Viajes Vivienda Medio ambiente Salud Empleo Juegos Edición impresa Servicios

Córdoba

Aumenta el número de personas que acuden a la Justicia Gratuita y el Colegio de Abogados lo achaca a la crisis

Los datos más recientes del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita registrados en Córdoba "confirman que la tendencia al alza registrada en el número de personas que acuden a la Justicia Gratuita, desde que comenzó la crisis económica, mantiene su ascenso y todo parece indicar que este año se mantendrá en la misma línea".

ECO ® Poca actividad social ¿Qué es esto? 0 0

Seguir a @20m Twittear 0 0 Me gusta 2

EUROPA PRESS. 12.07.2013

Los datos más recientes del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita registrados en Córdoba "confirman que la tendencia al alza registrada en el número de personas que acuden a la Justicia Gratuita, desde que comenzó la crisis económica, mantiene su ascenso y todo parece indicar que este año se mantendrá en la misma línea".

Así lo entiende el Colegio de Abogados de Córdoba, que ha informado cómo, "durante el primer semestre de 2013, los 555 abogados de Córdoba que prestan el Turno de Oficio y sobre los que descansa la defensa jurídica y el acceso a la justicia de las personas sin recursos suficientes para litigar, han atendido un total de 7.574 asuntos de Asistencia Jurídica Gratuita, una cantidad sensiblemente superior a las 7.219 designaci[illegible]urante el mismo periodo de 2012".

Me gusta

La jurisdicción Penal, según ha destacado el citado órgano colegial, "es la que tiene mayor peso, con 4.184 asuntos, en su mayoría relacionados con procedimientos generales y menores". Le sigue la jurisdicción Civil, "con 3.007 procedimientos, destacando los relacionados con materia hipotecaria y Familia, como modificación de medidas, procesos de nulidad, separación y divorcio, contenciosos".

Más abogados adscritos al turno

A 31 de junio de 2013 había en Córdoba 555 abogados adscritos al Servicio de Turno de Oficio, lo que representa un aumento del dos por ciento con respecto a los letrados adscritos en diciembre de 2012.

Por su parte, 494 abogados realizan su labor en la Asistencia Letrada al Detenido y en el Servicio de Atención a Víctimas de Violencia de Género, arrojando un aumento del 9,2 por ciento en relación al mismo periodo.

Teniendo en cuenta que el Colegio de Abogados tenía censados 1.061 letrados ejercientes en diciembre de 2012, más del 51 por ciento de estos profesionales jurídicos se encuentra adscrito al Servicio de Turno de Oficio.

Esto implica que, "a pesar de la reducción de baremos, de su no revisión, del retraso reiterado en los pagos o del impago de las actuaciones prestadas, el Colegio de Abogados, y los abogados del Turno de Oficio de Córdoba, al igual que los del resto del país, continúan trabajando para garantizar la prestación de un servicio que los ciudadanos califican de muy satisfactorio".

Servicios especializados

↓PUBLICIDAD↓

Noticias de Tu ciudad

Córdoba Andalucía

Detenidas dos personas en Pozoblanco por supuestamente apropiarse de los efectos de un discapacitado

El Zoo de Córdoba incorpora un ejemplar de corzo monisco procedente de un decomiso

El Ayuntamiento de Córdoba exige a la Junta "el pago inmediato" de su deuda para la atención a la dependencia

Un informe de la Gestión Tributaria municipal justifica que no se le cobre el IBI a la Iglesia por la Mezquita

Junto a ello, según ha destacado el Colegio de Abogados, los letrados cordobeses "han dado un paso adelante para afrontar la especialización en la asistencia jurídica requerida por las nuevas necesidades de los ciudadanos que acuden a la Justicia Gratuita, aumentando su participación en los distintos turnos de oficio especiales que funcionan en el Colegio", los cuales exigen a los letrados "una formación específica, promovida por las distintas comisiones y grupos de trabajo, como son violencia de género, hipotecario, menores y extranjeros".

Es destacable "el notable número de solicitudes que están llegando al Turno Especial en Materia Hipotecaria, puesto en marcha en mayo de 2012 y prestado actualmente por 157 abogados, con la finalidad de ayudar a todos aquellos ciudadanos que estén en riesgo de perder su vivienda habitual por problemas en el pago de la hipoteca". Solo entre enero y junio de 2013, el Colegio ha asignado 301 abogados con este fin.

Durante este mismo periodo, el Turno Especial de Violencia de Género, compuesto por 265 letrados, ha registrado 576 asignaciones; Menores, formado por 282 abogados, 406 designaciones, y Extranjeros, prestado por 163 profesionales, 396 designaciones.

El Servicio de Asistencia Letrada al Detenido, por otro lado, está prestado en Córdoba por once abogados diarios, uno menos que el año pasado, que durante el primer semestre de 2013 realizaron en torno a 6.348 asistencias en los turnos de guardia.

Cantidad pendiente de cobro

En junio pasado, la Junta de Andalucía liquidó el pago de los servicios de turno de oficio y asistencia al detenido prestados por los abogados en Córdoba durante el año 2012. A fecha de 12 de julio, la cantidad pendiente de abono, correspondiente al primer trimestre de 2013, asciende a 569.642 euros, de los que 444.902 euros corresponden al turno de oficio y 124.740 al Servicio de Asistencia Letrada al Detenido.

7,2%

De la inversión en justicia gratuita

Los datos del VII Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial 'La Ley' confirman una estabilidad en el número de asuntos tramitados durante 2012 con respecto a 2011 en Córdoba. En concreto, el Colegio de Abogados de Córdoba registró durante todo el año 18.931 asuntos, frente a los 18.811 del año anterior.

Dicho informe refleja durante 2012 "una caída por tercer año consecutivo en la inversión" de las administraciones públicas en la gestión de la Asistencia Jurídica Gratuita y la indemnización de los gastos de infraestructura soportados por los colegios de abogados, con un nueve por ciento menos que en el ejercicio 2011.

La inversión en el Servicio de Justicia Gratuita en Córdoba durante 2012 fue de 3.071.126 euros, lo que representa el 7,3 por ciento del total invertido en Andalucía. El Turno de Oficio acapara la mayor parte del gasto, con 2.145.421 euros.

Detrás se sitúan el Servicio de Asistencia Letrada al Detenido y el de Violencia de Género, que registraron unas certificaciones durante 2012 que suman 603.288 euros. En concepto de gasto de infraestructura para financiar la gestión del Servicio de Justicia Gratuita, el Colegio de Abogados de Córdoba recibió 322.417 euros, una cantidad sensiblemente inferior a los 337.795 de 2011.

Consulta aquí más noticias de Córdoba.

Miles de eventos en directo y un bono de 100 euros

Nuevo iPad - 17€
Experto en compras desvela cómo los españoles consiguen gangas aprovechando un vacío legal

Google Apps for Business
Documentos, reuniones y correo electrónico profesional de Google. Más información.

¡Crea estilismos!
Con el curso de personal shopper aprende a analizar la imagen y a crear estilismos.

FÉNIX DIRECTO Seguro Moto
Tu Moto a Terceros +Asistencia Viaje y Asesoramiento Multas desde 114€. Calcula tu seguro.

Publicidad Ligatus

También te recomendamos

- Seis detenidos por estafar a centenares de personas con falsas inversiones en Dubai (20Minutos.es)
- El polémico tuit de Guti sobre el reciclaje forma parte de una campaña de Ecovidrio (20Minutos.es)
- ETA hace estallar un coche-bomba en un cuartel de la Guardia Civil en Calahorra (20Minutos.es)

En otras webs

- Francia prohibe la venta de algunos modelos de Mercedes (Cinco Días)
- Un empleado de Apple podría perder su puesto de trabajo por echar 'horas extras' (Pymesyautonomos.com)
- ¡Nunca lleves el bolso a la altura de las caderas! (Zalando.es)

La lista de enlaces a otros medios se genera de forma

Pisos | Calcula tu ruta | Coches

Origen Localidad
Calle y número
Destino Localidad
Calle y número
BUSCAR

↓ PUBLICIDAD ↓

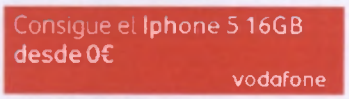

El tiempo en Córdoba

Hoy 15 Jul		Mañana 16 Jul		Miércoles 17 Jul		Jueves 18 Jul	
Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
19°	36°	19°	36°	19°	37°	20°	37°
8 km/h		9 km/h		8 km/h		6 km/h	
0 mm		0 mm		0 mm		0 mm	

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Introduce un lugar Buscar

Proporcionado por: renfe

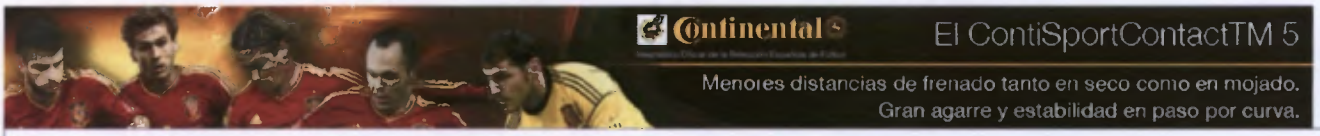

La Opinión de Málaga utiliza cookies propias y de terceros para mejorar su experiencia de navegación y realizar tareas de analítica. Si continúa navegando, entendemos que acepta nuestra política de cookies. ✓

Esta mañana

El Colegio de Abogados celebra la I Carrera Popular

El objetivo de esta actividad es divulgar la labor realizada los abogados de oficio

Ep/La Opinión | 14.07.2013 | 20:48

El Colegio de Abogados de Malaga ha organizado hoy la I Carrera Popular 'Dia de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio', que tiene como objetivo divulgar la labor realizada los abogados de oficio y que se enmarca en un programa de actos que comenzó este pasado viernes dia 12, con una jornada de puertas abiertas en la sede de la institución.

El Colegio de Abogados celebra la I Carrera Popular

Fotos de la noticia

Los participantes corrieron desde las 10.00 horas una distancia de siete kilómetros, con salida y llegada en el Colegio de Abogados de Málaga. La prueba, controlada por jueces y el sistema de chip de la Federación Andaluza de Atletismo, siguió un recorrido que pasó por el Muelle Uno, el Paseo Marítimo o la estación marítima, entre otros puntos.

Para la realización de este evento, en el que han participado unas 200 personas, se ha llevado a cabo una clasificación de los participantes por categorías. Así, los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina han recibido un trofeo. También se ha hecho distinción de la delegación con más participantes finalizados, así como al abogado y abogada de mayor edad y los más jóvenes.

Publicidad

Fotos de máxima calidad
Cámara PureView 8,7 megapixeles con 6 lentes Carl Zeiss y estabilizador óptico de imagen
www.nokia.com/es-es

Defensa penal
Abogados penalistas expertos en toda España 1ª Consulta Gratuita. Luis Romero y Asociados
www.romeroabogados.com

ADSL + Movil 35€/mes
Para los que quieren ahorrar al máximo uniendo móvil y ADSL sólo por 35€ al mes
www.orange.es

pan

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que identificarte o estar registrado

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.
Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.
Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.
Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Emprendedores en Málaga

PLAY

La Opinión de Málaga estrena '**Quién es Quién**', un nuevo formato en el que descubrimos quién está detrás de cada una de las **empresas en Málaga**. Esta semana entrevistamos a Francisco Sánchez, gerente de la **Pastelería Pathelín**

ESADE DESCUBRE LA MEJOR FORMACIÓN EN DERECHO

lp lawyerpress® Creating value for clients®
www.lawyerpress.com
Consultora integral para Despachos de Abogados

No enredes Comunicación 2.0 lawyerpress®
Te ayudamos con tu Comunicación 2.0
NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

15 Julio 2013

El Colegio de Abogados de Granada celebra el día de la Justicia Gratuita

MADRID, 12 de JULIO de 2013 - LAWYERPRESS

- Las solicitudes de Justicia Gratuita crecen un 64% en el primer semestre de 2013 y la petición de abogados de libre designación se cuadruplica para evitar el pago de las tasas

El Colegio de Abogados de Granada se une hoy, viernes 12 de julio, a la celebración del Día de la Justicia Gratuita, una jornada que rinde homenaje a los más de 37.000 abogados que prestan este servicio esencial y de calidad 365 días al año. Y lo hace en un momento especialmente sensible para la profesión y para los colegios de abogados, que se enfrentan a una "injusta" Ley de Tasas que limita el acceso a la Justicia y a los "tambores de guerra" de una futura Ley de Servicios Profesionales que amenaza la supervivencia de algunos colegios.

El decano del Colegio de Abogados, Eduardo Torres, ha explicado ayer que el Servicio de Justicia Gratuita que presta la corporación es vital para garantizar el Derecho a la Defensa de todos los justiciables, y ha recordado que la crisis económica y la entrada en vigor de la Ley de Tasas han puesto en primera línea los cuatro pilares de la Justicia Gratuita en Granada: el Turno de Oficio, la Asistencia al Detenido, el Servicio de Orientación Jurídica y la Oficina de Intermediación Hipotecaria, el último servicio incorporado por el Colegio en colaboración con la Diputación y el Ayuntamiento de Granada para evitar que las familias en riesgo de desahucio pierdan su vivienda.

Los datos ponen de manifiesto la importancia que ha cobrado la Justicia Gratuita en la actual coyuntura. El presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del Colegio de Abogados de Granada, Fernando Conde, ha explicado que en el primer semestre del año las solicitudes de Justicia Gratuita atendidas presencialmente en el Colegio han crecido un 64,7%, pasando de los 3.297 expedientes abiertos entre enero y junio de 2012 a los 5.431 de esta primera mitad del año.

No es el único ejemplo. Como consecuencia de la crisis económica, en lo que va de año se han tramitado en el Colegio 554 expedientes por ejecuciones hipotecarias, una cifra que cuadruplica la del año anterior, cuando llegaron al Colegio 136 peticiones de Justicia Gratuita ante la posible pérdida de la vivienda. Además, Fernando Conde ha destacado que en este primer semestre de 2013 se han abierto 71 expedientes relacionados con cláusulas abusivas y cláusulas suelo.

"Está aumentando muchísimo la solicitud de abogados, está aumentando muchísimo la prestación y, sobre todo, la prestación que se lleva a cabo en el propio Colegio. Porque no hay que olvidarse de que el justiciable viene al Colegio y le asesora nuestro personal", ha indicado Fernando Conde.

Quizá el dato que mejor refleja la incidencia de la Ley de Tasas es el de la libre designación de abogados. Entre enero y junio de 2013 se han solicitado en el Colegio 410 abogados de libre designación, un 365% más que en el mismo periodo del año pasado. Esta cifra puede achacarse sin ninguna duda a la entrada en vigor de la Ley de Tasas, ya que se han cuadruplicado los casos en los que el justiciable acude con su propio abogado

BEAT GREEN
TRANSMISION DE SOCIEDADES URGENTES
Su Sociedad Limitada en meno

comparte ésta informaciónn

2

Follow @newsjuridicas 7,252 followers
Twittear

Buscar en lawyerpress.com
Buscar
con la tecnología de

ENTRE LETRADOS

Más noticias de LAWYERPRESS

12/07/2013 - Oriol Rusca toma posesión como decano del Colegio de Abogados de Barcelona

Oriol Rusca Nadal ha sido proclamado como nuevo decano de esta corporación, en un acto celebrado ayer a las 19:30, en la Sala de Actos del Colegio de Abogados de Barcelona.

12/07/2013 - Carlos Carnicer:"La litigiosidad de nuestra justicia no existe"

La litigiosidad no existe y esos 9 millones d asuntos que se ingresan en nuestros juzgados son ficticios. Esta sería la principal conclusión de informe que Gilberto Pérez, profesor del derecho procesal de la Universidad Autónoma de Madrid ha realizado para el CGAE y que hoy hemos conocido a través de una rueda de prensa que fue presidida por el propio Carlos Carnicer, presidente del máximo organismo representativo de los abogados españoles.

12/07/2013 - Carmen Tejedor, CEO de Quedamus: "Desvirtualizar tus contactos es clave para consolidar tu trayectoria profesional"

"Los profesionales debemos cuidar nuestra red de contactos y acudir a aquellos eventos que sean necesarios para mantener nuestros conocimientos y partners activos." Es la primera reflexión de Carmen Tejador, ingeniera industrial, muy vinculada al sector jurídico, que desde hace unas semanas lidera Quedamus, startup centrada en eventos profesionales.

que se han cuadruplicado los casos en los que el justiciable acude con su propio abogado, que renuncia a cobrar, para acceder a la Justicia Gratuita y evitar así el pago de las tasas.

En este sentido, el decano del Colegio de Abogados de Granada indicó que los datos que maneja el Consejo General de la Abogacía Española son "muy preocupantes", ya que desde la entrada en vigor de la Ley de Tasas se ha reducido un 60% los casos en la jurisdicción contenciosa, lo que evidencia que son muchos los ciudadanos "que no pueden acceder a la Justicia".

Eduardo Torres ha recordado que pese a las dificultades, el Colegio de Abogados de Granada no renuncia a llevar a cabo la función social que la Abogacía tiene. El mejor ejemplo de ello es la Oficina de Intermediación Hipotecaria, que en poco más de un año ha tramitado 552 expedientes de familias granadinas en riesgo de perder su vivienda. De todos los casos que se han abordado, los profesionales granadinos que forman parte de este servicio han logrado culminar con acuerdo 393, lo que supone un índice de resolución positiva del 71%. En la mayoría de los casos, los letrados han negociado con los bancos para negociar la deuda, establecer una quita, posibilitar la dación en pago o un alquiler social para evitar que la familia se quede en la calle. Además, en la actualidad hay 127 expedientes en trámite.

PUBLICIDAD

Gestión de bufetes de abogados

Juan Pérez de Siles Hervías

El autor realiza un cuidadoso repaso por los puntos mas importantes que cualquier jurista necesita saber para organizar un bufete

Rasche

Enviar esta página a un amigo.

12/07/2013 - Convocados 3 Edicion Premios AMM a la mediación

Hemos conocido la puesta en marcha de unos premios, que, pese a su juventud, tienen todos los visos de convertirse en unos clásicos dentro de una actividad tan en auge como es la mediación. Y es que la Asociación Madrileña de Mediadores por tercer año consecutivo quiere seguir reconociendo y promocionando las mejores prácticas relacionadas con la mediación y los mediadores en la Comunidad de Madrid y en el resto del Estado español.

12/07/2013 - Blog de Yolanda Ramirez - Cuestión de actitud

¿Cuantas veces nos hemos planteado los motivos por los que hemos podido molestar a alguien? Por ejemplo, a un cliente. En ocasiones, nos sorprende encontrarnos con el hecho de haber incomodado a una persona, (compañero de trabajo, cliente, amigo...) y no ser capaces de encontrar el motivo. Pues bien, con toda probabilidad haya sido la actitud que hemos adoptado ante una determinada cuestión, o cómo nos hemos mostrado en un determinado momento, y además, sin tan siquiera ser conscientes de ello.

RSSbox powered by rssinclude.com

copyright, 2013 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

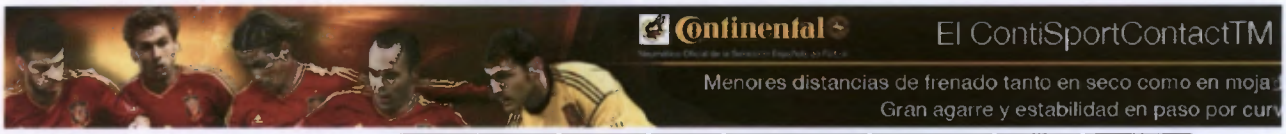

Crecen un 52% las designaciones del turno de oficio en un año

La Junta aún no ha pagado nada de 2013 a los abogados adscritos al servicio de justicia gratuita

M. VALERO JEREZ | ACTUALIZADO 13.07.2013 - 10:44

0 comentarios 4 votos

Twittear COMPARTIR

Momento del homenaje, ayer, a los letrados que han prestado servicio durante 30 años al turno de oficio.

La Junta de Andalucía continúa sin abonar los servicios de justicia gratuita al Colegio de Abogados de Jerez. Y lo que es aún peor, no hay fechas sobre la mesa para realizarlo. El decano Marcos Camacho informó ayer de que 2013 comenzó "con problemas ante los impagos tanto del turno de oficio, de la asistencia jurídica gratuita, los turnos de guardia y lo que llamamos gastos de infraestructura. A día de hoy podemos decir que la Junta aún adeuda de 2012 el 50% de los gastos de infraestructura, que ascienden a cerca de 70.000 euros; y del año 2013, no se ha abonado nada".

El decano jerezano lanzó un mensaje a la Junta esperando que la Administración andaluza abone "por lo menos, el 50% de infraestructura de 2012 y lo que corresponde del 2013. Tenemos a cuatro personas dedicadas casi en cuerpo y alma a la atención de los ciudadanos, porque una cosa es que nosotros designemos a un abogado y éste asuma los ingresos que debe pagar la Junta, y otra muy distinta es que el Colegio tenga que soportar los gastos del servicio. El último responsable es la Junta, y debe entender que no se pueden hacer potajes sin garbanzos".

Estos datos se dieron a conocer el mismo día que a nivel nacional se celebraba el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. Cabe recordar que con objeto de asegurar el acceso de todas las personas a la justicia en condiciones de igualdad y con objeto de eliminar la discriminación que provoca la falta de recursos económicos, la Constitución reconoce que "la justicia será gratuita cuando así lo disponga la ley y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar".

Cada 12 de julio los colegios de abogados celebran una jornada especial para reconocer la labor social que realizan los profesionales adscritos a dicho servicio. Ayer, el Colegio de Abogados de Jerez abrió sus puertas a todo ciudadano interesado en conocer el funcionamiento de la justicia gratuita y entregó una distinción a tres letrados que llevan más de 30 años siendo abogados de oficio: Pilar Pereda López, José Carlos Alonso Coveñas, y Juan Pedro Cosano Alarcón, quien no pudo acudir, asistiendo en su lugar su mujer.

El decano del Colegio ofreció además unos datos "importantes, porque de ellos se va deduciendo el camino que va tomando, no sólo la justicia, sino la economía de Jerez". De esta forma, informó de que en 2011 se realizaron 3.063 designaciones y en 2012 se alcanzaron las 4.664, un 52% de incremento. "El número de solicitantes ha aumentado considerablemente, lo cual es un dato claro que cada vez hay más personas que entran dentro del arco para tener derecho a la asistencia jurídica gratuita", apuntó Camacho.

Con respecto al presente ejercicio, el decano reconoció que los números "no son los reales" ya que el Colegio de Abogados tuvo que "acomodar durante los primeros meses del año la prestación de los servicios y designaciones de los letrados a las cuantías económicas que nos estaba proporcionando la Junta de Andalucía, así que la posibilidad de atención ha sido menor que el año pasado. Sin embargo, hemos hecho un esfuerzo, de buena voluntad, para recuperar la normalidad". Tras puntualizar este escenario, Camacho señaló que, a junio de 2013, el incremento en las designaciones, en relación al ejercicio de 2012, creció entorno al 5%. "Teniendo en cuenta la dinámica que estamos teniendo de solicitudes y la cantidad de ciudadanos que están pendientes de designación de letrados podemos aventurar que a final de 2013 el número de solicitudes aumentará entorno a un 10% con respecto a 2012", avanzó el decano.

0 comentarios 4 votos

EL CORREO

Tirada: 137.725 Categoría: País Vasco
Difusión: 115.365 Edición: Vizcaya
Audiencia: 545.000 Página: 14

15/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 361,9 OCUPACIÓN: 44,3% V.PUB.: 2.877 € NOTICIAS DE CGAE\COLEGIOS DE ABOGADOS

Bizkaia desoye al Ararteko y dice que no puede dar datos fiscales para la Justicia gratuita

Las Haciendas forales de Álava y Gipuzkoa expresan a Íñigo Lamarca su disposición a facilitar a los colegios de abogados la información necesaria para tramitar las ayudas

:: JAVIER MUÑOZ

BILBAO. Bizkaia no puede facilitar directamente datos fiscales a los colegios de abogados que tramitan la Justicia gratuita, aunque sean de clientes que necesitan presentar esa información para acreditar sus recursos (nunca superiores a dos veces el salario mínimo). Así lo asegura la Hacienda foral de ese territorio histórico en respuesta a una «queja» planteada por el Ararteko, Íñigo Lamarca, ante las tres diputaciones. En su escrito, el 'ombudsman' se hacía eco de la pretensión de los letrados vascos de cruzar informáticamente datos con las haciendas forales, con el permiso de los afectados, para agilizar el papeleo de estos últimos y evitarles un peregrinaje por oficinas, como ya ocurre en el resto de España con la Agencia Tributaria.

«En el momento»

Mientras los gobiernos forales de Álava y Gipuzkoa han expresado a Lamarca su disposición a colaborar en ese terreno con las organizaciones profesionales, y de hecho el segundo ha firmado ya un convenio en ese sentido, el de Bizkaia ha contestado al 'ombudsman' que no puede cruzar datos tributarios con ellas porque la normativa de ese territorio no contempla tal posibilidad. En la respuesta, la Hacienda foral vizcaína sostiene que, con sus normas forales en la mano, «no es jurídicamente posible atender la petición cursada por los colegios de abogados» al entender que estos no son 'administración' en sentido estricto, aunque estén gestionando un servicio público, como es la Justicia gratuita.

La Diputación de Bizkaia, que explicó a EL CORREO que necesita tener «una certeza jurídica» en este asunto, señala también al Ararteko los ciudadanos pueden recibir con celeridad las certificaciones que solicitan, a través del portal de internet, o «en el momento» en la propia sede de Hacienda. Por ese motivo, continúa en su escrito, «parece difícil» atribuir a la Diputación «responsabilidad en los posibles retrasos que la tramitación de las solicitudes de asistencia jurídica gratuita puedan sufrir, totalmente ajenos al funcionamiento de la Administración tributaria».

Íñigo Lamarca. :: E. C.

Las respuestas que ha recibido Lamarca de las diputaciones de Álava y Gipuzkoa son muy diferentes. Esta última detalla al Ararteko que ha trabajado varios meses con el Consejo General de la Abogacía Española para que los letrados guipuzcoanos dispongan de un sistema estable de información al objeto de tramitar la Justicia gratuita, «con el afán de dar cumplimiento efectivo del derecho de los ciudadanos a no aportar los datos y documentos que obren en poder de las administraciones públicas». Esos esfuerzos se han traducido en un acuerdo de colaboración entre la Hacienda guipuzcoana, el consejo de la abogacía y los letrados de ese territorio que fue aprobado por la Diputación el pasado 17 de junio.

El gobierno foral de Álava también expresa a Lamarca su deseo de colaborar con los abogados, ya que «puede negarse el carácter de Administración pública» de las comisiones de Justicia gratuita que tramitan las solicitudes, a las que pertenecen los abogados, los jueces y el Departamento de Justicia del Gobierno vasco. De ese modo, prosigue, «lo idóneo» es un convenio para la cesión de datos telemáticos.

A la vista de la disparidad de criterios entre los tres territorios, fuentes del colegio de abogados vizcaíno indicaron a este periódico que pedirán una entrevista con responsables de la Diputación para intentar desbloquear la situación.

Euskadi gastó 11,8 millones en asistencia jurídica en 2012

:: J. MUÑOZ

BILBAO El Gobierno vasco gastó el pasado año 11,8 millones de euros en sufragar la asistencia jurídica y los pleitos a los ciudadanos con menos recursos; es decir, un 4,8% menos que en 2011, según se desprende del VII Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, realizado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial La Ley. En el conjunto de España, el dinero dedicado por todas las administraciones a ese capítulo ascendió a 232 millones de euros en 2012, lo que representa una caída del 9%; una tendencia decreciente que se repite por tercer año consecutivo, recuerda el Observatorio.

Euskadi es una de las autonomías donde menos ha funcionado la 'tijera' presupuestaria. Tan sólo en Navarra el recorte fue menor (3%). En la Comunidad Valenciana fue del 40%, debido principalmente a una «dura reducción» de los baremos que la Generalitat paga a los abogados. En Galicia el retroceso fue del 15%; Madrid descendió más del 13% y Cataluña el 8%.

EL DIA

13/07/2013

Tirada: 29.087 Categoría: Islas Canarias
Difusión: 24.373 Edición: Canarias
Audiencia: 59.414 Página: 20

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 884,1 OCUPACIÓN: 78,4% V.PUB.: 1.843 € CGAE SECTOR

●●● JUAN LUIS LORENZO
JUEZ DECANO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Luis Lorenzo, juez decano del Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife, durante la entrevista. / MARÍA PISACA

"La Justicia es la hermana pobre con o sin crisis"

G. J., Santa Cruz de Tenerife

Con o sin crisis económica las deficiencias de la Justicia continúan siendo una realidad en esta administración, donde los retrasos y dilaciones de los procedimientos, en vez de disminuir, continúan en una línea ascendente. Pese a ello, los jueces siguen reiterando soluciones a estos problemas, como es el caso del juez decano del Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife, Juan Luis Lorenzo, reelegido en este cargo la semana pasada y quien destacó en una entrevista con este periódico que las quejas de los ciudadanos son fruto de "las carencias de recursos que tenemos".

¿En qué estado está el Partido de Santa Cruz de Tenerife?

Las carencias del partido continúan siendo las mismas, pues son pocas las que se han solventado. Así, los puntos críticos siguen siendo los juzgados de lo Penal y lo Social, donde el tiempo de respuesta no es el aceptable por problemas de índole estructural. Aunque quizás en lo Social se ha agravado la situación por la crisis económica. Somos conscientes del momento en que estamos con la coyuntura económica y la reducción del gasto económico, pero no nos conformamos y seguimos pidiéndolo, aunque evidentemente sabemos que las posibilidades son muy reducidas.

> "Los juicios en el ámbito de lo Social se están señalando para 2015, y en lo Penal también"

¿Cuál es el tiempo de espera en esos juzgados?

Estamos hablando de que hay juicios que se están señalando para 2015 ahora mismo en lo Social y en el ámbito Penal ocurre algo similar. En el caso de los juicios rápidos estamos a más de un año en los señalamientos. Por ello, se están poniendo en marcha ciertas medidas de refuerzo, en concreto un Penal bis y en breve se pondrá en marcha otro refuerzo para los juicios rápidos y se ha nombrado un juez de adscripción territorial que ya está prestando servicio pero que estamos a falta de que tenga la plantilla oportuna para acortar la agenda de los juicios rápidos.

¿Qué opina de las reformas propuestas por Gallardón?

Aquí no hablo como decano, ni como juez, simplemente como ciudadano. Esta reforma no contribuye en modo alguno a reforzar la independencia del Poder Judicial. Al contrario, el recorte de las competencias, si bien en el texto definitivo ha sido un tanto mitigado, hace que el Consejo pase a ser un órgano secundario y reducido en sus competencias y estructura, y eso no es bueno para la independencia del Poder Judicial.

¿Qué incidencia han tenido las tasas judiciales?

Se ha notado un descenso del trabajo, sobre todo en dos ámbitos: el Civil y Contencioso-Administrativo. En el laboral la carga de trabajo no disminuido, sino todo lo contrario con la crisis, y el Penal no está afectado por las tasas. En el ámbito Contencioso hablamos de una reducción en torno al 40 por ciento en el país y en Santa Cruz, aunque no tenemos los datos definitivos, es más de un 30 por ciento la bajada. En el Civil la reducción del trabajo ha sido en torno a un 20 por ciento.

¿Qué opina de la reestructuración de los partidos judiciales?

Considero que el borrador del Proyecto de Ley de demarcación y planta es un modelo organizativo novedoso y que puede contribuir a un mejor aprovechamiento y eficacia de los recursos públicos, máxime cuando hemos visto que el actual presenta disfunciones. Estamos llegando a una vía muerta, por lo que explorar otras fórmulas de organización es positivo. Es un modelo que va a permitir una mayor flexibilidad y mejor organización de los recursos de la administración de Justicia.

¿Ha bajado la interinidad?

En el partido de Santa Cruz de Tenerife el índice de interinidad se ha reducido paulatinamente. En otros partidos no. La tendencia es abordar esta situación a través de oposiciones o concursos se para dotar de estabilidad a la plantilla. En cuanto a los jueces, en Canarias casi todas las plazas están ocupadas por titulares.

¿En qué situación está la ampliación del Palacio de Justicia?

Es un tema que seguimos reiterando año tras año. Tenemos un grave problema de dispersión de los juzgados y las instalaciones que tenemos en Palacio de Justicia son manifiestamente insuficientes. El edificio no da para más. Con motivo de la inauguración de los juzgados en La Laguna, expresé esta reivindicación una vez más, pues tras inaugurar estas instalaciones y finalizando las de Las Palmas, el siguiente es Las Palmas. ahora le toca a Santa Cruz.

¿Se ha realizado algún avance con la nueva oficina judicial?

Estamos en el dique muerto. No ha habido intentos de iniciar experiencias pilotos en las Islas y seguimos esperando. Parece que la cuestión depende del establecimiento de relaciones de puestos de los funcionarios para después poder desplegarse el nuevo modelo organizativo. Y si a esto añadimos el proyecto de la reforma todo esto está en el aire.

> "Tras el Palacio de Justicia de La Laguna y Las Palmas, le toca a Santa Cruz"

Pero estos proyectos datan de muchos años. ¿Qué ocurre en esta administración?

Que no es valorada como correspondería en cuanto a las prioridades de las administraciones públicas. La Justicia siempre ha sido un poco la hermana pobre, con o sin crisis económica. Por ejercicio retórico pedimos más juzgados pero sabemos de entrada que no nos los van a dar. La única esperanza que tenemos ahora es que si hay una remodelación de la estructura de los tribunales de Instancia y con los recursos que tenemos ser más operativos. La Justicia no es una prioridad de la administración.

Canarias7

Tirada: 110.046 Categoría: Islas Canarias
Difusión: 110.046 Edición: Canarias
Audiencia: 1.337.000 Página: 43

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 293,5 OCUPACIÓN: 27,6% V.PUB.: 766 € NOTICIAS DE CGAE / CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

Aumenta un 5,3% la inversión en justicia gratuita en Canarias

» CON 16,7 MILLONES, SUPONE EL 7,2% DEL TOTAL INVERTIDO A NIVEL NACIONAL

Canarias ha invertido 16,7 millones de euros en justicia gratuita. La inversión total en la gestión de la asistencia jurídica gratuita y la indemnización de los gastos de infraestructura soportados por los colegios de abogados durante 2012 han alcanzado los 232 millones de euros, lo que supone casi un 9% menos que en el ejercicio 2011.

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En el año 2010 llegaron a 256,6 millones de euros. La inversión en Justicia Gratuita se ha reducido en casi 25 millones de euros en los tres últimos años.

Este es uno de los datos más destacables del VII Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, presentado hoy en Madrid y elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial LA LEY del grupo Wolters Kluwer. Estas cifras suponen que por tercer año consecutivo se produzca una ruptura de la tendencia de crecimiento de la inversión de los ejercicios anteriores (el aumento en 2009 fue del 21% con respecto al año anterior, mientras que entre los años 2006 a 2008 la subida media rondó el 11%).

La reducción del gasto ha sido una constante en las comunidades autónomas que tienen una mayor inversión en Justicia Gratuita. Valencia ha bajado un 40%, debido principalmente a una dura reducción de los baremos, Galicia ha disminuido más del 15%, Madrid, desciende más del 13%, Cataluña el 8%; mientras que las bajadas han sido más reducidas en Aragón (9,7%), País Vasco (casi el 5%) y Navarra (3%). Lo mismo sucede en los Colegios más importantes del país; así los costes en Madrid bajan un 14% y los de Barcelona un 8%.

Los aumentos de gasto más importantes se han producido en las comunidades autónomas que más sufren la crisis económica: Castilla-La Mancha sube el 11%, Extremadura (9,5%), Canarias (5%), Ceuta y Melilla con un 4% cada una y Andalucía que incrementa el coste un 2%.

TURNO DE OFICIO. Del total de la inversión en justicia gratuita, el servicio de Turno de Oficio absorbe el 66%, alcanzando los 154,7 millones de euros. A continuación le siguen el Servicio de Asistencia Letrada al Detenido, con unas certificaciones durante 2012 que alcanzan casi los 48 millones de euros (20% del total), y el de Violencia de Género que, con un 4%, llega a los 9 millones de euros.

OFICIO

AUMENTO DE LETRADOS

A 31 de diciembre de 2012 había en España 39.000 abogados en el Turno de Oficio, lo que representa un aumento del 3,4% con respecto a 2011 (37.700). Por su parte, 32.700 abogados realizan su labor en la Asistencia Letrada al Detenido y 4.727 se encuentran adscritos a los Servicios de Orientación Jurídica.

LA PROVINCIA

Tirada: 35.084 Categoría: Islas Canarias
Difusión: 27.810 Edición: DLP
Audiencia: 83.430 Página: 4

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm²): 317.1 OCUPACIÓN: 29.9% V.PUB.: 948 € CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

Letrados en modo solidario

El Colegio de Abogados atiende gratis cada día a 200 personas ■ La tercera jornada de Justicia Gratuita resolvió dudas jurídicas de toda índole

Amparo R. Montero
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Unas 200 personas reciben asesoramiento jurídico gratuito cada día en el Colegio de Abogados de Las Palmas según fuentes del turno de oficio. La jornada de ayer fue especial, como promoción de la denominada Justicia Gratuita por parte de los letrados. Sin mayor espera que la de una rápida cola que enseguida otorga el turno, los usuarios no tuvieron que tramitar ningún tipo de papeleo y en casa quedaron los agobios, los horarios y la preocupación por la cartera. ¿El requisito? Tan solo entrar en la sede de la institución y preguntar a uno de los colegiados que, durante la mañana, estuvieron a plena disposición de los ciudadanos.

Para conmemorar el III Día de la Justicia Gratuita de la ciudad, los abogados atienden todo tipo de consultas de las más de 50 personas que acuden a las dependencias del Colegio. Con dudas de diversa índole. Gema Ciro es una de las encargadas de resolverlas. "Sobre todo hemos tratado temas de guardas y custodias, negligencias médicas y problemas administrativos".

El objetivo de estas jornadas, cuenta Ciro, es que la ciudadanía conozca la existencia de este servicio, que semanalmente se ofrece y que atiende a una media de entre 150 y 200 personas diarias, según fuentes administrativas del turno de oficio. Aurelia Gómez se enteró por la radio y aprovecha la oportunidad, que califica de "fantástica". No lo duda y en cuanto puede se acerca al Colegio de Abogados para conocer hasta qué punto es legal la puerta de casi tres metros que su vecino ha abierto "sin pedir permiso a la comunidad".

Por los medios de comunicación también conoce Francisco Abelenda la posibilidad del asesoramiento gratuito, que en su caso tiene que ver con los pasos que ha de seguir para plantear un recurso contencioso. "Me he pasado por aquí para asesorarme y saber si es viable y, en caso de serlo, conocer lo que me espera", explica tras finalizar su consulta con el abogado.

Andrés Jiménez también es nuevo en esto de la Justicia Gratuita, involucrado de lleno ayer gracias a su mujer, que, desde la Península, le insta a ir para consultar dudas ante una problemática familiar. "Me han aconsejado bien lo que tengo que hacer", apunta.

Una ciudadana realiza una consulta, ayer, en el Colegio de Abogados. | SANTI BLANCO

Canarias7
Tirada: 110.046 Categoría: Islas Canarias
Difusión: 110.046 Edición: Canarias
Audiencia: 1.337.000 Página: 16
13/07/2013
ÁREA (cm2): 48,3 OCUPACIÓN: 4,5% V.PUB.: 175€

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL
COLEGIOS DE ABOGADOS

Precios. El Índice de Precios al Consumo (IPC) cerró sin cambios el mes de junio en Canarias, con lo que la tasa de inflación en las islas se sitúa en el 1,6% interanual, la más baja de España, medio punto por debajo de la media.

CHACHI

CHUNGO

Justicia. La inversión total en la gestión de la asistencia jurídica gratuita soportada por los colegios de abogados durante 2012 han alcanzado los 232 millones de euros, lo que supone casi un 9% menos que en el ejercicio 2011.

LA VERDAD
CARTAGENA

13/07/2013

Tirada: 120.285 Categoría: Murcia
Difusión: 103.828 Edición: Cartagena
Audiencia: 360.888 Página: 30

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 55,6 OCUPACIÓN: 5,3% V.PUB.: 96 € COLEGIOS DE ABOGADOS

FRANCISCO MARTÍNEZ ESCRIBANO
DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA

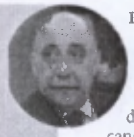

Defensa del turno de oficio. Ayer se celebró el Día de la Justicia Gratuita, efeméride que aprovechó el Colegio de Abogados de Murcia para difundir una cerrada defensa del Turno de oficio, a cuyos letrados han recurrido más de 10.000 murcianos en lo que va de año. El decano alertó de «rumores copiosos y preocupantes» que apuntan a una futura externalización del servicio y de que en algunas comunidades ya se ha llegado a plantear ese debate.

LA VERDAD

Tirada: 47.036 Categoría: Murcia
Difusión: 38.161 Edición: Orihuela
Audiencia: 262.000 Página: 6

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 997.6 OCUPACIÓN: 95.6 % V.PUB.: 5.972 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados del Turno de Oficio piden que se reconozca su labor de asistencia gratuita

El colectivo celebra una jornada de puertas abiertas para ofrecer información y resolver dudas a los ciudadanos

:: LLANOS PÁRRAGA

ORIHUELA/TORREVIEJA. Con motivo de la celebración nacional del Día de la Justicia Gratuita, los colegios de abogados conmemoraron esta fecha con una jornada de puertas abiertas tanto en sus sedes de Orihuela como de Torrevieja.

Esta iniciativa tenía dos objetivos: el primero era dar a conocer la labor que realizan los abogados del Turno de Oficio, y el segundo era ofrecer la posibilidad a los ciudadanos de que se informaran sobre sus derechos, al tiempo que resolvían sus dudas a la hora de solicitar de este servicio gratuito. Además este año se cumple el décimo quinto aniversario de la aprobación de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, fecha que coincide con la bajada de los sueldos de los abogados del Turno de Oficio realizados recientemente por las administraciones públicas de las comunidades autónomas. Y es precisamente en la Comunidad Valenciana donde el recorte de los honorarios ha sido más alto, un 40%.

Asimismo este ejercicio también ha sido un año duro para estos abogados en cuanto a lo laboral se refiere. «Hemos tenido mucho trabajo debido a las ejecuciones hipotecarias y para que se paralizaran muchos desahucios», explicó la delegada del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Orihuela, Milagros Lacárcel. Sin embargo destaca que los letrados han podido realizar su trabajo gracias a «las herramientas legales que nos ha facilitado el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, por lo que hemos atendido mejor a las personas».

El colectivo reclama que por motivos como este se reconozca la labor de asistencia jurídica gratuita que realizan más de 39.000 abogados en España, de los cuales 205 están colegiados en Orihuela, durante todos los días del año las 24 horas del día.

Abogados salineros, en la mesa informativa. :: F. GUARDIOLA

LA VERDAD
MURCIA

Tirada: 47.036 Categoría: Murcia
Difusión: 38.160 Edición: Murcia
Audiencia: 262.000 Página: 4

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 516,0 OCUPACIÓN: 49,3% V.PUB.: 2.134 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

Más de 10.000 murcianos han recurrido en lo que va de año a un letrado de oficio

El Colegio de Abogados de Murcia alerta de algunos «movimientos preocupantes» que tratan de externalizar este servicio público

:: A. NEGRE

MURCIA. La justicia gratuita es la única mano a la que, a menudo, se pueden aferrar las personas con escasos medios económicos para defender sus intereses ante los tribunales. El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez Escribano, defendió ayer a ultranza la necesidad de continuidad de este servicio, frente a los «rumores copiosos y preocupantes» que auguran una futura externalización del mismo. Según explicó el decano de los letrados murcianos, ha habido «movimientos preocupantes» en este sentido y en algunas comunidades, como Madrid y Cataluña, ya se ha llegado incluso a plantear este debate. Ayer, con motivo del Día de la Justicia Gratuita, Martínez Escribano recalcó que éste es «un servicio público esencial que contribuye a mantener la paz social en un Estado Social y de Derecho como el nuestro».

El pasado año, los abogados de oficio de Murcia hicieron frente a más de 19.000 solicitudes de justicia gratuita -concretamente 19.109- y en lo que va de año, esta cifra ya ha alcanzado las 10.122 peticiones. Martínez Escribano se mostró ayer convencido de que al término de este año, habrán llegado al Colegio en torno a 20.000 de estas peticiones. Estas cifras han aumentado notablemente desde que la crisis económica hizo acto de presencia. En 2008, fueron 16.425 las peticiones de abogado de oficio que llegaron a este colegio, un 14% menos que en la actualidad. «Supone un número brutal de personas que, sin este servicio, no podrían acceder a una tutela judicial efectiva», recalcó el decano de los abogados murcianos.

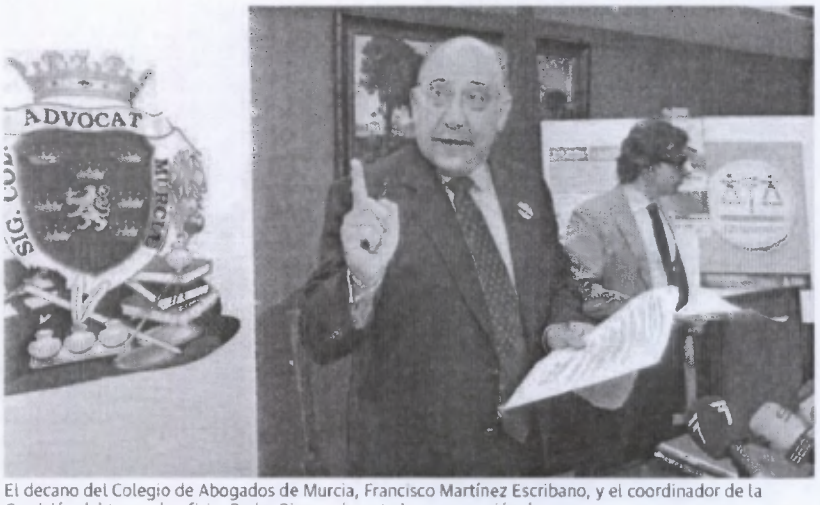

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez Escribano, y el coordinador de la Comisión del turno de oficio, Pedro Rivera, durante la presentación de ayer. :: NACHO GARCÍA/ AGM

También en estos años ha variado el perfil de ciudadanos que recurren a un abogado de oficio para acudir a los tribunales. «Hemos notado que ahora viene gente que antes de la crisis no necesitaba un abogado de oficio», explicó Martínez Escribano. Los 844 letrados que conforman a día de hoy este servicio abordan, además, muchos casos relacionados con la situación económica: hipotecas, desahucios... «La abogacía se está intentando volcar con este tema».

Durante el año pasado, estos letrados, que funcionan en guardias de 24 horas los 365 días del año, prestaron asistencia a 9.426 detenidos y a 1.500 víctimas de violencia de género. Martínez Escribano recordó ayer que existe un «falso cliché» sobre estos profesionales y remarcó que la mayoría de ellos tienen entre 10 y 15 años de experiencia a sus espaldas.

El decano de los abogados murcianos también subrayó la «brutal incidencia» que están teniendo en los tribunales las nuevas tasas judiciales. «Los asuntos de lo Contencioso Administrativo han caído entre un 60% y un 80%», aseguró. Además, aseveró que las tasas «no van a servir para financiar una justicia gratuita –tal y como defendió el Ministerio–, sino que supone un repago disuasorio e injusto que pretende impedir el libre acceso a la justicia».

Martínez Escribano también hizo alusión ayer al cuestionamiento del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) a los datos de litigiosidad presentados por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y recordó que en la Región la tramitación de juicios de lo Social y lo Civil puede superar los dos años y medio.

ALGUNOS DATOS

19.109

solicitudes de asistencia jurídica gratuita recibió el Colegio de Abogados de Murcia en 2012. Este año ya han registrado 10.122 peticiones.

19

letrados se encuentran de guardia cada jornada, las 24 horas durante los 365 días del año.

844

letrados integran actualmente este servicio del Colegio, 74 más que en el año 2011.

LA VERDAD
MURCIA

Tirada: 47.036 Categoría: Murcia
Difusión: 38.160 Edición: Murcia
Audiencia: 262.000 Página: 23

14/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

EL ESCAPARATE

Letrados con vocación altruista

El Colegio de Abogados ha rendido un merecido homenaje a un grupo de letrados como reconocimiento a la tarea de asesoramiento altruista a los lorquinos tras los terremotos de mayor de 2011. El decano del Colegio, Francisco Javier Campoy Serrahima, y el alcalde de Lorca, Francisco Jódar, les entregaron diplomas por su labor, coincidiendo con la celebración del Día de la justicia gratuita. La actitud desinteresada de los abogados lorquinos en este suceso ya recibió un premio por parte del Consejo General de la Abogacía el pasado año.

Grupo de abogados que han recibido un homenaje por su altruismo. :: SONIA M. LARIO / AGM

Reconstrucción

Arquitectos visitan el castillo y el santuario

Un grupo de arquitectos de distintas ciudades españolas dedican este fin de semana a conocer, en vivo y en directo, algunas de las obras de restauración que se llevan a cabo en la ciudad para recuperar monumentos dañados por el terremoto. Ayer fue el castillo su punto de concentración, con recorrido por la torre del Espolón y los tramos de muralla ya restaurados, así como la sinagoga. De cicerone tuvieron al arquitecto Francisco Jurado, a cuyo cargo han estado todas esas obras. Y hoy, domingo, con el mismo guía, será el turno del santuario patronal de la Virgen de las Huertas y las iglesias de San Patricio y Santiago.

Barrios

Proyectos para regenerar Alfonso X y San José

El Gobierno regional avanza en la contratación de un nuevo paquete de obras de regeneración urbana en los barrios de Alfonso X y San José, afectados por los terremotos de 2011, que tendrán un presupuesto de unos 12,4 millones de euros. El próximo lunes termina el plazo de presentación de los proyectos por parte de las empresas que opten a su adjudicación. Estos proyectos afectarán a una superficie urbana de 140.000 metros cuadrados. Las obras permitirán la renovación simultánea de infraestructuras urbanas, liberación de espacio público y peatonalización de viales. La adjudicación incluirá «como condición especial de carácter social para la promoción de fomento del empleo» la obligatoriedad de que la empresa incorpore, como mínimo, a un 25% de personas de menos de 30 años.

La torre del santuario patronal tal y como ha quedado tras su restauración. :: SONIA M. LARIO / AGM

Rótulo de la calle Murviedro, en San Lázaro, con el error ortográfico. :: S. M. LARIO / AGM

Rotulación

Se convierte en 'o' la 'u' de la calle Murviedro

La rotulación de las calles de la ciudad es muy variada en cuanto a modelo de placa. Las hay de piedra artificial que corresponden a un periodo en que se quiso dar cierto aire de antigüedad a las calles del casco histórico; las hay metálicas, con el complemento del escudo de Lorca, que ya es un adorno digno; y las hay de cerámica como la que luce la calle Murviedro, en el barrio de San Lázaro, que se ha puesto un poco de moda por el peligro de unas rocas. El caso es que en la placa aparece como 'Morviedro', cuando desde 1860, por lo menos, el nombre correcto es el de 'Carril de Murviedro', denominación de un paraje cercano en el que existieron poblados primitivos y unas canteras.

Educación

Todos a favor del gimnasio del IES Ibáñez Martín

El consejo escolar y el claustro del instituto de Secundaria Ibáñez Martín, en sus reuniones de final de curso, han manifestado de nuevo su postura unánime a favor de una decisión que facilite la restauración del gimnasio del centro docente. Así lo han hecho constar en un comunicado en el que insisten en el informe técnico que concluye que «el edificio no se encuentra en ruina técnica ni económica». También consideran que la próxima construcción de un pabellón polideportivo para los dos institutos de esta zona, junto con la reforma del gimnasio, completarían las necesidades de los dos institutos para los siguientes años.

Cine de verano

Nueva fecha para el filme suspendido por la lluvia

El programa 'Cine de verano' no pudo desarrollarse el pasado martes a consecuencia de la tormenta con gran aparato eléctrico que azotó la ciudad. La Concejalía de Cultura ha anunciado la reprogramación de la película anunciada, 'El lado bueno de las cosas', para el 22 de agosto, a las 10 de la noche en la plaza de Calderón.

LA VERDAD
CARTAGENA

Tirada: 120.285 Categoría: Murcia
Difusión: 103.828 Edición: Cartagena
Audiencia: 360.888 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 721,7 OCUPACIÓN: 69,2% V.PUB.: 3.744 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados alertan de que quitar el turno de oficio afectará a 6.000 personas al año

El colegio recoge 250 firmas contra la ley de Planta Judicial y advierte que la asistencia legal a los menos pudientes en la ciudad está en peligro

:: EDUARDO RIBELLES

CARTAGENA. Más de seis mil personas de clase media y baja verán alejarse sus opciones de acudir a la justicia sin tener que pagar por el abogado si se confirma el contenido de la Ley de Servicios Profesionales que prepara el Gobierno central y se mantiene el texto del borrador la nueva normativa estatal que dejaría a Cartagena sin la mayor parte de los juicios que ahora se celebran en los tribunales de Ángel Bruna. Ésa es la bandera que enarboló ayer el Colegio de Abogados, que aprovechó la celebración del Día de la Asistencia Gratuita para advertir del riesgo en el que se encuentra la defensa legal para las personas con menos recursos.

Letrados que cada día se relevan en los turnos de 24 horas para ayudar a personas que necesitan consejo y ayuda profesional repartieron ayer, en la Plaza de San Sebastián, camisetas con el lema 'De oficio abogado' e informaron a los ciudadanos de los problemas que podría causar la anulación o la reducción al mínimo de este servicio en Cartagena. Además, recogieron 250 firmas en contra de la eliminación del partido judicial con cabecera en la ciudad portuaria, que es una de las cuestiones que juega en contra del turno de oficio. La cuestación continuará hasta conseguir una cantidad significativa de rubricas, que serán enviadas al Ministerio de Justicia.

«La idea ha surgido de forma totalmente improvisada, cuando varias personas nos han dicho si la mesa era para eso», indicó Rosa Manrubia. A esta joven letrada le tocó ayer estar de guardia para asistencias gratuitas desde Fuente Álamo hasta Cabo de Palos. En la jornada completa que le correspondía tuvo que pagarse el móvil, los desplazamientos y las dietas a cambio de 114 euros brutos. «Las reformas que se plantean van a empeorar todavía más las condiciones en que prestamos ese servicio. Y eso no solo nos afectará a nosotros. Si desaparece el turno de oficio aquí, porque todo se va a Murcia, los clientes lo tendrán más complicado. Muchos se quedarán indefensos», indicó.

Por su parte, Andrés Peiró, manifestó su extrañeza de que esta reforma no tenga en cuenta que hay 400.000 personas que lo tendrían más complicado para conseguir una asistencia letrada gratuita.

«Lo que mucha gente no sabe es que se trata de un servicio que está a disposición del 70% de la población: todos aquellos que cobran menos del doble del salario mínimo interprofesional, unos 1.300 euros. Eso es mucha gente, que, con lo que vale un proceso judicial y las tasas que acaban de implantarse, no podrán afrontar un pleito por mucha razón que les asista», explicó el decano del Colegio de Abogados, José Muelas, enfundado en una de las camiseras reivindicativas.

«El peligro procede de varias direcciones. Las leyes estatales que se preparan serán muy restrictivas, pero otro golpe indirecto será la centralización de trámites judiciales y vistas en los juzgados de Murcia que acaban de anunciar», indicó Muelas. A su juicio, eso desactivará el palacio de justicia y, como consecuencia de ello, también su turno de oficio. «Al final acabará habiendo solo uno por cada provincia, en los colegios profesionales de cabecera», indicó el decano.

Por último, está la asignación presupuestaria. «En los últimos años se ha paralizado la cuantía: son 34 millones de euros, menos del 3% de todo el presupuesto de justicia», comentó. Eso incide en que los 300 profesionales que se dedican a la asistencia gratuita en Cartagena estén muy mal pagados; apenas cinco euros la hora. «Evidentemente ninguno estamos en esto para ganar dinero, sino por vocación. A este paso, no habrá ni siquiera posibilidad de dar salida a algo que consideramos como un servicio público y que es tanto más necesario en tiempos de crisis», apuntó.

Mesa informativa y de recogida de firmas en la Plaza de San Sebastián. :: JUAN CARLOS CAMPOY / AGM

LOS RIESGOS

▶ **Ley de Servicios Profesionales.** Centralizará los turnos de oficio en las capitales de provincia al situar allí la cabecera del colegio profesional.

▶ **Ley de Planta Judicial.** Los juicios se celebrarán en las sedes centrales de capitales de provincia.

▶ **Presupuesto.** El turno de oficio recibe el 3% del presupuesto estatal destinado a Justicia.

ASÍ LO VEN LOS LETRADOS

Rosa Manrubia

«Con 114 euros por un turno de 24 horas, y todos los gastos a nuestro cargo, esto no es manera de ganarse la vida. Y lo que se avecina».

Andrés Peiró

«No puede ser que se deje a una demarcación de 400.000 personas tan desprotegida. Al final, todo se concentrará en Murcia».

Ana Belén Roca

«No saben lo que hacen. Las infraestrucruras de Murcia no podrán gestionar todo lo que se les viene encima».

Gabriel Álvarez

«Es preocupante, que la elevación de las rasas judiciales que introdujo Justicia ni siquiera haya servido para mejorar la financiación del turno de oficio».

La Opinión

Tirada: 11.700 Categoría: Murcia
Difusión: 9.072 Edición: Cartagena
Audiencia: 27.216 Página: 6

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 246,4 OCUPACIÓN: 23% V.PUB.: 925 € COLEGIOS DE ABOGADOS

El abogado José Muelas, en la mesa del centro. FELIPE GARCÍA PAGÁN

Abogados improvisan una recogida de firmas contra el cierre de los juzgados a petición de los ciudadanos

▶ Montaron una mesa en el centro para informar sobre la justicia gratuita y acabaron recabando 250 apoyos para evitar que la ciudad se quede sin jueces

ANDRÉS TORRES

■ Un grupo de letrados del turno de oficio del Colegio de Abogados de Cartagena se instaló ayer a la entrada de la calle Mayor con una mesa para informar a los ciudadanos sobre su derecho a la justicia gratuita. Sin embargo, los vecinos que pasaban junto a ellos se ofrecían a apoyar con su firma su oposición al cierre de juzgados en Cartagena que contempla el borrador de la Ley de Planta de Judicial que prepara el Gobierno central. No estaban ahí para eso, pero ante la insistencia y los reiterados ofrecimientos de los ciudadanos, no dudaron en preparar unas hojas e iniciar la recogida de firmas.

En apenas tres horas, unas 250 personas rubricaron su rechazo al cierre de los tribunales en la ciudad portuaria y el traslado de los jueces a Murcia. Así lo relataba ayer una de las responsables del turno de oficio en Cartagena, Rosa Manrubia, sorprendida por la respuesta de la gente y por la curiosidad que mostraban algunos extranjeros por el hecho de que en España hubiera asistencia gratuita por parte de un abogado.

Seguirán en su sede y en el Palacio

La joven letrada indicó que a raíz de esta respuesta ciudadana, van a poner a disposición de los ciudadanos las hojas para firmar contra el cierre de los juzgados en las oficinas del Colegio de Abogados de Cartagena, en la avenida Reina Victoria, y en el despacho que tienen habilitado los letrados en el Palacio de Justicia de Ángel Bruna. Manrubia destacó que muchos cartageneros creían que el turno de oficio era el de los abogados para los pobres y se sorprendían al saber que tienen derecho todas las personas que cobren menos de 1.300 euros al mes.

La Opinión

Tirada: 11.700 Categoría: Murcia
Difusión: 9.072 Edición: Cartagena
Audiencia: 27.216 Página: 15

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 466,2 OCUPACIÓN: 43,6% V. PUB.: 1.120 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados temen que las peticiones de justicia gratuita se dupliquen por las tasas

▶ El Colegio de Abogados de Murcia ha tramitado ya en lo que va de año más de la mitad de las solicitudes registradas en todo el 2012

ALEJANDRA VALCÁRCEL

■ El Colegio de Abogados de Murcia, coincidiendo con el día de la Justicia Gratuita ha querido homenajear a los más de 800 profesionales que trabajan en la prestación de este servicio, permitiendo que las personas más desfavorecidas puedan tener una tutela judicial efectiva.

Francisco Martínez- Escribano, decano del Colegio de Abogados de Murcia, ensalzó la asistencia jurídica gratuita como «un servicio público esencial que contribuye a mantener la paz social en un Estado Social y de Derecho como es el nuestro». En cuanto a la posible externalización de este servicio, Martínez- Escribano señaló que sería un error gravísimo que este dependiera de letrados privados, ya que la indepencia que tienen los colegios de abogados respecto al dinero que se percibe por la prestación de este servicio, no la tiene ningún otro grupo de profesionales en el ámbito de la justicia.

El gasto en Justicia Gratuita por parte del Estado lleva tres años seguidos descendiendo, aún así los legisladores han aumentado año tras año los asuntos que caben bajo este paraguas, gracias al esfuerzo impagable y muchas veces impagado de los abogados que trabajan las 24 horas los 365 días del año. «La tutela judicial efectiva es un derecho, y como tal debe seguir siendo gestionado por el Estado porque vivimos en un Estado de Derecho» declaró el decano.

Se oponen a que este servicio sea prestado sin la colaboración de los colegios profesionales de letrados

La asistencia jurídica gratuita es importante e imprescindible para la sociedad y la abogacía. Muestra de ello es que en Murcia, en el año 2012 se tramitaron un total de 19.109 solicitudes y a fecha de hoy, el número asciende a 10.122, por lo que a finales de año se prevé duplicar la cifra, en parte como consecuencia de la subida de las tasas judiciales, ya que obstaculiza el libre acceso de los ciudadanos a la Justicia. Ello refleja la efectividad de este servicio y el aumento de las solicitudes por la complejidad de la situación de crisis en la que nos encontramos.

Entre los servicios prestados por unos 39.000 profesionales con una formación específica, destacan las más de 1.500 víctimas de violencia de género que fueron atendidas por el Colegio de Abogados de Murcia, y los más de 19.000 detenidos que fueron asistidos desde la entrada en vigor de la ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

DEFENSA

QUIÉN TIENE DERECHO
Se ayuda a aquellos ciudadanos que se encuentran en situación precaria
▶ Los ciudadanos que tienen derecho a este servicio son aquellas personas físicas cuyos ingresos no superen los 12.780 euros al año, dependiendo del modelo familiar.

DÓNDE DIRIGIRSE
Los colegios de abogados son los principales encargados de gestionarla
▶ Deben dirigirse a los colegios de abogados, encargados de la gestión y organización de las solicitudes de Justicia Gratuita.

PRESTACIONES
Asesoramiento, asistencia y orientación jurídica
▶ El derecho permite dar asesoramiento y orientación jurídica, asistencia de abogado, y asistencia pericial gratuita, entre otros.

Martínez-Escribano ayer en el desayuno con los medios. PORTAVOZ

Forseti Abogados
www.forsetiabogados.com
Comprometidos con los resultados
Consúltenos de manera

lunes, 15 de julio de 2013 | 08:49 | www.gentedigital.es | 67

Gente

Buscar

Colegio Abogados de Murcia dice que la implantación de tasas judiciales "no servirá para financiar justicia gratuita"

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, ha advertido este viernes que "la implantación de las tasas judiciales no va a servir para financiar una justicia gratuita, que hasta ahora se ha mostrado eficiente y eficaz y que apenas representa un 6 por ciento del total del gasto en justicia en España, si no que supone un repago disuasorio e injusto que persigue obstaculizar o impedir el libre acceso de los ciudadanos a ella".

12/7/2013 - 15:28

MURCIA, 12 (EUROPA PRESS)

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, ha advertido este viernes que "la implantación de las tasas judiciales no va a servir para financiar una justicia gratuita, que hasta ahora se ha mostrado eficiente y eficaz y que apenas representa un 6 por ciento del total del gasto en justicia en España, si no que supone un repago disuasorio e injusto que persigue obstaculizar o impedir el libre acceso de los ciudadanos a ella".

En lo referido al gasto en justicia gratuita, ha puesto de manifiesto que "lleva tres años seguidos descendiendo, a pesar de que los legisladores han aumentado año tras año los asuntos que caben bajo ese paraguas".

Y es que, apunta, "de 266 millones en 2009 hemos pasado a 232 en 2012, atendiendo prácticamente los mismos casos y a las mismas personas, gracias al esfuerzo impagable de más de 39.000 abogados que trabajan 24 horas al día, 365 días en cualquier lugar de España y también al de los 83 Colegios de Abogados".

Tras ensalzar la justicia gratuita, "un servicio público esencial que contribuye a mantener la paz social en un Estado Social y de Derecho como el nuestro", ha puntualizado que durante el pasado año en Murcia prestaron su servicio un total de 844 abogados en las diferentes jurisdicciones (penal, violencia de género, civil, contencioso-administrativa, extranjería, social).

Mientras que las solicitudes de asistencia jurídica gratuita cursadas ante el Servicio de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados ascendieron a 19.109, y fueron asistidos en los servicios de guardia 13.527 ciudadanos.

En homenaje del Colegio a los letrados del turno de oficio como representantes de la última garantía de defensa de los más vulnerables, Martínez-Escribano ha recordado que en España, hasta el 31 de diciembre del pasado año, "existían más de 39.000 abogados adscritos al servicio de turno de oficio, lo que supone aproximadamente un 28 por ciento del censo de letrados ejercientes".

El perfil socio-profesional de tales abogados muestra un 51 por ciento de hombres, un 49 por ciento de mujeres, con un 39 por ciento de los mismos con más de 45 años, y una experiencia profesional de entre 10 y 20 años, en el 47 por ciento de los casos. Además, los abogados de oficio reciben formación específica y prestan este servicio "por convencimiento y por vocación".

RETRIBUCIONES ECONÓMICAS MARCADAS POR BAREMOS

Las retribuciones económicas que estos profesionales reciben vienen marcadas por baremos, que dependen en su caso de la Administración central o, como el caso de Murcia al no haber sido transferidas las competencias en Justicia, de las administraciones autonómicas.

"Los baremos, explica, no solo no han sido revisados desde hace más de 10 años, sino que algunas administraciones públicas las han reducido hasta en un 40 por ciento, como en la Comunidad Valenciana, o se han recortado entre un 5 y un 17 por ciento en el plazo de dos años en Cataluña o en diferente medida en Madrid", ha matizado Martínez-Escribano.

Los baremos representan, en la mayoría de los casos, un diez por ciento de la tarifa vigente para casos similares en cualquier despacho de abogados y, a modo de ejemplo, el decano ha explicado que un letrado de Murcia "percibe aproximadamente por la tramitación de un procedimiento de divorcio contencioso 200 euros, por un juicio ordinario 240 euros y en la jurisdicción penal por un procedimiento con Tribunal de Jurado 300 euros".

Martínez-Escribano ha concluido señalando que "hay que cuidar la justicia gratuita porque la utilizan los ciudadanos que, en muchos casos, han perdido ya no sólo el empleo o la vivienda, sino hasta la esperanza".

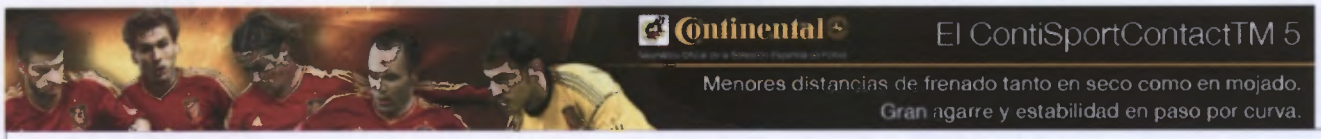

La Opinión de Murcia utiliza cookies propias y de terceros para mejorar su experiencia de navegación y realizar tareas de analítica. Si continúa navegando, entendemos que acepta nuestra política de cookies.

VOTE ESTA NOTICIA Tweet 1 Recomendar 0

Abogacía

El Colegio de Abogados homenajea a la Justicia Gratuita

El perfil de los letrados del Turno de Oficio es de una media superior a los 40 años, mitad de hombres y mujeres, y con una experiencia profesional de entre 10 y 20 años

12.07.2013 | 19:43

Francisco Martínez-Escribano, decano del Colegio de Abogados de Murcia, y Pedro Rivera, miembro de la Junta de Gobierno y responsable de la Comisión del Turno de Oficio del Colegio L.O.

Fotos de la noticia

LAOPINIONDEMURCIA.ES El Colegio de Abogados de Murcia ha homenajeado a los letrados del Turno de Oficio como representantes de la última garantía de defensa de los más vulnerables. En un acto celebrado el marco del día de la Justicia Gratuita, que se celebra con el apoyo de todos los colegios del país y del Consejo General de la Abogacía, se ha rendido tributo a los profesionales que defienden los derechos de los ciudadanos las 24 horas al día, los 365 días del año.

Francisco Martínez-Escribano, decano del Colegio de Abogados de Murcia, ha ensalzado la Justicia Gratuita, "un servicio público esencial que contribuye a mantener la paz social en un Estado Social y de Derecho como el nuestro". Además, ha aseverado que "la implantación de las tasas judiciales no va a servir para financiar una Justicia Gratuita, que hasta ahora se ha mostrado eficiente y eficaz y que apenas representa un 6% del total del gasto en Justicia en España, si no que supone un repago disuasorio e injusto que persigue obstaculizar o impedir el libre acceso de los ciudadanos a la Justicia".

En Murcia, en el año 2012, prestaron su servicio 844 abogados en las diferentes jurisdicciones (penal, violencia de género, civil, contencioso-administrativa, extranjería, social?) y las solicitudes de asistencia jurídica gratuita cursadas ante el Servicio de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados ascendieron a 19.109 y fueron asistidos en los servicios de guardia 13.527 ciudadanos.

PERFIL PROFESIONAL

En España, hasta el 31 de diciembre del pasado año, existían más de 39.000 abogados adscritos al servicio de Turno de Oficio, lo que supone aproximadamente un 28% del censo de letrados ejercientes; además, el perfil socio-profesional de tales abogados muestra un 51% de hombres, un 49% de mujeres, con un 39% de los mismos con más de 45 años, y una experiencia profesional de entre 10 y 20 años, en el 47% de los casos. Además, los abogados de oficio reciben formación específica y prestan este servicio "por convencimiento y por vocación".

Los ciudadanos que acuden a la Justicia Gratuita tienen buena opinión de este servicio ya que muchos ciudadanos han solicitado por segunda vez este instituto piden que se le adscribiese el mismo abogado que le defendió en la anterior ocasión, algo que imposible ya que las designaciones se realizan por riguroso turno.

Durante el desayuno que ha mantenido con los medios de comunicación, junto con miembros de la Junta de Gobierno, Martínez-Escribano ha afirmado que el gasto en Justicia Gratuita lleva tres años seguidos descendiendo, "a pesar de que los legisladores han aumentado año tras año los asuntos que caben bajo ese paraguas. De 266 millones en 2009 hemos pasado a 232 en 2012, atendiendo prácticamente los mismos casos y a las mismas personas, gracias al esfuerzo impagable –y muchas veces impagado- de más de 39.000 abogados que trabajan 24 horas al día, 365 días en cualquier lugar de España y también al de los 83 Colegios de Abogados".

Las retribuciones económicas que estos profesionales reciben vienen marcadas por baremos, que dependen en su caso de la Administración central o, como el caso de Murcia al no haber sido transferidas las competencias en Justicia, de las administraciones autonómicas. "Los baremos no solo no han sido revisados desde hace más de 10 años, sino que algunas administraciones públicas las han reducido hasta en un 40 por ciento, como en la Comunidad Valenciana, o se han recortado entre un 5 y un 17 por ciento en el plazo de dos años en Cataluña o en diferente medida en Madrid", ha matizado

Encuentros Digitales

Jugadora murciana de Baloncesto
Laura Gil
Martes 9 de Julio
Lee la entrevista al completo

Experta en problemas de pareja y sexualidad
Anna Gil
Miércoles 10 de Julio | 11:00 horas
Lee la entrevista al completo

Candidato a la Federación de Peñas Huertanas
Mario Moreno
Jueves 11 de Julio | 18:00 horas
Lee la entrevista al completo

Profesor de la Universidad de Murcia
José Manuel López Nicolás
Martes 16 de Julio 12:00
¡Envía tus preguntas!

La Opinión DE MURCIA www.laopiniondemurcia.es

Síguenos en

Lo último | Lo más leído | Lo mas votado

1. Plácido Domingo: "Me duele no cantar en Madrid"
2. Platos vacíos para denunciar el uso de alimentos en agrocombustibles

Martinez-Escribano.

Los baremos representan, en la mayoría de los casos, un diez por ciento de la tarifa vigente para casos similares en cualquier despacho de abogados y, a modo de ejemplo, el decano ha explicado que un letrado de Murcia percibe aproximadamente por la tramitación de un procedimiento de divorcio contencioso 200 euros, por un juicio ordinario 240 euros, y en la jurisdicción penal por un procedimiento con Tribunal de Jurado 300 euros.

Martinez-Escribano ha concluido señalando que "hay que cuidar la Justicia Gratuita porque la utilizan los ciudadanos que, en muchos casos, han perdido ya no sólo el empleo o la vivienda, sino hasta la esperanza"

Publicidad

Nuevo Nokia Lumia 925
Gran pantalla HD de 4,5" y tecnología Pure View. ¡Descúbrelo!
www.nokia.com/es-es

Cuenta Naranja ING Direct
2,40% T.A.E. para Nuevos clientes. ¡Abre ahora tu Cuenta NARANJA!
www.ingdirect.es/CuentaNaranja

Clínica Baviera
Este verano olvida tus gafas y lentillas. Primera consulta Gratis.
www.clinicabaviera.com

3. Como peces en Cabo de Palos
4. El PSOE exige al Gobierno que no lleve adelante el decreto de las renovables
5. Las empresas con proyectos innovadores podrán pedir ayudas al Info
6. Siviero gana la primera batalla por su despido y el club recurrirá la sentencia
7. El Murcia de Velázquez se pone en funcionamiento
8. Una plantilla con más oficio
9. Asafa Powell y Tyson Gay dan positivo por dopaje
10. El Barrio del Carmen se pone en marcha

Publicidad

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que identificarte o estar registrado

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear su propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.
Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.
Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.
Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya

Levante
Tirada: 51.899 Categoría: Comunidad Valenciana
Difusión: 38.882 Edición: Valencia
Audiencia: 182.000 Página: 3
15/07/2013
Abogacía Española
CONSEJO GENERAL
AREA 1 cm2: 9.5 €/cm2 OCUPACIÓN: 84.7% V. PUB.: 3.788 € NOTICIAS DE CGAE

Los servicios de justicia gratuita atienden a 218.000 personas menos en un año

▶ Un total de 203.700 residentes en la Comunitat Valenciana fueron asesorados en 2012, frente a los 421.943 de hace dos años
▶ La Generalitat destinó 16,6 millones de euros a este capítulo, recortando el presupuesto anual en más de seis millones

J. L. LLAGÜES VALENCIA

■ Los servicios de justicia gratuita de la Generalitat asesoraron a un total de 203.700 residentes de la Comunitat Valenciana durante el año pasado. La cifra supone un descenso del 52 % respecto al mismo índice del ejercicio 2011, cuando fueron atendidas 421.943 personas. Así, al comparar los registros de los dos últimos años se certifica una disminución de 218.243 usuarios.

Por provincias, la mayor parte de los beneficiarios reside en Valencia (134.237 habitantes), por 53.948 personas atendidas en Alicante y 15.515 en Castelló.

Los datos proceden de la última edición del informe anual del Observatorio de Justicia Gratuita de la Abogacía Española, un extenso documento que radiografía el alcance de los servicios legales prestados de forma gratuita para colectivos con pocos recursos en cada una de las 17 comunidades autónomas.

La principal causa de la disminución en el número de beneficiarios en la C. Valenciana fue el «tijeretazo» ejecutado por la conselleria de Justicia en el presupuesto anual destinado a este capítulo: de los 22,6 millones de euros del 2011 se pasó a los 16,6 millones del ejercicio 2012, lo que supuso una minoración de más de seis millones de euros (27 %) en los fondos destinados por la Generalitat para estos servicios.

Cifras de la asistencia jurídica gratuita

DATOS EXTRAÍDOS DE LAS EDICIONES VI Y VII DEL INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

PERSONAS ATENDIDAS		IMPORTE TOTAL	
421.943	203.700	22.690.268	16.673.317
AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2011	AÑO 2012

Asuntos	2011	2012
Totales	285.716	263.417
Turno de oficio	164.569	153.729
Asistencia a detenidos	112.236	102.658
Violencia de género	8.911	7.030

Trámites	2011	2012
Solicitudes	109.404	107.917
Expedientes remitidos	115.001	104.452
Expedientes ratificados	65.402	97.531
Expedientes rechazados	11.116	6.921
Designaciones	103.039	101.814

Profesionales	2011	2012
Abogados ejercientes	12.077	12.757
Abogados T. de oficio	3.159	3.543
Abogados a. detenidos	2.865	2.951
Abogados o. jurídica	184	205

Endurecimiento de criterios

Aunque los principales damnificados por la situación son los ciudadanos, los profesionales también son conscientes de la problemática. El magistrado Joaquim Bosch atendió ayer a **Levante-EMV** y argumentó que «la disminución de recursos ha llegado junto a un endurecimiento en los criterios para acceder a la asistencia gratuita. La burocracia se mantiene igual, pero los ciudadanos tienen menos facilidades».

El portavoz de la asociación Jueces para la Democracia también expuso que «nos encontramos inmersos en una grave crisis económica que ya dura cinco años y lo que deberían hacer las administraciones es adaptarse a las necesidades de una sociedad cada vez más pobre. Hay que ayudar a aquellos que más lo necesitan. Sin embargo, las cifras del informe muestran que se está actuando al revés».

La falta de recursos y la bajada de usuarios también vienen acompañadas por un descenso en la actividad profesional registrada en los juzgados en relación a los servicios sin cargo para el ciudadano. El texto confirma que los servicios de justicia gratuita trataron un total de 263.417 asuntos en 2012, frente a las 285.716 peticiones recibidas del 2011. El descenso sufrido en este índice causó que los letrados adscritos a los servicios de asesoramiento para personas sin recursos económicos trataran 22.299 asuntos menos en los últimos doce meses respecto al ejercicio 2011. La tendencia a la baja se extendió a todos los ámbitos. Los abogados del turno de oficio atendieron 153.729 peticiones (18.840 menos que en 2011), se realizaron 102.658 asesoramientos legales a personas detenidas (9.578 menos que hace dos años) y se gestionaron 7.030 asistencias relacionadas con el drama social de la violencia de género (1.881 menos que en el ejercicio 2011).

Durante 2012 se realizaron 7.030 asistencias relacionadas con la violencia de género, 1.881 menos que hace 2 años

Los trámites administrativos también se vieron salpicados por los recortes.Se registraron 107.917 solicitudes de asesoramiento (1.487 menos que hace dos años) y se remitieron 104.452 expedientes a las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (10.549 menos). El órgano supervisor ratificó el 93 % de los expedientes (97.531) y rechazó un total de 6.921 procesos. A su vez, fueron aprobadas un total de 101.814 designaciones (registrando un descenso de 1.225 peticiones).

INFORMACION

15/07/2013

Tirada: 37.200 Categoría: Comunidad Valenciana
Difusión: 30.088 Edición: Edición Resto
Audiencia: 90.264 Página: 4

AREA (cm2): 527,0 OCUPACIÓN: 53,4% V.PUB.: 749 € NOTICIAS DE CGAE/COLEGIOS DE ABOGADOS

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

Los servicios de justicia gratuita atienden un 24% de asuntos menos en un año

▶ La Generalitat recortó el año pasado el presupuesto de este capítulo en más de 6 millones de euros

J. L. LLAGÜES / A. T.

■ Los servicios de justicia gratuita de la Generalitat atendieron el año pasado un total de 64.912 asuntos en la provincia de Alicante, lo que significó una caída del 24% en relación a la actividad registrada en 2011. Entonces, el número de asuntos tramitados por los juzgados se situó en 85.588. Los datos proceden de las dos últimas ediciones del informe anual del Observatorio de Justicia Gratuita de la Abogacía Española, un extenso documento que radiografía el alcance de los servicios legales prestados de forma gratuita para colectivos con pocos recursos en cada una de las comunidades autónomas.

El citado estudio ofrece diversas variables sobre el uso de la asistencia jurídica gratuita desglosadas por Colegios de Abogados, cuatro en la provincia de Alicante. De todos ellos, el que registró el descenso más elevado en el número de asuntos tratados fue el de la capital, con 19.660 –el 95% del total–, aunque hay que tener en cuenta que es el colegio que abarca más territorio y comprende más población. En cambio, en el ámbito del Colegio de Abogados de Elche sólo se abordaron 22 casos menos que en 2011; por su parte, los descensos en las demarcaciones de Alcoy y Orihuela fueron de 621 y 373 asuntos, respectivamente.

Si bajó el número de asuntos abordados por la justicia gratuita, lógicamente también fueron muchas menos las personas beneficiadas por estos servicios. En toda la Comunidad fueron 203.700 –53.948 en la provincia de Alicante–, lo que supuso un descenso del 52 % respecto a 2011, cuando fueron atendidos 421.943 usuarios.

La principal causa de la disminución en el número de beneficiarios en la Comunidad fue el «tijeretazo» ejecutado por la Conselleria de Justicia en el presupuesto anual destinado a este capítulo: de los 22,6 millones de euros del 2011 se pasó a los 16,6 millones del ejercicio 2012, lo que supuso una minoración de más de 6 millones de euros en los fondos destinados por el Consell para estos servicios.

Cifras de la asistencia jurídica gratuita

DATOS EXTRAÍDOS DE LAS EDICIONES VI Y VII DEL INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

PERSONAS ATENDIDAS

421.943 AÑO 2011 — 203.700 AÑO 2012

Asuntos	2011	2012
Totales	285.716	263.417
Turno de oficio	164.569	153.729
Asistencia a detenidos	112.236	102.658
Violencia de género	8.911	7.030

IMPORTE TOTAL

22.690.268 AÑO 2011 — 16.673.317 AÑO 2012

Trámites	2011	2012
Solicitudes	109.404	107.917
Expedientes remitidos	115.001	104.452
Expedientes ratificados	65.402	97.531
Expedientes rechazados	11.116	6.921
Designaciones	103.039	101.814

Profesionales	2011	2012
Abogados ejercientes	12.077	12.757
Abogados T. de oficio	3.159	3.543
Abogados a. detenidos	2.865	2.951
Abogados o. jurídica	184	205

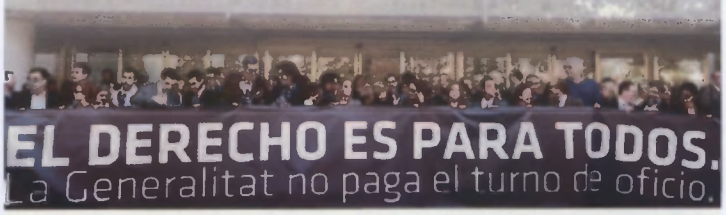

Endurecimiento de criterios

Aunque los principales damnificados por la situación son los ciudadanos, los profesionales también son conscientes de la problemática. El magistrado Joaquim Bosch, portavoz de la asociación Jueces para la Democracia, argumenta que «la disminución de recursos ha llegado junto a un endurecimiento en los criterios para acceder a la asistencia gratuita. La burocracia se mantiene igual, pero los ciudadanos tienen menos facilidades». Bosch señala que «nos encontramos inmersos en una grave crisis económica que ya dura cinco años y lo que deberían hacer las administraciones es adaptarse a las necesidades de una sociedad cada vez más pobre. Hay que ayudar a aquellos que más lo necesitan. Sin embargo, las cifras del informe muestran que se está actuando al revés».

La tendencia a la baja en el uso de la justicia gratuita en 2012 se extendió a todos los ámbitos. Los abogados del turno de oficio atendieron 35.288 peticiones en la provincia de Alicante, 11.549 menos que en 2011. Asimismo, se realizaron 27.521 asesoramientos legales a personas detenidas, frente a los 36.778 de hace dos años. Los trámites administrativos también se vieron salpicados por los recortes. En el conjunto de la Comunidad se registraron 107.917 solicitudes de asesoramiento (1.487 menos que hace dos años) y se remitieron 104.452 expedientes a las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (10.549 menos). El órgano supervisor ratificó el 93 % de los expedientes (97.531).

ASISTENCIA PROFESIONAL

Ligero aumento en la cifra de abogados en ejercicio en la provincia

▶ El informe constata un ligero aumento anual en el número de abogados que prestaron servicios relacionados con la justicia gratuita en la provincia. Así, en diciembre de 2012 se censaron un total de 4.275 abogados ejercientes, 55 más que hace dos años. En lo que se refiere de manera específica al turno de oficio, contó con 1.510 letrados adscritos, 34 más que hace dos años. En el conjunto de la Comunidad, el aumento del número de abogados fue superior: 680 más, hasta llegar a 12.757 (en el turno de oficio, 384 más hasta alcanzar la cifra de 3.543). Un incremento del 5%, frente al 1% de la provincia.

Este incremento se produjo en un año difícil para el sector, ya que la Generalitat fue la administración autonómica que más redujo los baremos de retribución, con un descenso medio del 37%, que llevaban vigentes desde el ejercicio 2005. Los abogados del turno de oficio protagonizaron diferentes protestas y el presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Rafael Bonmatí, declaró que «estos recortes en el turno de oficio son un ataque al beneficio de justicia gratuita que las clases menos favorecidas tienen constitucionalmente reconocido». Los autores del documento recuerdan que «además de las distintas actuaciones en los colegios de abogados, se pidió con unanimidad la dimisión del conseller de Justicia, Jorge Cabré». J. L. LL. / A. T.

INFORMACION

13/07/2013

Tirada: 37.200 Categoría: Comunidad Valenciana
Difusión: 30.088 Edición: Vegabaja
Audiencia: 90.264 Página: 10

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 198,2 OCUPACIÓN: 18,5% V.PUB.: 267 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados de oficio exigen que no se destruya el sistema de justicia gratuita

▶ Orihuela y Torrevieja acogen unas jornadas de puertas abiertas sobre los servicios de orientación de estos profesionales

J. FERNÁNDEZ

■ El Palacio de Justicia de Torrevieja acogió ayer el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, con el objeto de defender y divulgar la labor que en toda España desarrollan sus casi 40.000 abogados los 365 días del año las 24 horas del día. Concretamente, en la Vega Baja son 280 profesionales los que prestan el Turno de Oficio, brindando asesoramiento legal gratuito a quienes no pueden costearlo o a quienes prefieren hacer uso de él en lugar de contratar abogados de pago.

Por este motivo, el Colegio de Abogados de Orihuela realizó por la mañana una jornada de puertas abiertas e información en su sede oriolana y en Torrevieja en la oficina de los Servicios de Orientación Jurídica de los juzgados torrevejenses. Los profesionales no dejaron pasar la oportunidad de repartir un manifiesto en el que reivindicaron el actual modelo de justicia gratuita, que «se ha demostrado capaz de atender las demandas de millones de ciudadanos a un coste que viene disminuyendo en los últimos 3 años, y que apenas representa el 6% del presupuesto destinado a justicia» y pedían que «cualquier reforma de la asistencia jurídica se haga para consolidar este modelo y previo diálogo y consenso». Estaba previsto que por la tarde en la sede de este colegio en Orihuela se realizara un homenaje a una serie de abogados comarcales que prestan este servicio, por su prolongada trayectoria en dicho ámbito. Los reconocidos son, en orden de antigüedad, Carlos Arellano, Antonio Hódar, Vicente Cartagena, Mª Monserrate Alcocer, Natalia Serrano, Julio Abad, Francisco Javier Germán Escudero, Benito Sánchez Martos, Mª José García González y Manuel Ramón Rives Fulleda.

Jornada de puertas abiertas en Torrevieja. JAVIER FERNÁNDEZ

INFORMACION

Tirada: 37.200 Categoría: [redacted]
Difusión: 30.088 Edición: Elche
Audiencia: 90.264 Página: 8

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 334,8 OCUPACIÓN: 31,3% V.PUB: 451 € COLEGIOS DE ABOGADOS

La alcaldesa de Elche presidió el acto. INFORMACIÓN

El Colegio de Abogados divulga en Elche la figura del letrado de oficio

▶ María Luisa Serna recibe el premio del V Concurso de Microrrelatos sobre letrados del mes de febrero

SANDRA PICÓ CASADO

■ Con motivo de la celebración del día de la justicia gratuita y del turno de oficio, el Colegio de Abogados de la ciudad celebró ayer una serie de actos para dar a conocer la figura del abogado de oficio y del servicio de justicia que se realizan en los Colegios. Así, durante todo el día el colegio permaneció abierto proporcionando información a través de trípticos, de un cartel con la carta de derechos y deberes del ciudadano y repartiendo camisetas.

Por la tarde se procedió a la entrega de premios del V Concurso de Microrrelatos sobre abogados del mes de febrero, del que resultó ganadora la letrada María Luisa Serna Soler. Por otra parte, también se repartieron los diplomas de honor en el servicio de turno de oficio a las letradas del Colegio de Abogados María del Pilar Piqueras y Rosa María López Sanza.

También se clausuró el curso 2011-2012 de la Escuela Práctica Jurídica (EPJ) con una reseña, una breve crónica y las entregas de los diplomas de fin de curso 2011-2012 y del Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) a 26 alumnos. Por último, la jornada concluyó a las 21.30 horas con una cena de clausura en el jardín del Hotel Huerto del Cura.

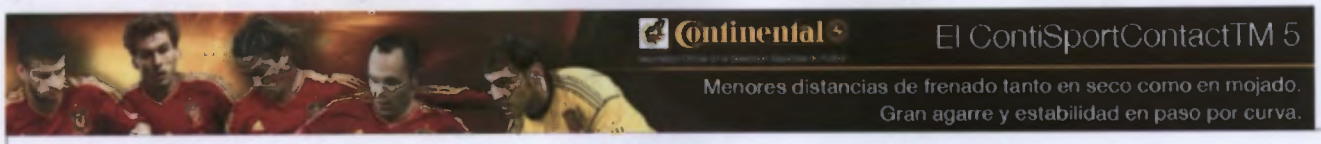

Diario Información utiliza cookies propias y de terceros para mejorar su experiencia de navegación y realizar tareas de analítica. Si continúa navegando, entendemos que acepta nuestra política de cookies.

Los abogados de oficio exigen que no se destruya el sistema de justicia gratuita

Orihuela y Torrevieja acogen unas jornadas de puertas abiertas sobre los servicios de orientación de estos profesionales

13.07.2013 | 05:15

Jornada de puertas abiertas en Torrevieja.

El Palacio de Justicia de Torrevieja acogió ayer el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, con el objeto de defender y divulgar la labor que en toda España desarrollan sus casi 40.000 abogados los 365 días del año las 24 horas del día. Concretamente, en la Vega Baja son 280 profesionales los que prestan el Turno de Oficio, brindando asesoramiento legal gratuito a quienes no pueden costearlo o a quienes prefieren hacer uso de él en lugar de contratar abogados de pago.

Por este motivo, el Colegio de Abogados de Orihuela realizó por la mañana una jornada de puertas abiertas e información en su sede oriolana y en Torrevieja en la oficina de los Servicios de Orientación Jurídica de los juzgados torrevejenses. Los profesionales no dejaron pasar la oportunidad de repartir un manifiesto en el que reivindicaron el actual modelo de justicia gratuita, que «se ha demostrado capaz de atender las demandas de millones de ciudadanos a un coste que viene disminuyendo en los últimos 3 años, y que apenas representa el 6% del presupuesto destinado a Justicia» y pedían que «cualquier reforma de la asistencia jurídica se haga para consolidar este modelo y previo diálogo y consenso». Estaba previsto que por la tarde en la sede de este colegio en Orihuela se realizara un homenaje a una serie de abogados comarcales que prestan este servicio, por su prolongada trayectoria en dicho ámbito. Los reconocidos son, en orden de antigüedad, Carlos Arellano, Antonio Hódar, Vicente Cartagena, Mª Monserrate Alcocer, Natalia Serrano, Julio Abad, Francisco Javier Germán Escudero, Benito Sánchez Martos, Mª José García González y Manuel Ramón Rives Fulleda.

Publicidad

Nuevo Nokia Lumia 925
Gran pantalla HD de 4,5" y tecnología Pure View. ¡Descúbrelo!
www.nokia.com/es-es

ADSL + Móvil 35€/mes
Para los que quieren ahorrar al máximo uniendo móvil y ADSL sólo por 35€ al mes
www.orange.es

Seguro completo Asisa
Ahorra 270€ en tu Seguro de Salud disfrutando de todas las coberturas.
asegurateconasisa.com/master

Lo último | Lo más leído | Lo más votado

1. Plácido Domingo: "Me duele no cantar en Madrid"
2. Vecinos de la zona del Golf crearán una plataforma para luchar contra el botellón
3. Majestuosa Entrada Mora en San Blas
4. Sanidad obtiene 37.760 euros en tres meses por el cobro de la asistencia a extranjeros
5. Nómadas de este siglo
6. "Wert no conoce la universidad y no ha querido escuchar"
7. Asafa Powell y Tyson Gay dan positivo por dopaje
8. El Bayern ficha a Thiago Alcántara por 25 millones
9. Obama pide calma por el veredicto del caso Martin
10. Un senador llama "orangután" a la ministra de Letta

Vídeos de Alicante

Controlado el incendio forestal de Xixona

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para optimizar tu navegación, adaptarse a tus preferencias y realizar labores analíticas. Al continuar navegando aceptas nuestra Política de Cookies. x

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

Lunes, 15 julio 2013

Iniciar sesión con Regístrate

Portada Cantabria Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

General Santander Torrelavega-Besaya Bahía-Centro-Pas Castro-Oriental Occidental-Liébana Campoo-Sur Cantabria Conocimiento

Estás en: El Diario Montañés > Noticias Cantabria > Noticias Cantabria General > **Los abogados bajan a la calle**

SANTANDER

Los abogados bajan a la calle

La corporación colegial celebró el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio con la instalación de una carpa en la que informó a los ciudadanos de sus derechos

13.07.13 - 00:04 - CONSUELO DE LA PEÑA | SANTANDER.

La justicia gratuita es la esperanza de los más vulnerables, y así lo reivindicaron los abogados de toda España en el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. En Cantabria, el Colegio de Abogados abandonó su noble sede de Las Atarazanas y se echó a la calle para divulgar la labor realizada. Bajo una carpa y un sol de justicia, miembros de la Junta de Gobierno y otros colegiados atendieron las consultas de los ciudadanos, que por curiosidad o interés se acercaron al punto informativo instalado en la plaza. Allí distribuyeron un triptico y chapas conmemorativas de la efeméride.

Lo que más preocupa a los administrados son las tasas judiciales a tenor de las consultadas formuladas. La justicia es cada vez menos gratuita, como otros servicios públicos, y el administrado es consciente de esa realidad. «¿Si denunció a uno que no hace más que amenazarme por teléfono tengo que pagar tasa judicial?, preguntaba a media mañana un viandante al decano de la corporación, Jesús Pellón. Otro quería saber qué podía hacer para defenderse ante una multa de tráfico que le habían puesto por aparcar en zona de carga y descarga. Otra señora espetó elocuente: «Con esto de las tasas judiciales en la justicia gratuita vamos a estar todos». Y es que con la Ley de Tasas, aprobada por el actual Gobierno de la nación y recurrida ante el Tribunal Constitucional por el PSOE, por primera vez los ciudadanos tienen que pagar tasas para acceder a la justicia en los procesos civiles, contencioso-administrativos y sociales, aunque los penales siguen estando exentos. «El 'tasazo' preocupa a la ciudadanía», dice Pellón, según pudo comprobar en la mesa de la Plaza de las Atarazanas. Y también la propia esencia de la Justicia. Uno de los curiosos espetaba, desconfiado: «La Justicia es una palabra fácil de decir pero muy difícil de comprobar».

Con todo, la mayor parte de las cuestiones formuladas por las más de 500 personas que se acercaron a lo largo del día hasta la carpa estaba relacionada con los umbrales económicos establecidos para acceder a la justicia gratuita, esa a la que tienen derecho los más desfavorecidos, que prestan los colegios de abogados «durante 24 horas al día los 365 días al año», defiende Pellón.

En Cantabria, durante 2012 se tramitaron 9.935 asuntos del turno de oficio, de los que 5.867 correspondieron al orden jurisdiccional penal, 3.742 al civil, 104 al contencioso administrativo y 222 al social. Y los 484 abogados adscritos al turno de oficio atendieron a más de 10.000 ciudadanos, con un costo aproximado de 1,5 millones de euros.

También fue jornada de anécdotas. Una joven abogada se acercó a la carpa para colegiarse 'in situ' y «la hemos mandado al colegio». La ventaja es que la sede estaba a escasos metros. Y lo mismo ocurrió con otra persona que se aproximó para solicitar la justicia gratuita. Siguió el mismo camino.

TAGS RELACIONADOS

abogados, bajan, calle

Publicidad

Nuevo Nokia Lumia 925
Gran pantalla HD de 4,5" y tecnología Pure View. ¡Descúbrelo!
www.nokia.com/es-es

Defensa penal
Abogados penalistas expertos en toda España 1ª Consulta Gratuita. Luis Romero y Asociados
www.romeroabogados.com

Univ. Alfonso X El Sabio
Con prácticas en empresas e instituciones durante tu formación.
www.uax.es/Universidad_Madrid

El mejor cine online
Más de 2.000 títulos cuándo y dónde quieras. ¡Pruébanos! Te regalamos 6€ al registrarte
www.nubeox.com

FARO DE VIGO

Tirada: 47.864 Categoría: Galicia
Difusión: 40.336 Edición: Pontevedra
Audiencia: 279.000 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 284,5 OCUPACIÓN: 23,3% V. PUB.: 1.210 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados presta asistencia gratuita a la misma población que los de Vigo y Santiago juntos

En 2012 tramitaron 11.377 expedientes del turno de oficio y más de 5.000 en lo que va de año

S. R. ■ Pontevedra

En el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, el Colegio de Abogados de Pontevedra reivindicó su labor y la importancia de preservarla explicando que sus colegiados atienden a 640.000 habitantes de 11 partidos judiciales de la provincia, lo que significa el mismo número de casos, por ejemplo, que Lugo y Ourense o Santiago y Vigo juntos.

De los casi 900 colegiados ejercientes, 450 están inscritos en el turno de oficio, justicia gratuita que, recuerdan los abogados, es un servicio público "esencial, la última garantía de defensa, la última esperanza de los más vulnerables, y sin la cual sería mucho más difícil mantener la paz social en España".

El pasado año los abogados capitalinos tramitaron 11.377 expedientes del turno de oficio y más de 5.000 en lo que va de 2013. Además, cuentan con un servicio gratuito de atención a Cáritas, los internos de A Lama y a los afectados por los desahucios.

Por lo que respecta a las causas de la detención, la mayoría son por delitos relacionados con el tráfico, seguidos de robos, lesiones, hurtos y violencia de género.

Son algunos de los datos que hizo públicos el decano del Colegio de Abogados, Ramón Jáudenes, para reivindicar el actual modelo de justicia gratuita, "que garantiza el acceso de los más desfavorecidos al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva y que se ha mostrado eficaz y eficiente para canalizar, atender y resolver las demandas de millones de ciudadanos a un coste que viene disminuyendo en los últimos tres años y que representa apenas un 6% del presupuesto destinado a Justicia en España".

Ramón Jáudenes y el secretario del Colegio, Alberto Lastres. // R. V.

Jáudenes dio lectura al manifiesto del Consejo General de la Abogacía Española en el que se rechaza cualquier intento de recorte en la justicia gratuita por razones "legales, sociales y hasta éticas pero, sobre todo, porque la aplicación de esas barreras injustas y excesivas están obstaculizando o impidiendo a miles de españoles el acceso a la justicia".

Diario de Pontevedra

Tirada: 8.176 Categoría: Galicia
Difusión: 7.069 Edición: Pontevedra
Audiencia: 22.400 Página: 4

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA 1cm2: 255,9 OCUPACIÓN: 22,1% V.PUB: 649 € COLEGIOS DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados reivindica la justicia gratuita

▶ El colectivo defiende el actual modelo por ser un servicio público esencial y que constituye «la última esperanza de los más vulnerables»

PONTEVEDRA. El Colegio Provincial de Abogados reivindicó ayer el servicio que presta a los ciudadanos de los 11 partidos judiciales a los que representa y su papel como garante de asistencia jurídica gratuita a una población de 640.000 habitantes, casi el doble de los 374.000 habitantes de los dos partidos judiciales dependientes del Colegio de Vigo.

El decano y el secretario de la entidad, Ramón Jáudenes y Alberto Lastres, respectivamente, comparecieron con motivo de la III edición del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio y elogiaron la implicación de los profesionales. No obstante, frente a esta actitud de más de la mitad de los colegiados pontevedreses con el turno de oficio, contrapusieron la «escasa apuesta» que realiza la Xunta de Galicia, que en 2012 invirtió 9,5 millones de euros para sufragar la justicia gratuita.

Al respecto, alertan que esta cifra es muy inferior a la de otras comunidades autónomas con menos habitantes, como Canarias, que destina 16 millones de euros pese a tener un millón de habitantes menos.

POBLACIÓN DIANA. Los portavoces de los letrados pontevedreses explicaron que la población a la que asisten equivale a la dependiente de Lugo y Ourense en conjunto o a la que suman Santiago y Vigo. Estas cifras, dadas en el año en el que el Colegio cumple 175 años, «son una clara demostración de la importancia de preservar» la existencia del órgano colegial, frente a las amenazas de eliminación de entidades que se han dado en los últimos meses.

En el año 2012 tramitaron 11.377 expedientes del turno de oficio y en lo que va de 2013 ya llevan más de 5.000. La estadística prevé cerrarse este año con cifras similares a la de 2012, pero Ramón Jáudenes indica que en esta anualidad, los datos se verán «un poco distorsionados» debido a la carga de trabajo que ha llegado de afectados por las participaciones preferentes y obligaciones subordinadas o perjudicados por desahucios, problemas con las hipotecas o las cláusulas suelo.

La Voz de Galicia

13/07/2013

Tirada: 120.285 Categoría: Galicia
Difusión: 103.828 Edición: Pontevedra
Audiencia: 360.888 Página: 4

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 204,2 OCUPACIÓN: 34,6% V.PUB.: 5.231 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados tramitan en Pontevedra 31 expedientes diarios de Justicia gratuita

Los delitos relacionados con la carretera son los que más asistencias del turno de oficio generan en la capital

Ramón Jáudenes, en primer término, y Alberto Lastres. FÁTIMA SANTIAGO

LÓPEZ PENIDE
PONTEVEDRA / LA VOZ

Cada día, el Colegio de Abogados de Pontevedra, que este año conmemora su 175 aniversario, tramita una media de 31 expedientes de Justicia gratuita. Así lo expusieron ayer el decano de los letrados pontevedreses, Ramón Jáudenes, y el secretario del colegio, Alberto Lastres, quienes precisaron que, a lo largo del 2012, se movieron 11.3777 expedientes del turno de oficio, mientras que en lo que va de año ya son más de cinco mil.

Las estimaciones de la institución colegial son que este ejercicio se alcance un cifra similar de expedientes a la del año pasado. No obstante, Ramón Jáudenes precisó que «estamos en una época extraña». Así, mientras las tasas «están suponiendo un freno» para acceder a la Justicia, afectados por cláusulas preferentes —«hay un acceso masivo»— y las hipotecas están acudiendo al turno de oficio. Ambas circunstancias, a efectos estadísticos, suponen un efecto distorsionador a la hora de comparar con años anteriores.

Al margen de esta circunstancia, el grueso del trabajo de los abogados del turno de oficio se circunscribe a la jurisdicción penal. De este modo, en el 2012, los delitos vinculados con la carretera encabezaron el ránking de asistencia letrada, mientras que robos con fuerza, lesiones, hurtos y violencia sexista fueron —por número de intervenciones a detenidos— otros de los ámbitos que más expedientes generaron.

Coincidiendo con la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, el decano de los abogados pontevedreses resaltó que en la comarca capitalina son 450 los profesionales dedicados a este ámbito del Derecho. Desde el Colegio de Abogados precisaron que la «labor altruista se completa con un servicio de atención gratuito a los usuarios de Cáritas, a los internos del centro penitenciario de A Lama sin recursos o a los afectados por los desahucios a través de las cuatro oficinas de asesoramiento a afectados por las hipotecas».

A este respecto, Jáudenes, además de realizar un llamamiento a que se mantengan los 83 colegios de abogados de España frente a la «virulencia» del Gobierno, destacó que el de Pontevedra atiende a una población que suma 640.000 de los tres millones de habitantes de Galicia, «el doble de la población que tiene Vigo».

Tras cuantificar en 9 millones y medio de euros el gasto en Justicia gratuita en Galicia —«un 4 % del total invertido a nivel nacional»—, lamentó el hecho de que «si nos comparáramos con otras comunidades autónomas, no vamos bien».

13/07/2013

La Voz de Galicia

Tirada: 120.285 Categoría: Inf General
Difusión: 103.828 Edición: Nacional
Audiencia: 360.888 Página: 14

AREA (cm2): 20.9 OCUPACIÓN: 3.5% V.PUB.: 1.400 € CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

PONTEVEDRA

Los abogados critican la «escasa» inversión en el turno de oficio

El Colegio de Abogados de Pontevedra expresó ayer su reproche a la Xunta por la que considera «escasa» inversión en el turno de oficio. Lo hizo con ocasión del Día de la Justicia Gratuita argumentando que los 9,5 millones destinados a ese fin son insuficientes. El citado colegio tramitó el año pasado 11.377 expedientes de justicia gratuita y para este espera una cifra similar.

Redes Sociales Hemeroteca Edición impresa Hoy en el periódico

Actualizado: 05:19 h. sábado, 13 de julio de 2013

Edición en Castellano

Portada Galicia Pontevedra Sanxenxo Marín Caldas Poio Bueu Ponte Caldelas Cuntis

Temas El ¿adiós? a los cines Los terrenos de la Brilat Trama I+D Diputación de Pontevedra O Salnés Ocio en la ciudad Pontevedra CF

ÚTIL 1

PONTEVEDRA

Los abogados tramitan en Pontevedra 31 expedientes diarios de Justicia gratuita

Los delitos relacionados con la carretera son los que más asistencias del turno de oficio generan en la capital

LÓPEZ PENIDE
Pontevedra / La Voz 13 de julio de 2013 05:00

0 votos

Ramón Jáudenes, en primer término, y Alberto Lastres. FÁTIMA SANTIAGO

Cada día, el Colegio de Abogados de Pontevedra, que este año conmemora su 175 aniversario, tramita una media de 31 expedientes de Justicia gratuita. Así lo expusieron ayer el decano de los letrados pontevedreses, Ramón Jáudenes, y el secretario del colegio, Alberto Lastres, quienes precisaron que, a lo largo del 2012, se movieron 11.3777 expedientes del turno de oficio, mientras que en lo que va de año ya son más de cinco mil.

Las estimaciones de la institución colegial son que este ejercicio se alcance un cifra similar de expedientes a la del año pasado. No obstante, Ramón Jáudenes precisó que «estamos en una época extraña». Así, mientras las tasas «están suponiendo un freno» para acceder a la Justicia, afectados por

SABER MÁS...

Derecho

Forseti Abogados
www.forsetiabogados.com
Comprometidos con los resultados. Consúltenos de manera gratuita

Fichero de Morosos
eInforma.com
Consulta Online del Registro de Aceptaciones Impagadas

Abogados Vigo
www.astraiasj.com
Asesoramiento jurídico integral 986417248

Gestión anuncios

cláusulas preferentes -«hay un acceso masivo»- y las hipotecas están acudiendo al turno de oficio. Ambas circunstancias, a efectos estadísticos, suponen un efecto distorsionador a la hora de comparar con años anteriores.

Al margen de esta circunstancia, el grueso del trabajo de los abogados del turno de oficio se circunscribe a la jurisdicción penal. De este modo, en el 2012, los delitos vinculados con la carretera encabezaron el ránking de asistencia letrada, mientras que robos con fuerza, lesiones, hurtos y violencia sexista fueron -por número de intervenciones a detenidos- otros de los ámbitos que más expedientes generaron.

Coincidiendo con la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, el decano de los abogados pontevedreses resaltó que en la comarca capitalina son 450 los profesionales dedicados a este ámbito del Derecho. Desde el Colegio de Abogados precisaron que la «labor altruista se completa con un servicio de atención gratuito a los usuarios de Cáritas, a los internos del centro penitenciario de A Lama sin recursos o a los afectados por los desahucios a través de las cuatro oficinas de asesoramiento a afectados por las hipotecas».

A este respecto, Jáudenes, además de realizar un llamamiento a que se mantengan los 83 colegios de abogados de España frente a la «virulencia» del Gobierno, destacó que el de Pontevedra atiende a una población que suma 640.000 de los tres millones de habitantes de Galicia, «el doble de la población que tiene Vigo».

Tras cuantificar en 9 millones y medio de euros el gasto en Justicia gratuita en Galicia -«un 4 % del total invertido a nivel nacional»-, lamentó el hecho de que «si nos comparáramos con otras comunidades autónomas, no vamos bien».

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.
Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)
Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Aviso legal
Política de privacidad
Política de Cookies
Condiciones generales

WEBS DEL GRUPO
Radiovoz
V Televisión
Voz Audiovisual
Sondaxe
CanelVoz
Voz Natura
Fundación
Programa Prensa-Escuela
Escuela de medios

DTRAS WEBS
Grada360.com
Lotería de navidad
Lotería del niño

SERVICIOS
Bolsa
Hemeroteca web
Búsqueda de esquelas
Buscavoz
Puntos de venta del periódico
Suscripción a la edición impresa

OFERPLAN GALICIA
Ofertas y cupones en A Coruña
Ofertas y cupones en Santiago
Ofertas y cupones en Pontevedra
Ofertas y cupones en Vigo

REDES SOCIALES
Facebook
Twitter de La Voz
Twitter de las ediciones
Twittar de La Voz deportes
Tuenti
Google +
Portal de Youtube

CONTACTA
Contacto general
Cartas al director
Envío de fotos
Envío de videos

TARIFAS WEB
Consultar
OJD

- servicios

Buscador de abc

buscador Buscar Buscar

Noticias agencias

Abogados de Pontevedra reprochan a la Xunta poca inversión en turno de oficio

12-07-2013 / 18:00 h EFE

El Colegio de Abogados de Pontevedra entiende que la partida que la Xunta de Galicia dedica a sufragar la justicia gratuita es "escasa".

Los 9,5 millones que se destinaron a ese fin en los presupuestos de 2012 son insuficientes, según el ente a cuyo frente está Ramón Jáudenes, que como decano intervino hoy en una rueda de prensa con motivo del Día de La Justicia Gratuita.

En el transcurso de la misma, se puso como ejemplo contrario al gallego el caso de Canarias, con población sensiblemente menor que Galicia y 16 millones de presupuesto en la materia.

El Colegio tramitó el pasado año 11.377 expedientes de justicia gratuita y espera para este año una cifra similar, si bien con datos algo "distorsionados" por el aumento de carga de trabajo resultado de los casos de participaciones preferentes y subordinadas o desahucios y cláusulas suelo de las hipotecas.

El año pasado el mayor número de casos tratados estuvieron relacionados con seguridad vial, robos con fuerza, lesiones, hurtos y violencia machista.

Jáudenes ha destacado la labor de los 450 de 900 colegiados adheridos al turno de oficio y ha vuelto a rechazar la reforma de las tasas judiciales, barreras "injustas y excesivas" a entender del Colegio, que opina que obstaculizan o impiden el acceso a la Justicia de miles de ciudadanos.

Noticias relacionadas

- «Competencia quiere cargarse los Colegios de Abogados», según el decano de Toledo

  El Colegio de **Abogados** ha decidido flexibilizar el acceso de los **abogados** al **turno** de **oficio**.

- La Presidencia niega que El Baradei sea primer ministro

  En cambio, puede enfurecer a los islamistas de todas las tendencias, independientemente de que sean partidarios o no de Mursi, que le **reprochan** ser más popular en los salones de El Cairo que ...

- La Junta liquida la deuda de 2012 por el turno de oficio

  La Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía comunicó ayer que ha abonado 193.541 euros que adeudaba a los **abogados** de Córdoba y Lucena por los servicios del **turno** de ...

- Bárcenas recurre la fianza civil de 43,2 millones impuesta por el juez Ruz

  El extesorero del PPLuis Bárcenas, ha recurrido este lunes la imposición por parte del juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz de una fianza de 43,2 millones de euros en concepto de responsabilidad ...

- ¿Es buen momento para comprar vivienda en Galicia?

  En qué barrios o calles de la ciudad de Santiago de Compostela debo mirar si quiero comprar un piso como **inversión**, con expectativas de revalorización? Es buen momento para comprar? ...

EL CORREO

Tirada: 137.725 Categoría: La Rioja
Difusión: 115.365 Edición: La Rioja
Audiencia: 545.000 Página: 2

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 914,0 OCUPACIÓN: 87,6% V.PUB.: 5.694 € CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

Federico Bravo, Silvia Landa, José María Cid e Ignacio Berriobero presentaron los datos de justicia gratuita en La Rioja en 2012. :: C. LARREA

Del Río insiste en que Haro y Calahorra se mantendrán igual

Tanto el decano del Colegio de Abogados de La Rioja como el consejero de Presidencia opinaron sobre el nuevo mapa judicial que propone el Ministerio y sobre cómo puede afectar a los actuales partidos de Haro y Calahorra.

«Lo que persigue el Ministerio es una centralización de la administración de justicia y si se produce, en mi opinión, los juzgados de Haro y Calahorra podrían verse afectados en cuanto a la entidad de las funciones a desarrollar», señaló Cid.

Del Río, por su parte, quiso alejarse de «polémicas ficticias» y aseguró una vez más que los juzgados de Haro y Calahorra se mantendrán como hasta ahora. «Mantendrán el personal y las prestaciones», insistió el consejero de Justicia.

La justicia gratuita atendió 3.259 asuntos en 2012 con un 15% menos de inversión

Los 203 abogados que prestan este servicio en La Rioja prestaron asistencia a 7.986 personas, sobre todo en casos penales

:: **M. M. B.**

LOGROÑO. La crisis económica también se deja notar en el ámbito de la justicia gratuita. El año pasado se atendieron en La Rioja 3.259 asuntos en este servicio, según datos que detalló ayer el Colegio de Abogados. La cifra es ligeramente inferior a la del ejercicio anterior, pero se ha afrontado con una reducción presupuestaria de casi el 15%. Concretamente, la Comunidad invirtió 800.000 euros en justicia gratuita en 2012, un 14,7% menos que en 2011.

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de La Rioja se quiso poner de manifiesto ayer, Día de la Justicia Gratuita, la dificultad que atraviesan muchos profesionales que se dedican a este servicio, que comprende el turno de oficio (un 65% del total de la asignación), la asistencia letrada al detenido (20%), o los casos de violencia de género (4%).

En el turno de oficio, el área penal acaparó más de la mitad de los asuntos (1.730). Los asuntos civiles atendidos de forma gratuita fueron 781, mientras que los de lo social ascendieron a 135 y los contencioso-administrativos, a 89. El servicio de justicia gratuita riojano también atendió en 2012 un total de 337 recursos, 140 procesos en vía administrativa (extranjería) y 727 asuntos relacionados con la violencia de género.

En total se atendió a lo largo de 2012 a 7.986 personas, para 3.037 casos de turno de oficio, 4.075 de asistencia al detenido, 375 de violencia de género y 672 de orientación jurídica.

Actualmente son 203 los letrados que prestan asistencia gratuita en La Rioja. 186 abogados están inscritos en el listado penal, 166 en el civil, 132 en el contencioso-administrativo, 92 en el social y 87 en el de violencia de género. Estos profesionales certificaron por sus servicios en el turno de oficio por un total de 436.001,97 euros. La mayor parte de esa cuantía, 297.557 euros, correspondía a asistencias en casos penales. Por la asistencia a detenidos se han facturado 210.812 euros y unos 99.000 euros correspondientes a gastos de administración del servicio gratuito.

El decano del Colegio de Abogados, José María Cid, destacó que en muchas comunidades la reducción de la inversión en justicia gratuita se plasma en una reducción de lo que perciben los abogados. «En La Rioja no se ha producido esta situación, pero también es verdad que muchas regiones, cuando asumieron las competencias de justicia, elevaron los baremos y La Rioja no lo ha hecho», indicó Cid, recalcando que el baremo por el que cobran sus servicios los abogados del turno de oficio data de 2005 y no ha sido actualizado ni con arreglo al IPC.

A nivel nacional, la justicia gratuita atendió 1.726.000 asuntos con una inversión de 232 millones, que supone el 6% del total del presupuesto que se destina a la justicia en España. Más de 39.000 abogados están adscritos al turno de oficio.

Sin recortes

Los abogados riojanos mostraron su adhesión a un manifiesto del Consejo General de la Abogacía que defiende «el actual modelo de justicia gratuita». Los abogados reivindican consenso para llevar a cabo cualquier reforma del sistema y rechazan las tasas «porque la aplicación de esas barreras injustas y excesivas está obstaculizando o impidiendo a miles de españoles el acceso a la justicia y el legítimo ejercicio del derecho a la defensa».

El Colegio de Abogados homenajeó a tres letrados, Antonio Alonso, Miguel Ángel Valderrama y Francisco Javier Yarza, y a una trabajadora del Colegio, Nieves Uruñuela, por su dedicación de años a la justicia gratuita. Yarza recordó que «antes el turno de oficio era obligatorio» y animó a todos los letrados a formar parte de él viéndolo como un «servicio social» y rechazar la «mercantilización» de la abogacía.

El consejero de Justicia, Emilio del Río, garantizó el compromiso del Gobierno regional con el mantenimiento de la justicia gratuita evitando «retrasos e impagos» que se producen en otras regiones, dijo.

LOS DATOS

La Comunidad Autónoma invirtió en 2012 en justicia gratuita 800.000 euros

Los homenajeados por su labor en el turno de oficio. :: G. R.

Se atendieron 1.730 asuntos penales, 781 civiles o 727 de violencia de género

LA RIOJA

Tirada: 19.303 Categoría: La Rioja
Difusión: 16.187 Edición: La Rioja
Audiencia: 48.561 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 1.115 OCUPACIÓN: 29,5% V.PUB.: 706 € NOTICIAS DE CGAE / CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGAI

El colegio de abogados reivindica el actual modelo de justicia gratuita

La inversión en el 2012 de esta clase de asistencia jurídica descendió un 14,7% en la comunidad autónoma, hasta situarse en los 800.000 euros

LUCÍA FUENTE

LOGROÑO. Todo niño que sueña con ser abogado aspira a defender al más desfavorecido, y ayer se celebraba precisamente eso: el día de la justicia gratuita. Una conmemoración que tiene como razón de ser «divulgar y defender la labor que todos los días del año realizan más de 39.000 abogados en toda España para garantizar que el derecho de defensa de las personas más necesitadas no se vea afectado», afirmó el decano del Colegio de Abogados de La Rioja, José María Cid.

Con motivo de la efeméride, Cid destacó que a nivel estatal se destinaron 232 millones de euros en el 2012 a este fin, una cantidad que solo representa el 6% del presupuesto de Justicia. En lo referente a La Rioja, la partida para el mismo concepto se situó en 800.000 euros, «lo cual representa una disminución del 14,7% respecto al ejercicio anterior», explicó el decano. Por otro lado, el Colegio de Abogados facturó a la Comunidad Autónoma de La Rioja por el turno de oficio 436.000 euros.

Estadística

José María Cid recordó que actualmente hay 203 colegiados adscritos al turno de oficio que en el 2012 atendieron 3.259 asuntos y a un total de 7.986 personas (3.037 relativos al turno de oficio, 4.075 en asistencia al detenido, 375 en violencia de género y 672 en el servicio de orientación jurídica).

El decano aprovechó su intervención ayer para leer un manifiesto del Consejo General de la Abogacía Española «en defensa del actual modelo de justicia gratuita que garantiza el acceso de los más desfavorecidos al derecho de defensa» y reivindica «el previo diálogo» ante una posible reforma de la asistencia jurídica gratuita.

Asimismo, en el comunicado se apoya la labor de los letrados que, «a pesar de la reducción de baremos, de su no revisión, del retraso de pagos o del impago... han garantizado la prestación de un servicio que los ciudadanos califican de muy satisfactorio». Además, se rechaza cualquier intento de recorte de los derechos y garantías de los ciudadanos.

Por último, Cid opinó que si se lleva finalmente a efecto la centralización de la Justicia, los juzgados de Haro y Calahorra «podrían verse afectados en sus funciones a desarrollar, si no cierran».

José María Cid
Decano del Colegio de Abogados

«Con la centralización, los juzgados de Haro y Calahorra podrán verse afectados en sus funciones»

LA RIOJA

Tirada: 19.303 Categoría: La Rioja
Difusión: 16.187 Edición: La Rioja
Audiencia: 48.561 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 83,7 OCUPACIÓN: 80,3% V.PUB.: 651 € CGAE SECTOR

TRIBUTO A CUATRO ABOGADOS POR SU LABOR

Con motivo de la celebración del día de la Justicia Gratuita en La Rioja, cuatro abogados de la comunidad recibieron ayer un reconocimiento simbólico por su «especial dedicación a la abogacía». El consejero de Presidencia y Justicia, Emilio del Río, hizo entrega de un diploma a Antonio Santiago Alonso, Miguel Ángel Valderrama, Francisco Javier Yarza y Nieves Uruñuela por su «gran labor», desempeñada en los diferentes partidos judiciales de Calahorra, Haro, Logroño y como personal del turno de oficio, respectivamente.

Los cuatro abogados que recibieron ayer un diploma por su especial dedicación, junto a diferentes personalidades. JUAN MARÍN

CHANCE NOTIMERICA EPSOCIAL MOTOR TURISMO PORTALTIC SALUD OCIO

europapress.es | LA RIOJA

Lunes, 15 de Julio 2013 últimas noticias

Canal C FUNDACIÓN COMILLAS

ABONADOS Buscar...

NACIONAL | INTERNACIONAL | ECONOMÍA | DEPORTES | TV | CULTURA | SOCIEDAD | CIENCIA | COMUNICADOS | VÍDEOS | SERVICIOS

LA RIOJA twitter @eplarioja

CON MOTIVO DEL DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA

Emilio del Río ha entregado los diplomas de reconocimiento que otorga el Colegio de Abogados de La Rioja

Directorio
- Emilio Río
- Gobierno La Rioja

... Comentar

Imprimir

Enviar

Kindle

Tamaño: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN

El consejero ha destacado que a lo largo de este año 2013 "se han incrementado en un 25 por ciento las solicitudes recibidas en Justicia Gratuita"

LOGROÑO, 12 Jul. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Presidencia y Justicia, Emilio del Río, ha entregado los diplomas de reconocimiento que el Colegio de Abogados de La Rioja otorga a los profesionales que desempeñan su labor en este ámbito, con motivo de la celebración a nivel nacional de la III Edición del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio.

En esta ocasión, los homenajeados por el Colegio de Abogados de La Rioja han sido: Antonio Santiago Alonso, Nieves Uruñuela, Miguel Ángel Valderrama y Francisco Javier Yarza.

En este acto, Emilio del Río ha recordado que para garantizar la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita el Gobierno de La Rioja ha aprobado este año un gasto de 828.334 euros.

Esta cantidad se aplica fundamentalmente a retribuir las actuaciones profesionales que llevan a cabo los abogados y procuradores colegiados relacionadas con el turno de oficio, la asistencia letrada al detenido, violencia doméstica y gastos de infraestructuras justificados, cuando tengan como destinatarios a quienes hayan obtenido el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

La asistencia jurídica gratuita puede ser solicitada por ciudadanos españoles y extranjeros residentes en España; nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, asociaciones de utilidad pública y fundaciones, siempre y cuando cumplan con unos determinados requisitos.

En este sentido es necesario que los recursos e ingresos económicos brutos por cualquier concepto de la unidad familiar (cónyuge o pareja de hecho e hijos menores) no sean superiores a las siguientes cantidades: Unidad familiar 1 persona: 2 veces IPREM (indicador público de renta de efectos múltiples), es decir, 12.780,26 euros. Unidad familiar 2 ó 3 personas: 2,5 veces IPREM, es decir, 15.975,33 euros. Unidad familiar 4 ó más personas: 3 veces IPREM, es decir, 19.170,39 euros.

Asimismo, se tendrán en cuenta los activos financieros (cuentas, plazos fijos, acciones, etc.) y los signos externos o patrimonio que pueda existir (bienes inmuebles, vehículos, terrenos, etc.).

En el caso de que se superen estos umbrales se podrá conceder la Justicia Gratuita, excepcionalmente en caso de concurrir circunstancias particulares como número de hijos, estado de salud, discapacidad, etc. No

últimas noticias

08:48 La UE pedirá este lunes ante la CCRVMA la creación de zonas marítimas protegidas en el Antártico

08:46 El juez y los abogados del caso 'Madrid Arena' recontarán hoy las entradas para estimar lo recaudado

08:46 El juez Ruz interroga mañana a González Panero, a Bosch y a José Galeote al reactivar la causa de Boadilla

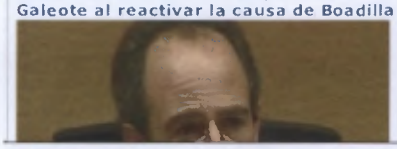

EN PORTADA

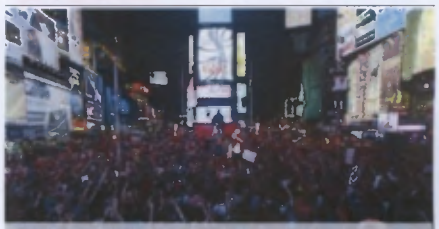

MILES DE PERSONAS SE MANIFIESTAN CONTRA ABSOLUCIÓN DE ZIMMERMAN

CHANCE FAMOSOS Y MODA

RAQUEL MORAGUES ADMITE QUE LE ENVIÓ FOTOS DESNUDA A AMADOR: "ME DIJO QUE ME QUERÍA, YO QUERÍA HACERLE FELIZ"

DEPORTES

obstante, en ningún caso los recursos o ingresos de la unidad familiar podrán exceder en cinco veces el IPREM, es decir, 31.950,65 €.

La ley establece que tendrán derecho a la asistencia jurídica gratuita las víctimas de violencia de género, de terrorismo y de tratas de seres humanos en aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctimas, así como a los menores de edad y las personas con discapacidad psíquica, cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato.

Igualmente se concederá este beneficio a quienes a causa de un accidente acrediten secuelas permanentes que les impidan totalmente la realización de las tareas de su ocupación laboral o profesional habitual y requieran ayuda de otras personas para realizar las actividades más esenciales de la vida diaria, cuando el objeto del litigio sea la reclamación de indemnización por lo daños personales y morales sufridos.

BALANCE 2012

El balance de este servicio en 2012, segundo año de aplicación en la comunidad autónoma, revela que se recibieron 3.301 solicitudes, de las cuales se resolvieron 3.299, lo que supone un 85,17 por ciento del total, mientras que 449 (13,60 por ciento) fueron desestimadas y 37 (1,12 por ciento) archivadas.

De las solicitudes resueltas, 1.883 correspondieron al orden Penal; 1.017 al Civil; 152 al Social; 83 al Contencioso-Administrativo y 164 fueron de carácter administrativo. En 2.813 solicitudes se designó a un abogado y en 1.346 fue necesaria la también la participación de un procurador.

AÑO 2013

A lo largo de este primer semestre se han presentado 2.309 solicitudes de las cuales se han resuelto 1.992 y se han estimado 1.761, lo que supone un 25 por ciento más con respecto al mismo periodo del año 2012.

Sigue a @eplarioja

Compartir

Legálitas España Abogados
Abogados a muy buen precio. Nº 1 en España. Presupuesto gratis.
www.legalitas.com/Abogados

Gestión anuncios

VÍDEOS DESTACADOS

Varios SMS muestran que Bárcenas tenía apoyo de Rajoy

Fallece Cory Monteith, Finn en 'Glee', a los 31 años

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - Accede con tu cuenta

Más Leídas | Más Noticias

1. La muerte del actor de 'Glee' Cory Monteith conmociona Twitter
2. El discurso del hijo de Concha García Campoy que conmocionó su funeral
3. Fallece Cory Monteith, el protagonista de Glee, con 31 años
4. Investigan al 'matagatos' que promueve maltrato animal por redes sociales
5. 10 cosas que debes saber del nacimiento del hijo de Kate Middleton: el protocolo que no conoces
6. Prisión a médico por muerte de una teniente durante una liposucción
7. Hallan muerto al actor Cory Monteith, uno de los protagonistas de 'Glee'
8. Nueva incorporación para 'Transformers 4'
9. Duelo de estilos entre los invitados de las bodas de Xavi Hernández y de Leticia Calderón
10. Moncloa: Bárcenas intenta chantajear al Gobierno para tratar de evitar la justicia

LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN EUROPA PRESS

ABC

Tirada: 6.630 Categoría: Castilla la Mancha
Difusión: 5.176 Edición: Toledo
Audiencia: 14.210 Página: 64

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 337,8 OCUPACIÓN: 38,1% V.PUB.: 803 € COLEGIOS DE ABOGADOS

«Competencia quiere cargarse los Colegios de Abogados»

▸ El decano de los abogados toledanos, «muy preocupado» por el turno de oficio

H. JUZGADO
TOLEDO

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, acusó ayer a la Comisión Nacional de la Competencia de «meterse a regular el turno de oficio», con el objetivo de liberalizar un «servicio público fundamental para la sociedad». El letrado puso como ejemplo la sanción impuesta al Colegio de Abogados de Guadalajara por no admitir al turno de oficio a abogados colegiados en Madrid. «¿Qué vamos a hacer cuando un abogado de fuera quiera inscribirse?» -se preguntó el decano-.

«Se nos acusa a los Colegios de Abogados de obstaculizar la competencia», porque «Competencia quiere cargarse a los Colegios de Abogados provinciales y de ámbito inferior», como el de Talavera, según teme el decano del colegio toledano.

En el mismo sentido, para José Sánchez, se sitúa la exigencia a los Colegios de elaborar un reglamento del turno de oficio. Según el decano de la abogacía toledana, el objetivo sería anularlo para forzar la liberalización del sector. Sánchez Recuero llegó a preguntarse si terminarán «gestionando privadamente» la justicia gratuita. Si la privatizan «vamos a acabar todos muy mal» -ha advertido.

José Sánchez Recuero

En el acto celebrado con motivo de la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita, Sánchez criticó también la aplicación al turno de oficio de la Ley de Servicios Profesionales y las propuestas para retirar a los colegios el control deontológico de los letrados. «Los políticos quieren meterse de lleno en lo que hasta ahora gestionábamos los colegios», ha afirmado contundentemente.

Un turno más activo

Durante el año 2.012, 149 abogados del turno de oficio cubrieron 3.600 expedientes, lo que supuso un incremento de más de 600 respecto al año anterior. Además, se elevaron 6.000 solicitudes a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita. Por otro lado, el Servicio de Orientación Jurídica realizó 3.120 asistencias.

José Sánchez presumió de que, gracias a las herramientas informáticas, el colegio toledano es el más eficiente en la gestión del servicio de asistencia jurídica gratuita. De hecho, el vecino Colegio de Abogados de Talavera de la Reina ha solicitado al toledano la cesión de sus herramientas informáticas. El máximo representante de los letrados toledanos espera que desde mayo de 2013 todas las solicitudes de asistencia jurídica gratuita puedan ser resueltas de manera expresa y no por silencio administrativo.

Sánchez Recuero consideró «claramente insuficiente» el número de abogados en el turno de oficio. Por otro lado, ante la situación de crisis, numerosos despachos están solicitando realizar labores en el turno de oficio. Por eso, el Colegio de Abogados ha decidido flexibilizar el acceso de los abogados al turno de oficio. En concreto, permitirá a los abogados de lo social y menores prestar este servicio en todo el ámbito territorial del Colegio, independientemente del partido judicial al que se encuentre asociado. Además, los abogados con experiencia en un orden jurisdiccional podrán trabajar en el correspondiente turno, aunque no hayan realizado los cursos formativos que hasta ahora se exigían.

La Tribuna DE TOLEDO

13/07/2013

Tirada: Sin auditar Categoría: Castilla la Mancha
Difusión: Sin auditar Edición: Toledo
Audiencia: Sin auditar Página: 8

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 1014,4 OCUPACIÓN: 91,5% V.PUB.: 1.384 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Ayer se celebró el día de la Justicia Gratuita y el Abogado de Turno de Oficio. JUANJO PÉREZ

Suben un 20% los casos en los que se demanda un abogado de oficio

El presidente de la Asociación de Abogados de Turno de Oficio reivindica la figura de los letrados de oficio en la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita

• La crisis económica y la subida de tasas hacen que se disparen los casos en los que se pide la actuación de un abogado de oficio. Los profesionales se ven desbordados.

LUIS RAMOS | TOLEDO
redacciontoledo@db-anolatribuna.com

El Consejo General de la Abogacía organizó ayer la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita y el Abogado de Turno de Oficio con la que pretende dar a conocer a la sociedad la función de la justicia gratuita y el compromiso social de los letrados adscritos al turno de oficio.

En este sentido, el Decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, manifestaba que «la sociedad debería se consciente del trabajo que hacen y de lo importante que es la Justicia Gratuita, sin la que muchos ciudadanos verían perjudicados sus derechos y sus intereses».

Según datos del propio Colegio, los casos en los que se pide un abogado de oficio se han incrementado entre un 10 y un 20 por ciento. Esto se debe a la situación económica y a la subida de tasas. Ambos motivos unidos hacen que muchas personas que antes no entraban en los baremos que dan derecho a un abogado de oficio, ahora sí lo hagan.

En la ciudad de Toledo, casi un centenar y medio de abogados están adscritos al turno de oficio. Esta cifra es insuficiente ya que cada vez más gente reclama el ejercicio de sus derechos y se recurren muchos procesos en los tribunales. Los profesionales se encuentran desbordados por la gran cantidad de procesos a los que se enfrentan. En relación a ello, Sánchez Recuero dice que se trata de «una labor no del todo reconocida ya que a veces [los abogados] cumplen por encima de los exigible» A pesar de esto, insistía en que la situación no implica que los abogados «no estén dando respuesta y una tutela justa a los casos que se les han asignado» aunque admitía que «hace falta más gente para cubrir las necesidades, debería haber más gente y más especializada en cada turno». Este es uno de los compromisos que el Colegio de Abogados ha asumido.

CRISIS EN LOS DESPACHOS. La situación económica también afecta a los despachos de abogados y esto hace que muchos decidan incluirse en los turnos de oficios con la esperanza de aumentar sus ingresos. Lamentablemente esto no sucede puesto que la subida de casos compensa el incremento de abogados del turno de oficio y la retribución que estos perciben sigue siendo similar a la de épocas anteriores. Para el presidente de la Asociación de Abogados de Turno de Oficio, Miguel Angel Lites, «sirve para cubrir los gastos del despacho, pero no da para dedicarse a ello».

Lites también recordó la función social de la Justicia Gratuita y afirmó sobre ello que «la gente que carece de medios no debe tener ningún tipo de obstáculos». La Justicia Gratuita es un derecho básico recogido en tanto en la Declaración Universal de Derechos como en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. La Constitución Española también lo recoge para quienes carecen de recursos suficientes para litigar. La asistencia comprende todos los trámites, incidencias y recursos del procedimiento, incluida la ejecución de la resolución judicial durante 2 años.

Para demandar este tipo de servicios, los usuarios deben acudir al Colegio de Abogados, donde deberán presentar una solicitud. También se puede presentar ante el Servicio de Orientación Jurídica. En ambos casos se deberá plantear la causa que se quiere llevar ante los tribunales. Se denegará la asignación de un abogado de turno de oficio si no se cumplen con unos requisitos relacionados con la carencia de recursos económicos.

La Tribuna DE ALBACETE

Tirada: 13.816 Categoría: Castilla la Mancha
Difusión: 12.560 Edición: Albacete
Audiencia: 42.123 Página: 34

14/07/2013

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

JUSTICIA

El gasto de la justicia gratuita en la región creció un 11,4%, el más alto de España

El servicio de Turno de Oficio absorbe el grueso del gasto, con 3,8 millones de euros

MANUEL BERNARDINO | MADRID
manuel.bernardino@diariolatribuna.com

La inversión total de las administraciones públicas en la gestión de la Asistencia Jurídica Gratuita y la indemnización de los gastos de infraestructuras soportados por el colegio de abogados durante el año 2012 en Castilla-La Mancha alcanzaron los 6,3 millones de euros, 600.000 euros más que en el año anterior, es decir un 11% más pese a que en el conjunto de España esta partida se redujo en un 9%.

Los aumentos de gasto más importantes se han producido en las comunidades autónomas que más sufren la crisis económica. Así, a Castilla-La Mancha le sigue Extremadura (9,5%), Canarias (5%), Ceuta y Melilla, con un 4% cada una, y Andalucía, que incrementó el coste en un 2%.

Por el contrario, la reducción del gasto ha sido una constante en las comunidades que tienen una mayor inversión en Justicia Gratuita. Valencia ha bajado un 40%, debido fundamentalmente a una dura reducción de los baremos, Galicia ha disminuido más del 15%, Madrid, desciende más del 13%, Aragón cae más del 9% y Cataluña el 8%.

Estos son algunos de los datos más destacables del VII Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial La Ley.

TURNO DE OFICIO. Del total de la inversión en Justicia Gratuita en Castilla-La Mancha, el servicio de Turno de Oficio absorbe el grueso del gasto, con 3,8 millones de euros, seguido del Servicio de Asistencia Letrada al Detenido, con 1,4 millones, y el de Violencia de Género, con 333.828 euros. Los gastos de infraestructura ascienden a 777.298 euros.

Profundizando en el Servicio de Turno de Oficio, cabe destacar que la Penal es la jurisdicción que tiene mayor peso en el total de la inversión, con 2,3 millones de euros, seguida de la civil, con 1 millón de euros y a gran distancia la contencioso-admintstrativa (165.727 euros) y la Social (70.052 euros).

En números, el turno de oficio atendió en Castilla-La Mancha un total de 27.231 casos, 21.717 fueron de asistencia letrada al detenido y 4.803 casos por delitos de violencia de género. Es decir, la Justicia Gratuita prestó sus servicios en 53.751 casos, un 3,1% del total nacional.

En el 2012 se recibieron en los colegios de abogados de la región 19.866 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita, que tras los análisis pertinentes produjeron que se remitieran la mayoría de ellos a las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita, de los que se ratificaron más del 90%

NÚMERO DE ABOGADOS. A 31 de diciembre del 2012, había en Castilla-La Mancha 825 abogados adscritos al Servicio del Turno de Oficio, 795 realizaban su labor en la Asistencia Letrada al Detenido y 9 se encontraban adscritos a los Servicios de Orientación Jurídica. El número total de abogados en la región era de 3.088.

La Tribuna DE TOLEDO

13/07/2013

Tirada: Sin auditar Categoría: Castilla la Mancha
Difusión: Sin auditar Edición: Toledo
Audiencia: Sin auditar Página: 8

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

OCUPACIÓN: 15,1%

COLEGIOS DE ABOGADOS

La mayor parte de los casos tratados son de la vía penal

LUIS RAMOS | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Los casos atentidos por los abogados de turno de oficio son cada vez más y para el decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, este aumento responde fundamentalmente a la situación económica y al aumento de personas desfavorecidas.

Pueden parecer los casos más dramáticos, pero según el presidente de la Asociación de Abogados de Turno de Oficio de Toledo, Miguel Ángel Lites, «más que dramático, es una función social, por eso es por lo que nos gusta estar en el turno».

DESHACIOS. En su día a día los abogados que actúan de oficio ven cada vez más casos de afectados por ejecuciones hipotecarias y deshaucios de personas que no pueden cumplir con el alquiler.

En este tipo de procesos, el denunciado recurre muchas veces a un abogado de turno de oficio para retrasar el procedimiento. A la lentitud de la justicia, se le añade el proceso de asignación del abogado consiguiendo con esto evitar el deshaucio de la vivienda. «Contribuye en garantía de su derecho aunque no sea legítimo pero con ello están consiguiendo más tiempo», decía al respecto Sanchez Recuero.

Otros de los casos que han aumentado la petición de Justicia Gratuita, son las situaciones de desamparo que impiden el cumplimiento de las obligaciones de pagos de renta y, fundamentalmente, los casos de personas que carecen de una mayor protección como mujeres víctimas de violencia de género o extranjeros sin recursos. Todos estos tipos de procesos responden al «compromiso social con los más vulnerables y más necesitados» de los abogados adscritos al turno de oficio, motivación que recalcó el decano en varias ocasiones.

La Tribuna DE TOLEDO

13/07/2013

Tirada: Sin auditar Categoría: Castilla la Mancha
Difusión: Sin auditar Edición: Toledo
Audiencia: Sin auditar Página: 8

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 121,8 OCUPACIÓN: 11% V.PUB.: 0,0 € COLEGIOS DE ABOGADOS

MEMORIA TSJ

«Hace tiempo que Toledo precisa de más medios»

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, dió sus impresiones acerca de la memoria anual del Tribunal Superior de Castilla-La Mancha en la que se precisa que en la región hacen falta hasta 15 nuevos juzgados. Según el decano, «el día a día desmuestra y pone en evidencia que no solamente hacen falta más juzgados, se necesitan más medios en todas las jurisdicciones». Y en particular se refirió a la situación de la ciudad de Toledo sobre la que declaró que «hace tiempo que se precisan más organos judiciales y más medios para atenderlos». Actualmente la ciudad cuenta con siete juzgados de Instrucción, dos de lo Penal, tres de lo Social y otros dos de lo Contencioso. Sin embargo no cuenta con ningún juzgado específico para Violencia de la Mujer, una de las causas que más casos registra y que más ha aumentado. La ciudad tampoco cuenta con un juzgado de lo Mercantil, estos asuntos son asumidos por el Juzgado de Instrucción Número 1 lo que provoca un riesgo de atasco judicial. El global de los casos atendidos por el tribunal toledano ha aumentado un 15 por ciento de 2011 a 2012 y sigue aumentando según datos del TSJ de Castilla-La Mancha.

La Tribuna DE CIUDAD REAL

Tirada: 5.035 Categoría: Castilla la Mancha
Difusión: 3.945 Edición: Ciudad Real
Audiencia: 15.105 Página: 12

13/07/2013

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 801,0 OCUPACIÓN: 72,2% V.PUB.: 1.979 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

ABOGACÍA

Ciudad Real acapara un tercio del gasto en justicia gratuita de CLM

En la provincia de Ciudad Real se han invertido 1,94 millones de euros en este servicio en 2012 lo que supone un 9% más que en 2011 • Penal es la que tiene mayor peso en el gasto total

• Los abogados que prestan Justicia Gratuita han aumentado un 11,11% , según los datos hechos públicos por el decano Arteche y la presidenta del Turno de Oficio Elena Gómez.

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

La presidenta del Turno de Oficio, Elena Gómez Heredia, presentó ayer el informe y los datos de la memoria del pasado ejercicio con motivo de la conmemoración del Día de la Justicia Gratuita establecido para reconocer la importante función social que realizan los abogados de oficio.

Según estos datos, Ciudad Real acapara casi un tercio de la inversión en justicia gratuita de Castilla-La Mancha. Gómez Heredia explicó que en la provincia se han invertido 1,94 millones de euros en la prestación de esta asistencia a lo largo de 2012, lo que supone un nueve por ciento más que en 2011. Esta cifra constituye un 0,83% del total invertido en el ámbito nacional y un 31% del total correspondiente a los seis colegios de abogados de Castilla-La Mancha.

En esta cuantía se engloban las indemnizaciones devengadas por los letrados del Turno de Oficio en relación a sus actuaciones y la indemnización de los gastos de infraestructura soportados por el Colegio de Abogados de Ciudad Real por la prestación de este servicio durante 2012. Este incremento del coste de la justicia gratuita en Ciudad Real se corresponde con el aumento que también se ha registrado en el ámbito autonómico que ha sido de un 11,4%. Según la presidenta del Turno de Oficio, este es uno de los datos más destacables del Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, presentado esta semana en Madrid y elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial La Ley. Según este informe, el aumento de gasto más importante se ha producido en las regiones que más sufren la crisis económica, entre ellas Castilla-La Mancha que sube un 11,4%, seguida de Extremadura con un 9,5%, Canarias (5%), Ceuta y Melilla (4%) y Andalucía (2%).

Sin embargo, la inversión total en justicia gratuita en España a lo largo del año pasado (232 millones de euros) ha disminuido en un nueve por ciento con respecto a 2011. Según indica, eso se debe a que en las comunidades autónomas que tienen mayor inversión en justicia gratuita se ha producido una reducción de gasto «motivado en muchos casos por la reducción de los baremos de indemnización a los letrados».

En el caso de la provincia, el Turno de Oficio, con un 60%, acapara la mayor parte de la inversión, alcanzando los 1.16 millones de euros. Le siguen el servicio de guardia de asistencia letrada al detenido con unas certificaciones durante 2012 que alcanzan los 324.000 euros (17% del total), y el servicio de guardia de violencia de género que, con un 6%, llega a los 112.000 euros.

Gómez Heredia destaca que la jurisdicción Penal es la que tiene mayor peso en el gasto total con un 62%, seguida de la civil (25%), Contencioso-Administrativa (5%) y social (2%). En relación al servicio de asistencia letrada al detenido, casi el 27% corresponde al servicio de guardia (con una inversión de 88.000 euros) y el restante 73% corresponde a la asistencia individualizada, con un coste de 235.000 euros.

Creció la demanda por la crisis, pero también el número de abogados del Turno de Oficio creció el año pasado un 11,11% con respecto a 2011 al sumar 240 en la provincia.

Azul fuerza. La presidenta del Turno de Oficio, Elena Gómez Heredia, no dudó en ponerse la camiseta azul con el logo del Día de la Justicia Gratuita para defender el actual modelo que garantiza el acceso de los más desfavorecidos al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva y que se ha mostrado eficaz y eficiente, dijo y rechazar así cualquier intento de recortes de esos derechos y garantías. El decano Cipriano Arteche también se sumó al acto en las puertas de los Juzgados junto a otros compañeros. / FOTO: RUEDA VILLAVERDE

Elena Gómez
Pta. Turno de Oficio

[”]

Crece la demanda por la crisis, y por fortuna también la cifra de abogados de oficio

Realizaron más de 15.500 asistencias jurídicas gratuitas

P. MUÑOZ / CIUDAD REAL

Los letrados del Turno de Oficio realizaron el año pasado 15.573 asuntos de asistencia Jurídica Gratuita. En el Colegio de Abogados de Ciudad Real también se registraron 10.783 solicitudes para este servicio, cifra que supera ligeramente los 10.556 solicitudes de 2011.

Respecto a los expedientes tramitados y resueltos por el colegio y posteriormente remitidos a la comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, sumaron 11.546 expedientes (7.465 en 2011).

En materia de Violencia de Género, en 2012, los abogados de oficio integrados en este servicio especializado prestaron 1.460 servicios de guardia de 24 horas, de forma que los 365 días del año ha habido cuatro letrados de guardia diariamente prestando 578 servicios de asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género (567 en 2011), de los que 370 se realizaron con asistencia en la formulación de denuncia o en la solicitud de orden de protección (359 en 2011).

Los abogados realizaron 5.358 asistencias al detenido a las que hay que añadir las 775 guardias presenciales del partido judicial de Ciudad Real.

Rebett App para Android
Encuentra todas las ofertas y descuentos de tu ciudad en la application de Rebett

lunes, 15 de julio de 2013

La Tribuna de Toledo.es

LOCAL

Suben un 20% los casos en los que se demanda un abogado de oficio

latribunadetoledo.es - sábado, 13 de julio de 2013

El Consejo General de la Abogacía organizó ayer la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita y el Abogado de Turno de Oficio con la que pretende dar a conocer a la sociedad la función de la justicia gratuita y el compromiso social de los letrados adscritos al turno de oficio.

En este sentido, el Decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, manifestaba que «la sociedad debería se consciente del trabajo que hacen y de lo importante que es la Justicia Gratuita, sin la que muchos ciudadanos verían perjudicados sus derechos y sus intereses».

Según datos del propio Colegio, los casos en los que se pide un abogado de oficio se han incrementado entre un 10 y un 20 por ciento. Esto se debe a la situación económica y a la subida de tasas . Ambos motivos unidos hacen que muchas personas que antes no entraban en los baremos que dan derecho a un abogado de oficio, ahora sí lo hagan.

En la ciudad de Toledo, casi un centenar y medio de abogados están adscritos al turno de oficio. Esta cifra es insuficiente ya que cada vez más gente reclama el ejercicio de sus derechos y se recurren muchos procesos en los tribunales. Los profesionales se encuentran desbordados por la gran cantidad de procesos a los que se enfrentan. En relación a ello, Sánchez Recuero dice que se trata de «una labor no del todo reconocida ya que a veces (los abogados) cumplen por encima de los exigible» A pesar de esto. insistía en que la situación no implica que los abogados «no estén dando respuesta y una tutela justa a los casos que se les han asignado» aunque admitía que «hace falta más gente para cubrir las necesidades, debería haber más gente y más especializada en cada turno». Este es uno de los compromisos que el Colegio de Abogados ha asumido.

crisis en los despachos. La situación económica también afecta a los despachos de abogados y esto hace que muchos decidan incluirse en los turnos de oficios con la esperanza de aumentar sus ingresos. Lamentable- mente esto no sucede puesto que la subida de casos compensa el incremento de abogados del turno de oficio y la retribución que estos perciben sigue siendo similar a la de épocas anteriores. Para el presidente de la Asociación de Abogados de Turno de Oficio, Miguel Ángel Lites, «sirve para cubrir los gastos del despacho, pero no da para dedicarse a ello».

Lites también recordó la función social de la Justicia Gratuita y afirmó sobre ello que «la gente que carece de medios no debe tener ningún tipo de obstáculos». La Justicia Gratuita es un derecho básico recogido en tanto en la Declaración Universal de Derechos como en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. La Constitución Española también lo recoge para quienes carecen de recursos suficientes para litigar. La asistencia comprende todos los trámites, incidencias y recursos del procedimiento, incluida la ejecución de la resolución judicial durante 2 años.

Para demandar este tipo de servicios, los usuarios deben acudir al Colegio de Abogados, donde deberán presentar una solicitud. También se puede presentar ante el Servicio de Orientación Jurídica. En ambos casos se deberá plantear la causa que se quiere llevar ante los tribunales. Se denegará la asiganción de un abogado de turno de oficio si no se cumplen con unos requisistos relacionados con la carencia de recursos económicos.

¿Eres amante del vino?
¡Hazte socio de BODEBOCA y accede a una selección exclusiva de grandes vinos!
10€ de regalo de bienvenida

El mejor cine online
Disfruta de los últimos estrenos de cine, películas y series ¡Pruébanos sin compromiso!
www.nubeox.com

Contrata tu seguro online
Contrata ahora tu seguro online, y ahorra hasta un 50%.
Contrátalo Ya!

REBAJAS en New Balance
Hasta -50% en New Balance ! Entrega gratuita con Spartoo.
Pincha aquí

+ Cargando... Buscar

Marketplace: Seguros Pisos Ahorro Móviles Rutas Apuestas Programas

MIBOLSILLO
Consumo. Ahorro e inversión. Fiscalidad.

20minutos EE.UU | 20minutos México 20minutos.tv Listas laBlogoteca Minutecas

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs

Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades

Videojuegos Moda y belleza Motor Viajes Vivienda Medio ambiente Salud Empleo Juegos Edición impresa Servicios

Toledo

El Colegio de Abogados de Toledo reclama más abogados de oficio y "gente más especializada en los distintos turnos"

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, ha aprovechado que hoy se celebra el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio para reclamar más abogados de oficio y "gente más especializada en los distintos turnos".

ECO Poca actividad social ¿Qué es esto? 0 0

Follow @20m Twitter

EUROPA PRESS, 12.07.2013

El decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, ha aprovechado que hoy se celebra el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio para reclamar más abogados de oficio y "gente más especializada en los distintos turnos".

Ampliar foto

Actualmente, en Toledo capital unos 150 abogados están inscritos al turno de oficio. "Están muy agobiados sobre todo por la carga que tienen y por la situación de los juzgados, donde hay un exceso de trabajo que hace más difícil la labor que ellos realizan", ha dicho.

En declaraciones a los medios en la sede del Colegio de Abogados de Toledo, Sánchez Recuero ha explicado que los abogados de oficio de Toledo no dan abasto, "lo que no quiere decir que no estén dando respuesta a una tutela justa y a una defensa efectiva a los casos que se le han asignado", ha advertido el decano de los abogados.

Asimismo, ha indicado que los ciudadanos están recurriendo "muchísimo" ante los tribunales, "cosa que es legítima y yo creo que la gente que carece de medios no debe tener ningún tipo de obstáculos para recurrir a la justicia", pero "probablemente" no hay la gente suficiente para desempeñar el trabajo y tener un servicio eficaz y justo como precisan las necesidades de la sociedad actual.

Según ha afirmado, "este año se han incrementado de manera considerable todas aquellas personas que han recurrido a la justicia gratuita y han solicitado un abogado de oficio en los distintos ámbitos motivado porque cada vez la gente recurre más al ejercicio de sus derechos y por la situación económica que concurre".

Entre las personas que acuden al turno de oficio se encuentran mujeres víctimas de violencia de género o extranjeros, aunque también se han incrementado los casos que se enfrentan a una ejecución hipotecaria y personas que carecen de una mayor protección.

De otro lado, el decano del Colegio de Abogados de Toledo ha recalcado que "ahora más que nunca hay abogados que antes no han estado en el turno de oficio y que han solicitado su inclusión para compensar la situación en la que se encuentran sus despachos".

Día del turno de oficio

Por último, ha explicado que en la tercera edición del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio se pretende dar a conocer a la sociedad la función que desempeñan los abogados de

↓PUBLICIDAD↓

Noticias de Tu ciudad

Toledo

Este lunes concluye el plazo para pedir el arbitraje de preferentes en Bankia

Ningún fallecido en las carreteras de Castilla-La Mancha durante este fin de semana

Extinguido el incendio de Los Navalucillos (Toledo)

Toledo y Ciudad Real alcanzarán este lunes 36 y 37 grados, respectivamente

oficio y, especialmente, el compromiso social que tienen con la defensa de los derechos e intereses de los más vulnerables y de las personas más necesitadas de protección.

Además, se pretende hacer un reconocimiento a todos los abogados de oficio que se dedican a esta tarea y cuya labor "no es del todo reconocida y que a veces cumplen por encima de lo exigible por el compromiso y la vocación que tienen con el turno de oficio", ha concluido.

Consulta aquí más noticias de Toledo.

Vende tu casa en el portal inmobiliario líder en España

ANUNCIOS GOOGLE

Forseti Abogados
Comprometidos con los resultados. Consúltenos de manera gratuita
www.forsetiabogados.com

Legálitas España Abogados
Abogados a muy buen precio. N° 1 en España. Presupuesto gratis.
www.legalitas.com/Abogados

Juan Hernández Olivares
Abogado especialista en D°Civil: Divorcios,familia.Precio razonable.
www.bufetehernandezolivares.es

También te recomendamos

- El polémico tuit de Guti sobre el reciclaje forma parte de una campaña de Ecovidrio (20Minutos.es)
- La explosión de un 'smartphone' provoca quemaduras de tercer grado a una joven suiza (20Minutos.es)
- Unas toallitas higiénicas provocan un vertido fecal en una playa de Gran Canaria (20Minutos.es)
- Encuentran vivas en una casa a tres jóvenes que desaparecieron en EE UU hace una década (20Minutos.es)
- "Después de tener relaciones mi vagina queda inflamada, me duele y me arde al orinar" (20Minutos.es)

En otras webs

- Un empleado de Apple podría perder su puesto de trabajo por echar 'horas extras' (Pymesyautonomos.com)
- Francia prohíbe la venta de algunos modelos de Mercedes (Cinco Días)
- ¡Nunca lleves el bolso a la altura de las caderas! (Zalando.es)

La lista de enlaces a otros medios se genera de forma automática. 20minutos.es no se hace responsable de los contenidos alojados en esas páginas.

recomendado por

Pisos Calcula tu ruta Coches

Marca Selecciona Modelo Selecciona

Desde € Selecciona Hasta € Selecciona

teVENDOesteCOCHE.com

PUBLICIDAD

El tiempo en Toledo

Hoy 15 Jul		Mañana 16 Jul		Miércoles 17 Jul		Jueves 18 Jul	
Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
18°	37°	19°	37°	19°	38°	19°	38°
10 km/h		12 km/h		12 km/h		9 km/h	
0 mm		0 mm		0 mm		0 mm	

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Introduce un lugar Buscar

Proporcionado por: renfe

Además en 20minutos.es

NACIONAL

El PP ofreció a Bárcenas un pacto por su silencio

BARCELONA

Protestan para que Rajoy dimita

COMUNIDAD20

VIII edición: ¿Cuál es la mejor playa de España de 2013?

TELEVISIÓN

'España Directo' vuelve a la 1 de TVE

ECO

Poca actividad social
¿Qué es esto?

acierto.com
Compara 30 Seguros Coche
¡En solo 3 minutos!

Comentarios Correcciones (0) 20minutos.es responde(0) Facebook

Escribir comentario o corrección

- Comentario, sin más
- Corregir una errata o rectificar información

Normas para comentar en 20minutos.es

- Esta es la opinión de los internautas, no la de 20minutos.es.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Sumándose al resto del colectivo del país

El Colegio de Abogados de Valdepeñas reivindica la justicia gratuita

Maite Guerrero - 12/07/2013

M. G. - Lanza
Valdepeñas

Algunos miembros del Colegio de Abogados de Valdepeñas / M. Guerrero

Un grupo de abogados del Colegio de Abogados de Valdepeñas se concentró el viernes a las puertas del juzgado de la localidad, sumándose a la convocatoria del resto de Colegios de Abogados de España, para reivindicar la justicia gratuita y el turno de oficio. Portaban camisetas en las que se podía leer "De oficio, abogado" y Pilar Ruiz, miembro del Colegio, leyó un manifiesto en representación del colectivo.

Esta iniciativa, promovida en 2011 por el Consejo General de la Abogacía Española con motivo del XV Aniversario de la entrada en vigor de la Ley 1/96, de Asistencia Jurídica Gratuita, tiene por objeto "concienciar a la sociedad y a los medios de comunicación de la labor que los 83 Colegios de Abogados de España y los miles de Abogados del Turno de Oficio prestan a los ciudadanos a través de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, así como difundir y promover los valores de este servicio".

El manifiesto decía que defienden el actual modelo de Justicia gratuita que garantiza el acceso de los más desfavorecidos al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva y que se ha mostrado eficaz y eficiente para canalizar, atender y resolver las demandas de millones de ciudadanos a un coste que viene disminuyendo en los últimos tres años y que representa apenas un 6% del presupuesto destinado a Justicia en España.

Reivindican que cualquier reforma de la asistencia jurídica gratuita se haga para consolidar este modelo y previo diálogo y consenso y rechazan "cualquier intento de recorte de esos derechos y garantías básicas de los ciudadanos y su financiación a través de las tasas por razones legales, sociales y hasta éticas, pero, sobre todo, porque la aplicación de esas barreras injustas y excesivas están obstaculizando o impidiendo a miles de españoles el acceso a la justicia y el legítimo ejercicio del derecho a la defensa".

De los 50 abogados del Colegio de Valdepeñas, 15 pertenecen al turno de oficio.

@Lanzadigital - Entidad Pública Empresarial Diario Lanza
redaccion@lanzadigital.com
Ronda del Carmen s/n - 13002 Ciudad Real
Tfno: 926 274690 - Fax: 926 274746

- Publicidad
- Contacto

Diario web hiperlocal de Ciudad Real|Lunes, julio 15, 2013

Romero y Arteche ponen en valor el trabajo de los abogados de oficio

Publicado el 18:26, 12 julio, 2013

Perfumes Club
Perfumeria y cosmetica. Las mejores marcas hasta un 70% de descuento
Entra en Perfumes Club

0 0

La Alcaldesa ha recibido al decano del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real. Rosa Romero ha felicitado a Cipriano Arteche por la celebración, este 12 de Julio, del 'Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio'. **Durante su encuentro, la primer edil ha destacado el gran trabajo que realizan los abogados que conforman este servicio público.**

El Ayuntamiento de Ciudad Real mantiene una estrecha colaboración con el colegio de abogados. Desde hace años, el consistorio presta de forma gratuita un servicio de orientación jurídica para mayores (SOJMA) que es **muy bien valorado por este colectivo de personas; la mayoría de estas consultas guardan relación con el arrendamiento de locales, herencias o pensiones**.

Tal y como se recoge en el manifiesto elaborado para conmemorar esta efeméride, "la justicia gratuita es un servicio público esencial, la última garantía de defensa y esperanza de los más vulnerables, que gracias a **los abogados y a los colegios de abogados, funciona con eficiencia y eficacia y sin la cual, sería mucho mas difícil mantener la paz social en España".**

ENTRADAS RELACIONADAS:

El Certamen de Excelencia Jurídica analiza las opciones de emprender para los futuros abogados

Más de 200 profesionales participarán en las jornadas sobre arbitraje y mediación de CSIF y UCLM

Ciudad Real es la provincia de Castilla-La Mancha donde más ha aumentado la 'defensa gratuita'

Diputación y abogados renuevan el convenio para el asesoramiento a extranjeros

Publicado en AYUNTAMIENTO, NOTA DE PRENSA

Añadir un comentario

Nombre *

Correo Electrónico *

Sitio web (opcional)

Tu comentario

Añadir un comentario

Busca en El CRisol

- SERVICIOS

- MÁS EN CIUDAD
  - Agenda Cultural
  - AYUNTAMIENTO
  - BARRIOS
  - DEPORTES
  - SUCESOS
  - URBANISMO

REBAJAS en Kawasaki
Hasta -50% en kawasaki !
Entrega gratuita con Spartoo.

lunes, 15 de julio de 2013

La Tribuna de Albacete.es

CASTILLA LA MANCHA
Justicia

El gasto de la justicia gratuita en la región creció un 11,4%, el más alto de España

Manuel Bernardino / Madrid - domingo, 14 de julio de 2013

La inversión total de las administraciones públicas en la gestión de la Asistencia Jurídica Gratuita y la indemnización de los gastos de infraestructuras soportados por el colegio de abogados durante el año 2012 en Castilla-La Mancha alcanzaron los 6,3 millones de euros, 600.000 euros más que en el año anterior, es decir un 11% más pese a que en el conjunto de España esta partida se redujo en un 9%.

Los aumentos de gasto más importantes se han producido en las comunidades autónomas que más sufren la crisis económica. Así, a Castilla-La Mancha le sigue Extremadura (9,5%), Canarias (5%), Ceuta y Melilla, con un 4% cada una, y Andalucía, que incrementó el coste en un 2%.

Por el contrario, la reducción del gasto ha sido una constante en las comunidades que tienen una mayor inversión en Justicia Gratuita. Valencia ha bajado un 40%, debido fundamentalmente a una dura reducción de los baremos, Galicia ha disminuido más del 15%, Madrid, desciende más del 13%, Aragón cae más del 9% y Cataluña el 8%.

Estos son algunos de los datos más destacables del VII Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial La Ley.

Turno de Oficio. Del total de la inversión en Justicia Gratuita en Castilla-La Mancha, el servicio de Turno de Oficio absorbe el grueso del gasto, con 3,8 millones de euros, seguido del Servicio de Asistencia Letrada al Detenido, con 1,4 millones, y el de Violencia de Género, con 333.828 euros. Los gastos de infraestructura ascienden a 777.298 euros.

Profundizando en el Servicio de Turno de Oficio, cabe destacar que la Penal es la jurisdicción que tiene mayor peso en el total de la inversión, con 2,3 millones de euros, seguida de la civil, con 1 millón de euros y a gran distancia la contencioso-administrativa (165.727 euros) y la Social (70.052 euros).

En números, el turno de oficio atendió en Castilla-La Mancha un total de 27.231 casos, 21.717 fueron de asistencia letrada al detenido y 4.803 casos por delitos de violencia de género. Es decir, la Justicia Gratuita prestó sus servicios en 53.751 casos, un 3,1% del total nacional.

En el 2012 se recibieron en los colegios de abogados de la región 19.866 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita, que tras los análisis pertinentes produjeron que se remitieran la mayoría de ellos a las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita, de los que se ratificaron más del 90%

Número de abogados. A 31 de diciembre del 2012, había en Castilla-La Mancha 825 abogados adscritos al Servicio del Turno de Oficio, 795 realizaban su labor en la Asistencia Letrada al Detenido y 9 se encontraban adscritos a los Servicios de Orientación Jurídica. El número total de abogados en la región era de 3.088.

Grandes Vinos a -30%
¡Hazte socio de BODEBOCA y compra vino a precio de bodega! 10€ de dto en tu primer pedido.
10€ de regalo de bienvenida

Contrata tu seguro online
Contrata ahora tu seguro online, y ahorra hasta un 50%.
Contrátalo Ya!

Diverbo
Intensivos Inglés verano
Grupos reducidos. Profesores nativos. Madrid y Sevilla
Diverbo!

Regala Flores !
Regala flores al mejor precio con Aquarelle, y aprovecha descuentos increibles.
Mejor con Flores!

El Norte de Castilla

Tirada: 41.181 Categoría: Castilla y León
Difusión: 35.109 Edición: Valladolid
Audiencia: 239.000 Página: 6

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 491,2 OCUPACIÓN: 47,1% V.PUB.: 1.365 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADOS

Los letrados, ayer, durante la celebración del Día de la Justicia Gratuita :: EL NORTE

Las causas contra los desahucios se cuadruplican en el último medio año

El Colegio de Abogados celebra el Día de la Justicia Gratuita con 3.723 solicitudes hasta junio

:: C. R. A.

VALLADOLID. El Colegio de Abogados de Valladolid celebró ayer el Día de la Justicia Gratuita reconociendo la labor del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria y con la exposición de la memoria del primero semestre del año, en la que se recoge que el turno de oficio registró 3.732 expedientes de justicia gratuita en los primeros seis meses de 2013, un 4% menos que en el mismo periodo del año anterior, en el que se recibieron 3.870 peticiones.

Del descenso en el número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita escapa, sin embargo, el dato de las oposiciones a las ejecuciones hipotecarias, que se cuadruplicaron, pasando de las 53 del año 2012 a las 222 de este año, así como el número de procedimientos generados en el Orden Social, que sufrieron un significativo incremento, ascendiendo de los 97 de 2012 a los 186 registrados de enero a junio de 2013.

Precisamente, la labor de quienes trabajan a diario en el sistema de Justicia Gratuita en Valladolid viene a ser reconocida con motivo de la celebración en los Colegios de Abogados de toda España del Dia de la Justicia Gratuita, durante un acto organizado por el Colegio vallisoletano, en el que se conmemora el trabajo, la labor y dedicación que 470 letrados de la provincia y los empleados del propio Colegio prestan a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y del Turno de Oficio. Con la celebración de este acto, se pretende recordar al ciudadano y a los operadores jurídicos la importancia de este servicio para la sociedad, las 24 horas del día, los 365 días del año, y desde el Colegio vallisoletano, se aprovecha la efeméride para reivindicar de las administraciones públicas un mayor reconocimiento y atención, así como una nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita que refleje las peticiones de la Abogacía Española, no observadas en el actual anteproyecto aprobado el pasado 11 de enero.

De forma especial, este año, el Colegio de Abogados de la capital vallisoletana destaca la labor y dedicación de los abogados, que cada viernes, prestan asistencia jurídica en prisión a los internos de la cárcel de Valladolid, dentro del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, SOAJP, a quienes se entrega un diploma en reconocimiento de su trabajo.

El Colegio distingue también en esta ocasión al empleado del Colegio, Fernando Barbado Perea, como valoración a su dedicación a los servicios del turno de oficio.

ASUNTOS SOCIALES

186

Esta cifra representa el número registrado de procedimientos generados en el orden social. Este dato implica un significativo incremento desde enero a junio de este año 2013, ascendiendo de 97 a 186 registrados.

LA GACETA
REGIONAL DE SALAMANCA

15/07/2013

Tirada: 17.208 Categoría: Castilla y León
Difusión: 14.621 Edición: Salamanca
Audiencia: 45.320 Página: 41

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 602,0 OCUPACIÓN: 53,2% V.PUB.: 1.702 € COLEGIOS DE ABOGADOS

I CARRERA POPULAR POR LA JUSTICIA GRATUITA

Imagen de la salida de la prueba. /FOTOS BARROSO

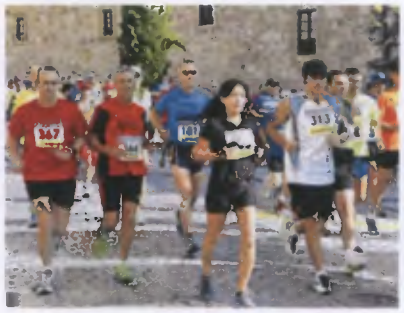

Los participantes recorrieron el centro de Salamanca.

Enrique Merchán, Alejandro Codesal y Alberto Cuesta.

Un grupo de atletas, antes de tomar la salida.

Raquel Pérez, Ruth Gómez e Isabel Almaraz.

Una carrera muy justa

Alejando Codesal y Ruth Gómez ganaron una prueba con más de 300 participantes

MARCOS CIFO

Más de 300 corredores se dieron cita ayer por la mañana para recorrer los 9 kilómetros de recorrido de la I Carrera Popular por la Justicia Gratuita, organizada por el Colegio de Abogados de Salamanca.

La prueba empezó a lo grande, con una cuesta de Sancti Spiritus en la que los participantes más avezados pudieron sacar ventaja y aumentar las distancias.

Así lo confirmó la ganadora femenina, Ruth Gómez: "Desde el comienzo hemos ido todos juntos, pero al final estaba casi sola". Por otra parte, el ganador de la prueba masculina, Alejandro Codesal también hacia hincapié en ello: "Al principio de la carrera nos topamos con la cuesta de Sancti Spiritus, que ha sido un poco difícil, pero a medida que avanzábamos por las calles todo fue mucho más fácil".

Con inicio y llegada en la puerta de los Juzgados, los participantes fueron recorriendo las calles salmantinas, donde se situaron varios puestos de avituallamiento con bebidas para hidratar a los corredores y bolsas que incluían camiseta, fruta y otros productos. El corredor del Caja Rural-Atlético Salamanca acabó en un tiempo de 29:47, mientras que Ruth Gómez finalizó en 38:06.

CLASIFICACIONES

GENERAL MASCULINA	
1. Alejandro Codesal	29:47
2. Enrique Merchán	29:56
3. Diego Cuesta	30:03
4. Jorge Nieto	30:19
5. José San Matías	31:10
6. Ricardo Adrados	31:48
7. Marcos Gómez	32:07
8. Jonatan Gómez	32:44
9. David Corrales	32:49
10. Raúl Gallego	33:06
GENERAL FEMENINA	
1. Ruth Gómez	38:06
2. Isabel Almaraz	39:48
3. Raquel Pérez	41:57
4. Montserrat Martín	42:41
5. Marina González	43:48
6. María Jesús Gutiérrez	44:06
7. Inmaculada Alonso	44:28
8. María Soledad Martín	45:39
9. Elsa Torres	46:04
10. Feli Campal	47:19
VETERANA FEMENINA	
1. Ruth Gómez	38:06
2. Isabel Almaraz	39:48
3. Raquel Pérez	41:57
VETERANA MASCULINA	
1. Enrique Merchán	29:56
2. Jorge Nieto	30:19
3. José San Matías	31:10
1ª FUNCIONARIO DE JUSTICIA	
1. José Luis García	42:50
1ª FUNCIONARIA DE JUSTICIA	
1. María Teresa Sánchez	53:52

LA GACETA
REGIONAL DE SALAMANCA

Tirada: 17.208 Categoría: Castilla y León
Difusión: 14.621 Edición: Salamanca
Audiencia: 45.320 Página: 11

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 480,2 OCUPACIÓN: 42,4% V.PUB.: 1.338 € COLEGIOS DE ABOGADOS

CELEBRACIÓN | COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA

La justicia gratuita, en su trono

Honras a "la máxima expresión de la abogacía" con entrega de diplomas

B.H.

EL decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Fernando Dávila, comenzó ayer el homenaje a la justicia gratuita deseando que desaparezca: "Bien porque todo el mundo cumple sus obligaciones, algo muy utópico, bien porque todos los que recurren a ella cuentan con medios para pagarla, algo más práctico", aseveró desde el balcón del Colegio, desde donde calificó a esta defensa como la "máxima expresión de la abogacía". Tras el izado de la bandera con los símbolos de la justicia gratuita, Dávila procedió a la entrega de diplomas a cuatro profesionales que este año han contribuido a mantener el sistema. Se trata del subdelegado del Gobierno en Salamanca, Javier Galán; del fiscal jefe y presidente de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, José Luis Sánchez García; del exdecano del Colegio de Abogados, Luis Nieto; así como del policía Jorge Lozano Seco, por su labor de prevención con los niños y jóvenes en las aulas.

Recogieron su distinción durante la segunda parte de la celebración, que se desarrolló en la calle en un gesto simbólico en el que quiso defender la cercanía de los letrados con el público. "Los abogados no tienen que estar en un palacio de cristal, sino en la calle con la gente", aseveró Dávila, quien aprovechó para rechazar modificaciones en el turno de oficio y calificó como un error cualquier intento de incluir tasas también en este ámbito judicial.

"Siempre se ha financiado con los Presupuestos Generales del Estado y llevamos tres años en los que se ha disminuido la partida, reducción que hemos soportado los abogados" apuntó. Por último, tras una intervención tan carismática como el propio decano de los abogados salmantinos, Fernando Dávila apostó por seguir del lado de los desamparados. "Allí donde se encuentre un desfavorecido siempre habrá un abogado para apoyarle", sentenció.

Luis Nieto, Javier Galán, Fernando Dávila, José Luis Sánchez y Jorge Lozano. /REP. GRÁF. GALONGAR

Dávila despliega la bandera de justicia gratuita en la fachada del Colegio.

LA GACETA
DE SALAMANCA

Tirada: 17.208
Difusión: 14.621
Audiencia: 45.320

Categoría: Castilla y León
Edición: Salamanca
Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

LLAMA LA ATENCIÓN...

Bienvenido míster Dávila

Con la gracia que le caracteriza, el carismático decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Fernando Dávila, no se pudo resistir ayer a emular al actor Pepe Isbert durante su alocución desde el balcón de la sede. Con las manos en la barandilla, cual alcalde de "Bienvenido Mister Marshall", se arrancó: "¡Os debo una explicación y os la voy a dar!"

Anuncios vía Twitter

El Ayuntamiento de Salamanca ha encontrado un nuevo uso para su perfil en Twitter y Facebook. A partir de ayer, cualquier actividad que realiza el Consistorio, como el cambio de un árbol en una calle o la sustitución de algunas baldosas, serán anunciadas por las dos redes sociales para que los salmantinos conozcan minuto a minuto lo que hace el Consistorio.

El concejal de las fuentes

Alejandro Romero, concejal de Obras del Ayuntamiento de Béjar, se ha caracterizado por su dinamismo en su concejalía desde el primer momento, aunque si hay una cosa que le gusta dentro de su gestión es impulsar la creación y recuperación de fuentes en la ciudad. Y es que en apenas dos años de legislatura ha abierto diez nuevas fuentes.

HERALDO DE SORIA

13/07/2013

Tirada: 63.020 Categoría: Castilla y León
Difusión: 52.046 Edición: Sin auditar
Audiencia: 177.887 Página: 5

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 252.8 OCUPACIÓN: 40.5% V.PUB.: 2.290 € NOTICIAS DE CGAE / COLEGIOS DE ABOGADO

Los abogados reivindican la justicia gratuita y el turno de oficio, que recibe 2.800 acciones al año

El Colegio de Soria iza una bandera en la Audiencia Provincial en defensa de un derecho que en la provincia prestan 35 de los 127 profesionales ejercientes

Miembros del Colegio de Abogados tras izar la bandera azul conmemorativa. MARIANO CASTEJÓN

SORIA. El Colegio de Abogados de Soria celebró ayer el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, conmemoración llevada a cabo en todo el país en el marco de las acciones informativas y reivindicativas que desarrolla el Consejo General de la Abogacía Española. El día elegido, el 12 de julio, coincide con el de la aprobación en 1996 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, primera norma que regula este derecho de acuerdo con la Constitución. Los profesionales sorianos se dieron cita en las dependencias de la Audiencia Provincial, donde izaron una bandera conmemorativa, azul, que durante todo el fin de semana 'presidirá' el edificio.

El vicedecano de los abogados sorianos y responsable del turno de oficio, Jesús Manuel Rodríguez, recordó tras el acto que todos los ciudadanos, con independencia de su situación económica, tienen derecho a un asesoramiento letrado para defender sus derechos, a la vez que quiso destacar la labor de los más de 39.000 abogados (de un global de 185.000 ejercientes) de todo el país que voluntariamente ejercen turno de oficio, de los que 35 (de 127) corresponden Soria. A ellos quiso agradecer su trabajo «las 24 horas del día, los 365 días del año, en todos los pueblos de Soria y en todas las dependencias judiciales».

Aunque «con las dificultades lógicas» motivadas en la carga de trabajo, la dispersión geográfica y el escaso número de voluntarios para abarcar 183 municipios, la justicia gratuita y el turno de oficio funcionan en territorio soriano «más o menos bien» y «en general» los ciudadanos están «bien atendidos» por «gente muy válida», aseguró Jesús Manuel Rodríguez. «Lo hacemos porque queremos y por eso lo hacemos bien», defendió el representante de los abogados, quien señaló que sumando la justicia gratuita y el turno de oficio la treintena de profesionales voluntarios asume unos 2.800 casos cada año.

La asistencia jurídica gratuita es un conjunto de prestaciones establecidas por ley que se conceden a aquellos que carecen de suficientes recursos económicos y han de iniciar un procedimiento judicial u oponerse en uno ya iniciado anteriormente. Ese conjunto de prestaciones cubre aquellos gastos que se producen en un procedimiento judicial como honorarios de abogado y procurador, peritaciones o depósitos en caso de recursos. Con carácter general, se entiende que tienen insuficiencia económica a estos efectos aquellos ciudadanos nacionales o extranjeros con residencia legal en España que acrediten que sus recursos e ingresos económicos, computados anualmente por todos los conceptos y por unidad familiar, no superan el doble del salario mínimo interprofesional vigente en el momento de efectuar la solicitud. Además, también tienen derecho a la justicia gratuita los trabajadores y beneficiarios del sistema de Seguridad Social en relación con los procedimientos de jurisdicción social y los extranjeros sin residencia legal en España que acrediten insuficiencia de recursos en procedimientos penales o relativos a la solicitud de asilo, así como en los procedimientos administrativos y judiciales que puedan llevar a la denegación de su entrada, devolución o expulsión del territorio español.

Por su parte, el turno de oficio es el sistema por el que los colegios de todos el país organizan la designación de abogados. Se prestan, entre otros, los siguientes turnos de oficio: penal, servicio de guardia de 24 horas para la asistencia a detenidos y realización de juicios rápidos, servicio de guardia de 24 horas para víctimas de violencia doméstica, civil, laboral, menores, contencioso administrativo, contencioso administrativo de extranjería y vigilancia penitenciaria.

Se reduce la partida

El Consejo General de la Abogacía Española lamenta a través de su página web que la inversión total de las administraciones públicas en la gestión de la asistencia jurídica gratuita y la indemnización de los gastos de infraestructura soportados por los colegios durante 2012 han alcanzado los 232 millones de euros, lo que supone casi un 9% menos que en el ejercicio 2011, cuando se gastaron 254,5 millones, mientras que en 2010 llegaron a 256,6 millones de euros. La inversión en justicia gratuita se ha reducido en casi 25 millones de euros en los tres últimos años.

Estas cifras, según explican los abogados, suponen que por tercer año consecutivo se produzca una ruptura de la tendencia de crecimiento de la inversión de los ejercicios anteriores. «El aumento en 2009 fue del 21% con respecto al año anterior, mientras que entre los años 2006 a 2008 la subida media rondó el 11%», apuntan.

ÓSCAR ESTEBAN SANZ

HERALDO DE SORIA

13/07/2013

Tirada: 63.020 Categoría Castilla y León
Difusión: 52.046 Edición: Sin auditar
Audiencia: 177.887 Página: 2

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 27,1 OCUPACIÓN: 4,3% V.PUB.: 400 € COLEGIOS DE ABOGADOS

EL SEMÁFORO

Los dueños de un discobar al que el juez revocó la licencia tras las denuncias de los vecinos en la capital piden [illegible] euros [illegible] tamiento que se la [illegible]. Curioso cuando menos.

El Colegio de Abogados de Soria celebró ayer el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, un hecho positivo ensombrecido por el polémico 'tasazo judicial'. Una celebración con más sentido que nunca.

La plataforma 'Por una escuela rural viva' ve en la [illegible] Ley de Ordenación del Territorio una garantía para la escuela rural, que considera 'infraestructura rural'.

Diario de Burgos

Tirada: 75.000 Categoría: Castilla y León
Difusión: 75.000 Edición: Burgos
Audiencia: 262.500 Página: 9

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 368,5 OCUPACIÓN: 42,2% V.PUB.: 1.157 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, junto con el decano y Marina Villuela (arriba a la derecha). / VALDIVIELSO

POR AÑOS

2011

6.581 DESIGNACIONES en los 8 turnos de oficio que funcionan en el Colegio de Abogados de Burgos. 4.158 en el ámbito penal y 622 en el de familia.

2012

6.883 asistencias se realizaron el año pasado, en el que disminuyeron los casos de violencia doméstica (de 543 en 2011 a 340).

2013

7.328 ESTIMADAS, de mantenerse la media de los dos primeros trimestres, que se han cerrado con 3.664 designaciones.

VOLUNTARIOS A LA CÁRCEL

El Colegio de Abogados premia la labor de los 14 letrados del Servicio de Asistencia Penitenciaria • No cobran nada

P.C.P. / BURGOS

«Lo que vemos en prisión, nos la llevamos a casa en el corazón». ¿Y qué ven? Pues personas privadas de derechos que, si ya son difíciles de defender a veces en libertad o desde un despacho, entre rejas y solo parecen una misión de titanes.

Y esa es la que realizan los 14 letrados que de manera desinteresada y sin ninguna subvención, salvo la ayuda del propio Colegio, integran el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) de Burgos, que ayer fue distinguido por su labor con el diploma del Consejo General de la Abogacía en el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio.

Este servicio se creó en junio de 1998 y tiene mucho que agradecer a Isabel María Díezpardo, que lo gestionó hasta que en agosto de 2011 tuvo que dejarlo por razones de incompatibilidad profesional y fue sustituida por Ana García Borné y Luis Velázquez, que continúan en la actualidad. En 2002, realizaron un total de 1.003 asistencias y gestiones de asesoramiento para los internos del centro penitenciario de Burgos.

El decano del Colegio, Joaquín Delgado, destacó su compromiso y subrayó la necesidad de incluir el SOAPJ en el turno de oficio, donde se temen que el trabajo vaya a aumentar aún más, por la rebaja de los requisitos económicos que actualmente se exigen al ciudadano para tener derecho a esta asistencia, mientras que las retribuciones permanecen muy por debajo del valor real de sus servicios.

La abogacía reclama más voz ciudadana en el Día de la Justicia Gratuita

El Manifiesto expresa las opiniones y deseos de la abogacía en aspectos como la defensa, la reivindicación, el apoyo y el rechazo hacia varios puntos de interés.

Marta Berdún - Segovia | 13/07/2013

La abogacía reclama más voz ciudadana en el Día de la Justicia Gratuita

El Manifiesto expresa las opiniones y deseos de la abogacía en aspectos como la defensa, la reivindicación, el apoyo y el rechazo hacia varios puntos de interés.

Marta Berdún - Segovia | 13/07/2013

Vicedecano, decano y secretario del colegio de abogados de Segovia antes de la lectura del Manifiesto / Lara Mazagatos

Julio Sanz Orejudo, decano del Colegio de abogados de Segovia, junto con el vicedecano y el secretario, procedieron ayer a la lectura del 'Manifiesto de la abogacía española' -coincidiendo con el día de la justicia gratuita- en el salón de actos de dicho organismo, en el que la abogacía y los 83 colegios de abogados de España quieren dar a conocer a la ciudadanía la opinión sobre el panorama judicial en España.

El decano señaló que el motivo de la existencia de este escrito es "la necesidad de decir a la sociedad que los abogados seguimos a pie y vigilantes a favor de los ciudadanos para que puedan acceder a los Tribunales, puedan ejercer sus derechos a la tutela judicial efectiva en un momento difícil; en un momento en el que la política del Ministerio es de choque frontal contra todas las personas que nos movemos en el ámbito de las justicia, y donde se hace

necesario más que nunca defender a los que muchas veces no tienen ni voz ni derechos, ni siquiera defensa".
Previo a la lectura del documento Orejudo señaló que "los abogados somos hombres de paz, y en fondo lo que hace nuestra labor a la política social es pacificar a la sociedad porque de otro modo la convivencia sería más tensa, más crispante". Éste es uno de los enseres que lleva a cabo la abogacía dentro de la 'Justicia Gratuita', proclamada servicio público.
Tras señalar aspectos actuales de la situación de la justicia en España dio paso a la lectura en nombre del Colegio de abogados, de la Junta del Gobierno y de los más de cien abogados del turno de oficio de esta ciudad al manifiesto de la abogacía española.
Dentro de esta proclamación se encuentran cuatro puntos fundamentales en los que se expresan la defensa hacia el modelo actual de Justicia gratuita al que pueden acceder los más desfavorecidos al derecho de defensa; reivindican que cualquier modificación se haga en consenso y sea para mejorar esta asistencia; apoyan las reivindicaciones de abogados que prestan este servicio las 24 horas del día los 265 días del año; y rechazan cualquier intento de recorte en los derechos y garantías básicas de los ciudadanos.
En la misma línea, otros de los aspectos que se trató ayer fue el descontento generalizado hacia los trámites y acciones llevadas a cabo a través del Ministerio deJusticia, haciendo un llamamiento al ministro Ruiz Gallardón que tenga en cuenta las opiniones, en este caso, del conjunto de la abogacía.
También se pide al ministro que no imponga, sino que escuche, ya que parece que "quiere pasar a la historia dando la vuelta a la administración de la justicia, pero a través y a costa de los ciudadanos y los profesionales de la abogacía", señaló el decano.

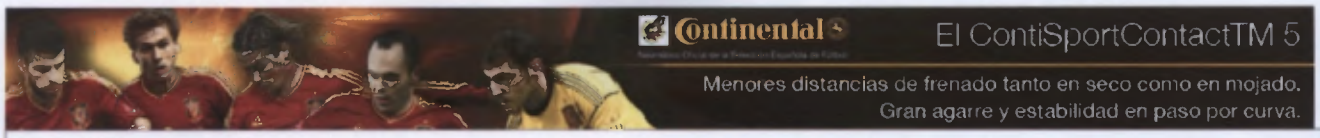

La Opinión de Zamora utiliza cookies propias y de terceros para mejorar su experiencia de navegación y realizar tareas de analítica. Si continúa navegando, entendemos que acepta nuestra política de cookies.

Abogados colaboran en la campaña de recogida de alimentos en el Juzgado

Los productos de primera necesidad se pueden depositar hasta el 31 de julio

13.07.2013 | 03:28

M. J. C. Abogados, procuradores y personal que trabaja para la Administración de Justicia en Toro han decidido sumarse a la campaña de recogida de alimentos y donativos que se entregarán al Banco de Alimentos y promovida por el Colegio de Abogados y Procuradores. Fuentes próximas a esta campaña recordaron que, hasta el 31 de julio, todas las personas interesadas podrán depositar los alimentos en el Juzgado de Toro, mientras que en la capital la recogida se realiza en el Palacio de Justicia. Además, explicaron que el Banco de Alimentos ha trasladado a los promotores de esta campaña que sus principales «necesidades» son aceite, leche, azúcar, leche de continuación, galletas y legumbres, aunque en el Juzgado de Toro se podrán depositar otros alimentos o productos utilizados para la higiene personal. Del mismo modo, remarcaron que las personas interesadas donar dinero pueden ponerse en contacto con el Colegio de Abogados. En esta campaña también se tratará de involucrar a empresas y todos aquellos industriales interesados en colaborar pueden ponerse en contacto con los promotores en el teléfono 652 16 26 05.

Publicidad

Irlanda, hay que vivirla
Descubre Irlanda este verano: paisajes preciosos, auténticos pubs, castillos y monumentos
www.turismodeirlanda.com

El Mejor Rincón 2013
El concurso de Guía Repsol ya está en cuartos de final ¡Vota por tu rincón favorito!
www.guiarepsol.com

Nuevo Nokia Lumia 925
Con tecnología Pure View. Haz las mejores fotos, incluso con poca luz.
www.nokia.com/es-es

Festividad del Cristo de las Batallas en Toro

ver otras galerías >>

Lo último | Lo más leído | Lo más votado

1. Plácido Domingo: "Me duele no cantar en Madrid"
2. Nueve compañías tomarán la calle durante tres

Lunes, 15 de julio de 2013

CONECTA

Hoy Martes Miércoles

30° 14°

31° 15°

tiempo.com +info

Máster en Dirección y Gestión de Centros Educativos

Consigue esta Titulación Oficial

SERVICIOS | GALERÍAS | MÁS TV | ESPECIALES | LaComunidad | más RADIO

publicidad

UNIR, la universidad 100% online con tutor online y clases en directo

unir UNIVERSIDAD EN INTERNET

Sellgraf grupo

publicidad

amos con nuestro éxito de precios
S SEMANAS les ofreceremos una
OFERTA ESPECTACULAR

Viernes, 12 Julio 2013 09:00

1.895 abogados de oficio de la comunidad tramitan 62.000 asuntos de forma gratuita

Escrito por MÁSSalamanca

tamaño de la fuente - + | Imprimir | Email | ¡Escribe el primer comentario!

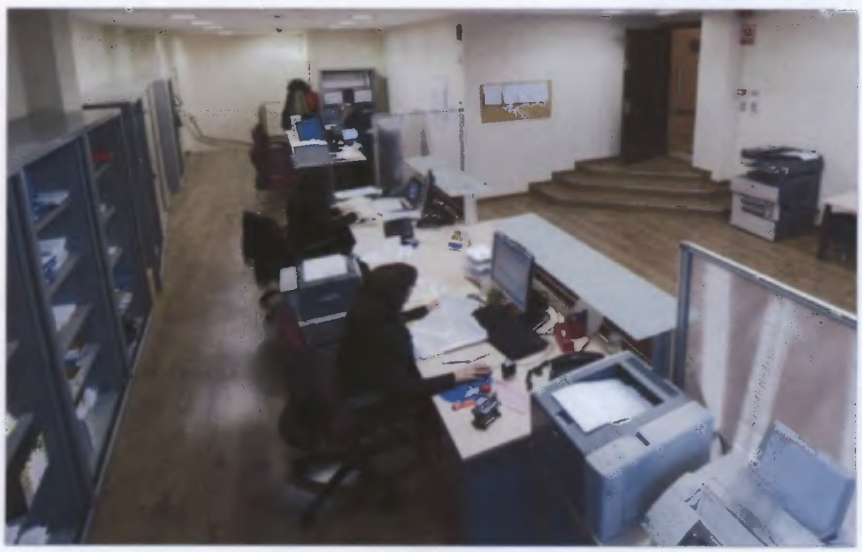

Los Colegios de Abogados de Castilla y León tramitaron en 2012 más de 62.000 asuntos de Asistencia Jurídica Gratuita.

Los Colegios de Abogados de Castilla y León tramitaron en 2012 más de 62.000 asuntos de Asistencia Jurídica Gratuita. A la cabeza de estos datos, a pesar de encontrarse por debajo de Valladolid en inversión, se sitúa Burgos, provincia en la que más asuntos se resolvieron, con 11.067, mientras que en Valladolid, a muy corta distancia, se registraron 10.678.

En el tercer puesto se encuentra León, con 9.275, a la que siguen Salamanca, con 7.860, Segovia, con 6.136, Zamora, con 5.289, Palencia, con 4.838, Ávila, con 3.982 y en último lugar Soria, con 2.880.

Del total de asuntos resueltos (62.000 en toda la región), se realizaron casi 20.000 asistencias a detenidos, mientras que otras 21.000 actuaciones se registraron en el turno de oficio, jurisdicción penal, frente a los 7.500 casos que tuvieron que ver con la jurisdicción civil.

1.895 abogados de oficio en Castilla y León

A 31 de diciembre de 2012 había en Castilla y León 1.895 abogados adscritos al Servicio de Turno de Oficio, 1.665 de ellos en el servicio de asistencia letrada a detenidos, y otros 422 en los servicios de orientación jurídica.

Teniendo en cuenta que a 31 de diciembre de 2012, los nueve Colegios de Abogados de la Comunidad Autónoma tenían censados a 4.825 letrados ejercientes, cerca del 40% de estos profesionales jurídicos se encuentra adscrito al Servicio de Turno de Oficio, porcentaje muy superior a la media española, que alcanza sólo el 28%.

Según el sondeo elaborado en mayo por Metroscopia sobre el perfil socioprofesional de los abogados que ejercen la Justicia Gratuita, el 51% son hombres y el 49% mujeres, una proporción muy similar al conjunto de la Abogacía española; ni son jóvenes ni inexpertos ya que el 39% de los abogados de oficio tiene más de 45 años y sólo el 14% tiene menos de 35, además el 47% cuenta con una experiencia profesional entre 10 y 20 años.

Por otro lado, los casos de Justicia Gratuita no constituyen, para la mayoría de los abogados, su único modo de ejercicio profesional, para dos de cada tres abogados del turno de oficio (65%), los casos de Justicia Gratuita representan –como mucho- un tercio de su actividad profesional.

Twittear 1 Like Sign Up to see what your friends like.

Publicado en CASTILLA Y LEÓN

Etiquetado como justicia justicia gratuita castilla y león colegio abogados salamanca

Lo último de MÁSSalamanca

- Heridos graves dos jóvenes alcanzados por un rayo en Encinas de Abajo
- Según la Junta, la Atención Primaria en Castilla y León lidera rankings nacionales
- Continúan los trabajos para sofocar el incendio declarado ayer en Aldeadávila
- El PSOE lleva al Senado la falta de financiación al Centro de Investigación del Cáncer
- La PAU dará comienzo a un proyecto de fundación de un club

Artículos relacionados (por etiqueta)

- Castilla y León y RTVE invitan a vivir este verano una 'Experiencia Isabelina'
- Castilla y León, la comunidad más premiada en el IX concurso de vinos y aceites Cinve
- Castilla y León celebra el Día de la Justicia Gratuita en el octavo puesto en inversión nacional
- Castilla y León celebra el Día de la Justicia Gratuita con un incremento en la inversión
- Récord de donaciones de órganos en Castilla y León en el primer semestre

Deja un comentario

Asegúrate de llenar la información requerida marcada con (*). No está permitido el Código HTML. Tu dirección de correo NO será publicada.

Mensaje *

Escribe aquí tu mensaje ...

Nombre *

escribe tu nombre ...

Email *

Escribe tu dirección de correo electrónico ...

URL del sitio web

escribe la URL de tu sitio Web ...

Escribe las dos palabras que ves a continuación

El mejor cine online
Más de 2.000 títulos cuándo y dónde quieras ¡Pruébanos! Te regalamos 6€ al registrarte

lunes, 15 de julio de 2013

El Día de Valladolid.com

>> Pincha aquí para leer gratis El Día de Valladolid en el kiosko virtual

LOCAL
Tribunales

Las solicitudes de abogado de oficio para evitar un desahucio se cuadruplican en un año

Redacción - sábado, 13 de julio de 2013

El Colegio de Abogados de Valladolid registró en el primer semestre de 2013 un total de 3.732 expedientes de Justicia Gratuita, un cuatro por ciento menos que en el mismo periodo de 2012, en el que se recibieron 3.870 peticiones.

Del descenso en el número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita escapa, sin embargo, el dato de las oposiciones a las ejecuciones hipotecarias, que se cuadruplicaron, al pasar de las 53 de 2012 a las 222 de este año, así como el número de procedimientos generados en el Orden Social, que sufrieron un significativo incremento y ascendieron de los 97 de 2012 a los 186 registrados de enero a junio de 2013, según los datos facilitados por el Colegio a Europa Press.

Precisamente, la labor de quienes trabajan a diario en el sistema de Justicia Gratuita en Valladolid, viene a ser reconocida con motivo de la celebración en los Colegios de Abogados de toda España del Día de la Justicia Gratuita, durante un acto, celebrado ayer y organizado por el Colegio vallisoletano, en el que se conmemora "el trabajo y dedicación que 470 letrados de la provincia" y los empleados del propio Colegio prestan a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y del Turno de Oficio.

Se pretende, asimismo, recordar al ciudadano y a los operadores jurídicos la "importancia" de este servicio para la sociedad, 24 horas del día, los 365 días del año, y el Colegio vallisoletano aprovecha la efeméride para "reivindicar" un mayor "reconocimiento y atención" de las administraciones públicas, así como una nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita que refleje las peticiones de la Abogacía Española, no observadas en el actual anteproyecto aprobado el pasado 11 de enero.

De forma especial, este año, el Colegio de Abogados de Valladolid ha destacado la labor de los abogados que cada viernes prestan asistencia jurídica en prisión a los internos de la cárcel de Valladolid, dentro del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, (Soajp) a quienes se entrega un diploma.

Legálitas España Abogados
www.legalitas.com/Abogados
Abogados a muy buen precio. Nº 1 en España. Presupuesto gr

lunes, 15 de julio de 2013 | 08:50 | www.gentedigital.es | 67

Gente

Buscar

Aumenta el número de personas que acuden a la Justicia Gratuita y el Colegio de Abogados lo achaca a la crisis

Los datos más recientes del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita registrados en Córdoba "confirman que la tendencia al alza registrada en el número de personas que acuden a la Justicia Gratuita, desde que comenzó la crisis económica, mantiene su ascenso y todo parece indicar que este año se mantendrá en la misma línea".

12/7/2013 - 18:14

CÓRDOBA, 12 (EUROPA PRESS)

Los datos más recientes del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita registrados en Córdoba "confirman que la tendencia al alza registrada en el número de personas que acuden a la Justicia Gratuita, desde que comenzó la crisis económica, mantiene su ascenso y todo parece indicar que este año se mantendrá en la misma línea".

Así lo entiende el Colegio de Abogados de Córdoba, que ha informado cómo, "durante el primer semestre de 2013, los 555 abogados de Córdoba que prestan el Turno de Oficio y sobre los que descansa la defensa jurídica y el acceso a la justicia de las personas sin recursos suficientes para litigar, han atendido un total de 7.574 asuntos de Asistencia Jurídica Gratuita, una cantidad sensiblemente superior a las 7.219 designaciones registradas durante el mismo periodo de 2012".

La jurisdicción Penal, según ha destacado el citado órgano colegial, "es la que tiene mayor peso, con 4.184 asuntos, en su mayoría relacionados con procedimientos generales y menores". Le sigue la jurisdicción Civil, "con 3.007 procedimientos, destacando los relacionados con materia hipotecaria y Familia, como modificación de medidas, procesos de nulidad, separación y divorcio, contenciosos".

MÁS ABOGADOS ADSCRITOS AL TURNO

A 31 de junio de 2013 había en Córdoba 555 abogados adscritos al Servicio de Turno de Oficio, lo que representa un aumento del dos por ciento con respecto a los letrados adscritos en diciembre de 2012.

Por su parte, 494 abogados realizan su labor en la Asistencia Letrada al Detenido y en el Servicio de Atención a Víctimas de Violencia de Género, arrojando un aumento del 9,2 por ciento en relación al mismo periodo.

Teniendo en cuenta que el Colegio de Abogados tenía censados 1.061 letrados ejercientes en diciembre de 2012, más del 51 por ciento de estos profesionales jurídicos se encuentra adscrito al Servicio de Turno de Oficio.

Esto implica que, "a pesar de la reducción de baremos, de su no revisión, del retraso reiterado en los pagos o del impago de las actuaciones prestadas, el Colegio de Abogados, y los abogados del Turno de Oficio de Córdoba, al igual que los del resto del país, continúan trabajando para garantizar la prestación de un servicio que los ciudadanos califican de muy satisfactorio".

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Junto a ello, según ha destacado el Colegio de Abogados, los letrados cordobeses "han dado un paso adelante para afrontar la especialización en la asistencia jurídica requerida por las nuevas necesidades de los ciudadanos que acuden a la Justicia Gratuita, aumentando su participación en los distintos turnos de oficio especiales que funcionan en el Colegio", los cuales exigen a los letrados "una formación específica, promovida por las distintas comisiones y grupos de trabajo, como son violencia de género, hipotecario, menores y extranjeros".

Es destacable "el notable número de solicitudes que están llegando al Turno Especial en Materia Hipotecaria, puesto en marcha en mayo de 2012 y prestado actualmente por 157 abogados, con la finalidad de ayudar a todos aquellos ciudadanos que estén en riesgo de perder su vivienda habitual por problemas en el pago de la hipoteca". Solo entre enero y junio de 2013, el Colegio ha asignado 301 abogados con este fin.

Durante este mismo periodo, el Turno Especial de Violencia de Género, compuesto por 265 letrados, ha registrado 576 asignaciones; Menores, formado por 282 abogados, 406 designaciones, y Extranjeros, prestado por 163 profesionales, 396 designaciones.

El Servicio de Asistencia Letrada al Detenido, por otro lado, está prestado en Córdoba por once abogados diarios, uno menos que el año pasado, que durante el primer semestre de 2013 realizaron en torno a 6.348 asistencias en los turnos de guardia.

CANTIDAD PENDIENTE DE COBRO

En junio pasado, la Junta de Andalucía liquidó el pago de los servicios de turno de oficio y asistencia al detenido prestados por los abogados en Córdoba durante el año 2012. A fecha de 12 de julio, la cantidad pendiente de abono, correspondiente al primer trimestre de 2013, asciende a 569.642 euros, de los que 444.902 euros corresponden al turno de oficio y 124.740 al Servicio de Asistencia Letrada al Detenido.

7,2% DE LA INVERSIÓN EN JUSTICIA GRATUITA

Los datos del VII Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado por el Consejo General de la Abogacía Española y la editorial 'La Ley' confirman una estabilidad en el número de asuntos tramitados durante 2012 con respecto a 2011 en Córdoba. En concreto, el Colegio de Abogados de

Córdoba registró durante todo el año 18.931 asuntos, frente a los 18.811 del año anterior.

Dicho informe refleja durante 2012 "una caída por tercer año consecutivo en la inversión" de las administraciones públicas en la gestión de la Asistencia Jurídica Gratuita y la indemnización de los gastos de infraestructura soportados por los colegios de abogados, con un nueve por ciento menos que en el ejercicio 2011.

La inversión en el Servicio de Justicia Gratuita en Córdoba durante 2012 fue de 3.071.126 euros, lo que representa el 7,3 por ciento del total invertido en Andalucía. El Turno de Oficio acapara la mayor parte del gasto, con 2.145.421 euros.

Detrás se sitúan el Servicio de Asistencia Letrada al Detenido y el de Violencia de Género, que registraron unas certificaciones durante 2012 que suman 603.288 euros. En concepto de gasto de infraestructura para financiar la gestión del Servicio de Justicia Gratuita, el Colegio de Abogados de Córdoba recibió 322.417 euros, una cantidad sensiblemente inferior a los 337.795 de 2011.

El mejor cine online

Regístrate ahora, tendrás 6€ para ver películas y podrás ganar un Bluray de Samsung

www.nubeox.com

Grandes Vinos a -30%

¡Hazte socio de BODEBOCA y compra vino a precio de bodega! 10€ de dto en tu primer pedido.

10€ de regalo de bienvenida

New Balance en Spartoo.es

Más de 290 modelos de zapatos New Balance en Spartoo.es ! Entrega y devolución gratuitas.

Descúbrelos ahora !

Yves Rocher

Horóscopo de la Belleza. Descuento - 50%

¡Entra aquí!

:::: GenteDigital Madrid Smartbox ::::

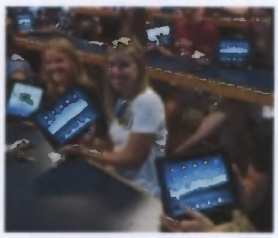

Nuevo iPad - 17€

Experto en compras desvela cómo los españoles consiguen gangas aprovechando un vacío legal

Internet banda ancha

Disfruta de la alta velocidad hasta 20 Mbit/s a partir de 25,90€ al mes. ¡Haz clic aquí!

Westwing Home & Living

Accesorios para el hogar con estilo con hasta -70% de descuento! www.westwing.es

Publicidad Ligatus

EL DIARIO MONTAÑÉS

Tirada: 43.836 Categoría: Cantábria
Difusión: 37.100 Edición: Cantábria
Audiencia: 203.000 Página: 7

13/07/2013

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 438,1 OCUPACIÓN: 42% V.PUB.: 1.410 € COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados bajan a la calle

La corporación colegial celebró el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio con la instalación de una carpa en la que informó a los ciudadanos de sus derechos

:: CONSUELO DE LA PEÑA

SANTANDER. La justicia gratuita es la esperanza de los mas vulnerables, y así lo reivindicaron los abogados de toda España en el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. En Cantabria, el Colegio de Abogados abandonó su noble sede de Las Atarazanas y se echó a la calle para divulgar la labor realizada. Bajo una carpa y un sol de justicia, miembros de la Junta de Gobierno y otros colegiados atendieron las consultas de los ciudadanos, que por curiosidad o interés se acercaron al punto informativo instalado en la plaza. Allí distribuyeron un tríptico y chapas conmemorativas de la efeméride.

Lo que más preocupa a los administrados son las tasas judiciales a tenor de las consultadas formuladas. La justicia es cada vez menos gratuita, como otros servicios públicos, y el administrado es consciente de esa realidad. «¿Si denuncio a uno que no hace más que amenazarme por teléfono tengo que pagar tasa judicial?, preguntaba a media mañana un viandante al decano de la corporación, Jesús Pellón. Otro quería saber qué podía hacer para defenderse ante una multa de tráfico que le habían puesto por aparcar en zona de carga y descarga. Otra señora espetó elocuente: «Con esto de las tasas judiciales en la justicia gratuita vamos a estar todos». Y es que con la Ley de Tasas, aprobada por el actual Gobierno de la nación y recurrida ante el Tribunal Constitucional por el PSOE, por primera vez los ciudadanos tienen que pagar tasas para acceder a la justicia en los procesos civiles, contencioso-administrativos y sociales, aunque los penales siguen estando exentos. «El 'tasazo' preocupa a la ciudadanía», dice Pellón, según pudo comprobar en la mesa de la Plaza de las Atarazanas. Y también la propia esencia de la Justicia. Uno de los curiosos espetaba, desconfiado: «La Justicia es una palabra fácil de decir pero muy difícil de comprobar».

Con todo, la mayor parte de las cuestiones formuladas por las más de 500 personas que se acercaron a lo largo del día hasta la carpa estaba relacionada con los umbrales económicos establecidos para acceder a la justicia gratuita, esa a la que tienen derecho los más desfavorecidos, que prestan los colegios de abogados «durante 24 horas al día los 365 días al año», defiende Pellón.

En Cantabria, durante 2012 se tramitaron 9.935 asuntos del turno de oficio, de los que 5.867 correspondieron al orden jurisdiccional penal, 3.742 al civil, 104 al contencioso administrativo y 222 al social. Y los 484 abogados adscritos al turno de oficio atendieron a más de 10.000 ciudadanos, con un costo aproximado de 1,5 millones de euros.

También fue jornada de anécdotas. Una joven abogada se acercó a la carpa para colegiarse 'in situ' y «la hemos mandado al colegio». La ventaja es que la sede estaba a escasos metros. Y lo mismo ocurrió con otra persona que se aproximo para solicitar la justicia gratuita. Siguió el mismo camino.

Un abogado entrega un tríptico a una mujer que se acercó al punto de información. :: JAVIER COTERA

«¿Si denuncio a uno que me amenaza por teléfono tengo que pagar la tasa judicial?»

ESADE DESCUBRE LA MEJOR FORMACIÓN EN DERECHO

lp lawyerpress® Creating value for clients
www.lawyerpress.com
Consultora integral para Despachos de Abogados

MARKETING | COMUNICACIÓN | INTERNET | FORMACIÓN | RRHH | PUBLISHING & EVENTS | DIRECTORIO
PORTADA Noticias de Bufetes Operaciones Vida Colegial Comunidad Legal Sistema Judicial Internacional
Arbitraje Mediación TIC Abogados Jóvenes Entrevistas Colaboraciones/Opinión Reportajes Agenda BLOGS LP emprende

No enredes Comunicación 2.0 lawyerpress®
Te ayudamos con tu Comunicación 2.0

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

El Colegio de Abogados de Madrid celebra el día de la justicia gratuita con una jornada coloquio e información a los ciudadanos

MADRID, 12 de JULIO de 2013 - LAWYERPRESS

- Las solicitudes de Justicia Gratuita en el primer semestre bajan en Madrid un 5,27% con respecto al 2012
- El número de expedientes tramitados via electrónica en lo que va de año es de 40.263
- El total de Asistencia Letrada de Guardia descendió un 15,81%

Con motivo del día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, el Colegio de Abogados de Madrid ha organizado una jornada coloquio dirigida a todos los colegiados del ICAM que realizan este servicio y a los ciudadanos que han requerido información sobre el mismo.

La jornada ha estado presidida por la decana, Sonia Gumpert, acompañada por el vicedecano, Manuel Valero y los diputados Santiago Luengo y Begoña Castro; además, ha contado con la presencia de un importante número de abogados del Turno de Oficio.

En su discurso de bienvenida, la decana ha reconocido la enorme trascendencia y la extraordinaria grandeza que tiene para la abogacía madrileña la celebración de este día.

Gumpert ha destacado que sin la entrega y generosidad de los abogados de oficio, y sin la organización y garantía de exigencia de los colegios de Abogados "sería imposible, en medio de tanta penuria, sostener el acceso a la justicia de los más desfavorecidos y mantener siquiera la apariencia de que aún y todavía vivimos en un Estado de Derecho de todos y para todos"

Además, ha señalado que es importante celebrar la existencia del Turno de Oficio, para llevar a toda la sociedad y especialmente a cuántos sufren las carencias de la crisis, el mensaje de que "los abogados de oficio y todos los Colegios de Abogados seguiremos dispuestos a defender sus derechos y libertades como siempre lo hicimos, sin escatimar esfuerzos y sin dar la espalda a los ciudadanos y a la sociedad a la que pertenecemos y nos debemos".

También ha recordado que "no debemos abandonar nuestra lucha para que los poderes públicos provean lo necesario para sostener económicamente un Turno de Oficio digno, a la altura de la dignidad de los ciudadanos a los que sirve".

La decana ha finalizado su intervención afirmando que "esta celebración sirva para hacer llegar a nuestros mandatarios políticos, la más decidida reivindicación de la actual organización de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, así como de nuestras aspiraciones económicas y jurídicas para que actualice sus retribuciones y mejore su organización y regulación".

Asimismo, ha añadido que los poderes públicos deben acoger con amplitud de miras las mejoras propuestas en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita "para garantizar la independencia y la dignidad de los abogados de Oficio en beneficio y defensa de todos los ciudadanos".

Datos del Turno de Oficio en la Comunidad de Madrid en el primer semestre del

15 Julio 2013

BEAT GREEN
TRANSMISION DE SOCIEDADES URGENTES
Su Sociedad Limitada en menos de 24 horas

comparte ésta informaciónn
4
Follow @newsjuridicas 7.252 followers
Twittear

Buscar en lawyerpress.com
Buscar
con la tecnología de Google

ENTRE LETRADOS

Más noticias de LAWYERPRESS

12/07/2013 - Oriol Rusca toma posesión como decano del Colegio de Abogados de Barcelona

Oriol Rusca Nadal ha sido proclamado como nuevo decano de esta corporación, en un acto celebrado ayer a las 19:30, en la Sala de Actos del Colegio de Abogados de Barcelona.

12/07/2013 - Carlos Carnicer:"La litigiosidad de nuestra justicia no existe"

La litigiosidad no existe y esos 9 millones d asuntos que se ingresan en nuestros juzgados son ficticios. Esta sería la principal conclusión de informe que Gilberto Pérez, profesor del derecho procesal de la Universidad Autónoma de Madrid ha realizado para el CGAE y que hoy hemos conocido a través de una rueda de prensa que fue presidida por el propio Carlos Carnicer, presidente del máximo organismo representativo de los abogados españoles.

12/07/2013 - Carmen Tejedor, CEO de Quedamus: "Desvirtualizar tus contactos es clave para consolidar tu trayectoria profesional"

"Los profesionales debemos cuidar nuestra red de contactos y acudir a aquellos eventos que sean necesarios para mantener nuestros conocimientos y partners activos." Es la primera reflexión de Carmen Tejador, ingeniera industrial, muy vinculada al sector jurídico, que desde hace unas semanas lidera Quedamus, startup centrada en eventos profesionales.

Datos del Turno de Oficio en la Comunidad de Madrid en el primer semestre del año con respecto al 2012

- Las solicitudes de Justicia Gratuita disminuyeron un 5,27%
- El número de expedientes tramitados vía electrónica 40.263 (10.649 en 2012 y 29.614 en 2013)
- El número de designaciones bajó 6,59 %
- Las designaciones por materia y año en la Comunidad de Madrid disminuyeron un 7,08 y por competencia del Ministerio de Justicia -0,40%
- Las designaciones en lo contencioso administrativo alcanzaron las 4.938 frente a las 6.922 del 2012
- Las designaciones en lo civil subieron en su conjunto un 9,17% (familia (2,26%), ejecuciones títulos no judiciales e hipotecarios (162,91%) y desahucios (3,22%).
- El total de Asistencia Letrada de Guardia descendió un 15,81%
- Las consultas de atención telefónica fueron 101.583 frente a las 87.130 del 2012
- Los dictámenes (insostenibles, sostenibles y otros) bajaron un 2,59%.
- El Censo de abogados adscritos al cierre del primer semestre es de 4.915 letrados: 2.249 mujeres, un 46%, y 2.666 hombres, un 54%.
- 39 cursos de formación continuada de Turno de Oficio con 2.524 alumnos.

12/07/2013 - Convocados 3 Edición Premios AMM a la mediación

Hemos conocido la puesta en marcha de unos premios, que, pese a su juventud, tienen todos los visos de convertirse en unos clásicos dentro de una actividad tan en auge como es la mediación. Y es que la Asociación Madrileña de Mediadores por tercer año consecutivo quiere seguir reconociendo y promocionando las mejores prácticas relacionadas con la mediación y los mediadores en la Comunidad de Madrid y en el resto del Estado español.

12/07/2013 - Blog de Yolanda Ramírez - Cuestión de actitud

¿Cuantas veces nos hemos planteado los motivos por los que hemos podido molestar a alguien? Por ejemplo, a un cliente. En ocasiones, nos sorprende encontramos con el hecho de haber incomodado a una persona, (compañero de trabajo, cliente, amigo...) y no ser capaces de encontrar el motivo. Pues bien, con toda probabilidad haya sido la actitud que hemos adoptado ante una determinada cuestión, o cómo nos hemos mostrado en un determinado momento, y además, sin tan siquiera ser conscientes de ello.

RSSbox powered by rssinclude.com

PUBLICIDAD

Gestión de bufetes de abogados
Juan Pérez de Siles Hervías
El autor realiza un cuidadoso repaso por los puntos más importantes que cualquier jurista necesita saber para organizar un bufete
Rasche

Enviar esta página a un amigo.

copyright, 2013 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

Diari de Terrassa

Tirada: 5.512 Categoría: Catalunya
Difusión: 4.537 Edición: Catalunya
Audiencia: 15.500 Página: 5

13/07/2013

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

ÁREA (cm2): 213,4 OCUPACIÓN: 16,1% V.PUB.: 541 € NOTICIAS DE CGAE / CGAE SECTOR

Día de Justicia Gratuita

El Col·legi d'Advocats de Terrassa celebró ayer el Día de la Justicia Gratuita con la instalación de un punto informativo en el Raval de Montserrat. Un grupo de abogados informó a ciudadanos de los derechos consagrados en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, así como de las formas de acceder a esos derechos. El colegio, que se sumó con ese acto a una campaña de divulgación del Consejo General de la Abogacía Española, ha premiado en los tres últimos años de forma simbólica a los letrados adscritos al turno de oficio. Este año el premio ha recaído en la letrada Vanessa Fraile Ortega. ALBERTO TALÓN

El Punt Avui Girona

Tirada: 120.000 Categoría: Catalunya
Difusión: 120.000 Edición: Girona
Audiencia: 360.000 Página: 52

13/07/2013

ÁREA (cm2): 122.1 OCUPACIÓN: 11.5% V.PUB.: 1.072 €

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

COLEGIOS DE ABOGADOS

JUSTÍCIA

Els advocats atenen cent clients de franc

Una advocada del col·legi de Barcelona aconsella una jove durant la jornada de consultes gratuïtes d'ahir ■ A. PUIG

Més de cent persones van acostar-se ahir a la seu de l'Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (ICAB) per rebre assessorament jurídic, ofert de franc per diversos advocats voluntaris inscrits en el torn d'ofici. Amb motiu del Dia de la Justícia Gratuïta, l'Icab va obrir les portes a tothom per tal de reconèixer la tasca social que realitzen els lletrats d'ofici, i també promoure la consulta prèvia a l'advocat entre la ciutadania. La jornada, que va convertir-se en el primer acte oficial del nou degà, Oriol Rusca, va servir per atendre durant el matí un centenar de persones, la majoria de les quals en l'àmbit del dret civil. ■ REDACCIÓ

EL COMERCIO
LA VOZ DE AVILÉS

Tirada: Sin auditar
Difusión: Sin auditar
Audiencia: Sin auditar

Categoría: Asturias
Edición: Avilés
Página: 6

13/07/2013

AREA (cm2): 223,9 OCUPACIÓN: 21,9% V.PUB.: 790 € CGAE SECTOR / COLEGIOS DE ABOGADOS

El turno de oficio visita Avilés en el 'Día de la Justicia Gratuita'

:: A. P.

AVILÉS. La alcaldesa de Avilés, Pilar Varela, y los portavoces municipales recibieron ayer en el Ayuntamiento a una delegación del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Oviedo, con motivo del Día de la Justicia Gratuita, en su tercera edición y con varios actos que se desarrollaron en la ciudad.

El decano del Colegio de Abogados, Enrique Valdés, puso en valor durante su intervención el sistema, «que sirve de protección para los más desfavorecidos», y aseguró que los profesionales que lo integran «están muy orgullosos del mismo y desarrollan su trabajo con la máxima dedicación».

Valdés señaló que las solicitudes de justicia gratuita se han incrementado últimamente como consecuencia de la crisis económica (ver LA VOZ de ayer), y en ese sentido la alcaldesa comentó que Avilés ha firmado convenio que permitirá la asistencia judicial en caso de desahucio. «Por el momento no se ha dado ningún caso», indicó Varela, pero aquellos ciudadanos que se encuentren con ese problema, podrían recurrir a estos profesionales de este modo.

Durante el primer semestre del año, el Colegio de Abogados ha tramitado 7.228 peticiones de justicia gratuita, 564 más que en el mismo periodo del año pasado, lo que supone que 2013 terminará con más de 12.000 peticiones. Beatriz Rodríguez, responsable del turno de oficio, consideró recientemente que la partida económica del Gobierno regional «debería aumentarse en esta prestación y agilizar los pagos».

La recepción de los miembros del turno de oficio, ayer. :: S. LÓPEZ

el Periódico

13/07/2013

Tirada: 8.196 Categoría: Extremadura
Difusión: 6.679 Edición: Extremadura
Audiencia: 20.037 Página: 6

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

AREA (cm2): 53.3 OCUPACIÓN: 10.1% V.PUB.: 437 € COLEGIOS DE ABOGADOS

FRANCIS VILLEGAS

Distinción a la policía local y Nacional

El colegio de abogados de Cáceres distinguió ayer a la policía local, Nacional, Guardia Civil y la cárcel cacereña por su defensa de la justicia gratuita y el turno de oficio. En la imagen, una fotografía de familia de los distinguidos.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA

Los abogados se defienden

El decano del Colegio de Abogados de Balears, Martín Aleñar, reivindica una retribución digna para los abogados del turno de oficio y la derogación de la Ley de Tasas Judiciales por "excluyente"

ÁNGELES M. OBISPO Maó

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Balears (ICAIB), Martín Aleñar Feliu, aprovechó ayer la celebración del Día de la Justicia Gratuita para reivindicar en Menorca una retribución digna para los abogados del turno de oficio y rechazar la actual Ley de Tasas Judiciales porque impone una barrera económica que impide a los ciudadanos acceder a la Justicia, es "excluyente, injusta e inconstitucional", y exige su reforma. Además, advirtió que el Colegio estará "expectante y vigilante" para que en las islas menores no se suprima ningún juzgado, tal y como recoge el borrador de la propuesta de reforma de ley de demarcación y planta judicial que el decano de los abogados tachó ayer de "inviable". "Hay crisis, pero los abogados nos opondremos al recorte de derechos y libertades", advirtió.

Aleñar, acompañado por el delegado en Menorca del Colegio de Abogados, Pedro Monjo, y del presidente del Consell, entre otras autoridades de la Isla, hizo estas declaraciones con motivo de la fiesta anual del ICAEB. El acto, organizado en la sede colegial en Maó incluyó una triple celebración, como el reconocimiento a los abogados del turno de oficio que trabajan en Menorca, a los letrados que este año cumplen 25 años de profesión -con la entrega de insignias de plata- y la jura e imposición de togas a seis nuevos colegiados.

FIESTA COLEGIAL. Los abogados de Menorca celebraron ayer con distintos actos el Día de la Justicia Gratuita

DEFENSA DEL TURNO DE OFICIO

El decano del Colegio hizo un alegato en defensa de la justicia gratuita y de la "labor social" y "vocacional" de los abogados del turno de oficio. "Porque creemos en el derecho a la defensa que tienen todos los ciudadanos y especialmente quienes tienen menos recursos", incidió Martín Aleñar. No obstante, lamentó la escasa retribución que reciben hoy día los abogados del servicio de justicia gratuita por parte del Estado, "a pesar de que los clientes son cada vez más exigentes y es necesario dedicar mas horas a cada pleito". "Es una vieja reivindicación pero seguimos chocando con un muro en este tipo de crisis", apostilló. La retribución media que recibe un abogado de oficio es de 150 a 200 euros por pleito. En Maó la media de casos que atienden los letrados que trabajan voluntariamente en este turno es de dos pleitos al mes, si bien en Ciutadella esta cifra se incrementa al existir menos abogados y tocar más en los repartos mensuales. De los 167 letrados colegiados en Menorca, cerca del 85 por ciento trabajan voluntariamente en el turno de oficio, un porcentaje que según el delegado en Menorca del ICAEB, Pedro Monjo, es una cifra "significativa".

Martín Aleñar hizo hincapié además en la preparación, profesionalidad y experiencia que acompaña a los abogados de oficio, "los únicos", remarcó, a los que se les exige tres años de colegiación y varios cursos de formación. En esta línea señaló que este año el turno de oficio atenderá en Balears 26.000 casos y resaltó que según las encuestas estatales del Consejo General de la Abogacía, el porcentaje de reclamaciones ciudadanas por este servicio gratuito apenas llega al 1 por ciento. "El turno de oficio es un modelo que funciona gracias a la profesionalidad y vocación de los abogados", insistió el decano del Colegio.

Las cifras

2.134 euros

■ El director de Caritas, Joan Mir, recogió ayer un cheque solidario del Colegio en Menorca para ayuda social.

200 euros

■ La retribución de un abogado de oficio por pleito ronda los 150 euros y 200 euros. Suelen tener una media de dos mensuales, aunque esta cifra se supera en Ciutadella.

"El derecho de defensa es fundamental y sagrado"

Coincidiendo con la celebración, en distintas corporaciones de abogados de todo el país del Día de la Justicia Gratuita, los abogados del turno de oficio Alberto Herrán Montesinos; Marta Borrás María, Ignacio Panisello Monjo y Luis Coll Triay, recibieron una placa de reconocimiento por su dedicación, entrega y contribución al buen funcionamiento del servicio de justicia gratuita en la Isla.

Luis Coll, desde la experiencia de 27 años en el turno de oficio y cerca de un millar de asuntos penales y civiles tramitados, aseveró que el derecho de defensa "es fundamental y sagrado", especialmente para quienes carecen de capacidad económica. Insistió en que el servicio de justicia gratuita funciona en Menorca gracias a la función "callada, invisible, vocacional y no interesada" de los profesionales y exhortó al delgado del Colegio en Menorca, Pedro Monjo, a seguir trabajando para dignificar el turno de oficio con una retribución adecuada. Por su parte Alberto Herrán señaló que los procedimientos más habituales atendidos por el servicio de justicia gratuita en Menorca son los relacionados con las ejecuciones hipotecarias y los asuntos de familia (divorcios y custodia de hijos). Incidió en la labor social del letrado de oficio recordando que un caso de divorcio en un despacho de abogados puede costar al cliente unos 1.200 euros, mientras que en el turno de oficio el abogado recibe del Estado por llevar el caso apenas 200 euros. "Y el cliente no paga nada", agregó.

PACO SIERRA

TURNO DE OFICIO. Algunos letrados recibieron una placa de reconocimiento por su dedicación y entrega

Registrate gratis Suscríbete Lee La Vanguardia en Iniciar sesión

Lunes, 15 de julio 2013
LA VANGUARDIA.COM | Extremadura

III DÍA DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

El Colegio de Abogados de Cáceres tramitó por el turno de oficio un total de 6.432 expedientes durante el año pasado

Extremadura | 11/07/2013 - 14:36h

CÁCERES, 11 (EUROPA PRESS)

El Colegio de **Abogados** de **Cáceres** tramitó por el turno de oficio un total de **6.432 expedientes durante** el **año pasado** en toda la provincia y en lo que va de año son ya 3.717 los casos tramitados, lo que supone 89 solicitudes más que en las mismas fechas que el año pasado, una cifra que ha aumentado en los cinco últimos años ya que en todo el 2008 los expedientes por justicia gratuita ascendieron a 4.063.

Así se ha dado a conocer este jueves en la presentación del III Día de la **Asistencia Jurídica Gratuita** que se celebra este viernes día 12 para reivindicar la figura del abogado de oficio como pieza fundamental del sistema democrático para que "nadie se quede sin defensa", según ha indicado la presidenta de la Comisión Provincial del Turno de Oficio, Amparo Echávarri, quien ha explicado que cada vez aumentan más las solicitudes debido a la crisis económica.

En la provincia de Cáceres hay unos 300 abogados que atienden el turno de oficio, de los que 18 están permanentemente de guardia prestando servicio los 365 días del año las 24 horas al día y entre los casos que más se demandan son los despidos laborales, violencia de género, penales, reclamación de cantidad, desahucios, ejecuciones hipotecarias y las relativas a preferentes y deuda subordinada de las entidades bancarias.

Por su parte el decano del Colegio de Abogados de Cáceres, Carmelo Cascón, ha indicado en la presentación que con la celebración de este día se pretende dar a conocer a la sociedad que existe este servicio para "defender las causas justas" porque "la falta de recursos económicos no va a impedir que alguien pueda ser asistido por un abogado con cada vez más formación jurídica, psicológica y humana".

Así, en los 83 colegios de abogados que existen en toda España un total de 39.000 abogados prestan sus servicios a través del Turno de Oficio en diversas materias como civil, mercantil, laboral, penal, violencia de género, discapacidad, menores o extranjería.

Cascón ha agradecido a los abogados del Turno de Oficio de Cáceres "su dedicación y constancia por atender a estas personas cada vez más necesitadas" y ha recordado que en las próximas fechas podría retomarse un servicio de orientación jurídica a los presos, que se ofrecía hace un tiempo en el centro penitenciario de Cáceres y que se dejó de ofrecer.

ACTIVIDADES EN CÁCERES

Para conmemorar este día de la Asistencia Jurídica Gratuita, desde el Colegio de Abogados de Cáceres se han organizado varias actividades como una marcha simbólica que ha tenido lugar este jueves desde la sede colegial, situada en la avenida Virgen de la Montaña hasta la Plaza mayor o una charla abierta al público para explicar la labor de los abogados de oficio.

Ya mañana viernes está previsto, a las 12,00 horas, el acto institucional en el Palacio de Justicia de Cáceres, donde se leerá un manifiesto al respecto y se reconocerá la labor en pro de la justicia gratuita de ocho abogados cacereño y de cuatro instituciones, en este caso, la Comandancia de la Guardia Civil, la Comisaría de la Policía Nacional, la Policía local y el Centro Penitenciario de Cáceres.

Las actividades concluirán con un torneo de fútbol sala que se disputará también mañana viernes a las 20,00 horas en la Ciudad Deportiva de Cáceres y en el que se enfrentarán abogados, periodistas e internos de la prisión cacereña.

El Turno de Oficio ceutí atendió 7.110 casos en 2012, "una cifra a destacar"

Sábado, 13 de Julio de 2013 12:31 , **Olav Orts** 0 Me gusta 1

Los abogados de nuestra ciudad rompen una lanza en favor de la asistencia al ciudadano en el Día de la Justicia Gratuita Reunidos con motivo del Día de la Justicia Gratuita, que se celebra cada 12 de julio, la decana del Colegio de Abogados de Ceuta, Isabel Valriberas, y los letrados Francisco Javier Navarro, Mina Mohamed Abderrahaman y Elena Soler, valoraron ayer, en la sede colegial, la importancia de la asistencia a aquellos ciudadanos con escasos recursos académicos y el papel del Turno de Oficio.

Pero antes, la decana facilitó los datos recogidos por el Observatorio de Asistencia Gratuita sobre Ceuta y el pasado año: "Hemos tramitado en el año 2012", dijo la decana, "7.110 asuntos, de los cuales 4.364 han sido penales, 477 civiles, 1.339 del Contencioso–Administrativo, siete sociales, nueve militares, 902 recursos y otros varios, dos".

Estos datos fueron valorados por los presentes como "un número importante de servicios", circunstancia que "muestra que el porcentaje de población atendida de Ceuta por asistencia judicial gratuita es superior al 16 por ciento, un dato considerable". En este sentido, añadieron que "de los 39.000 abogados de Turno de Oficio que hay en España, 103 son de Ceuta. La proporción de asistencia respecto a ciudadanos es muy elevada, lo que habla del volumen que maneja esta ciudad", hicieron hincapié. "Los temas que se tratan en el Turno de Oficio", siguieron, "son muy variados, hay mucha asistencia Penal, en Administrativo, por la extranjería, o en Civiles, donde predomina los derechos familiares".

Además, consideraron que "la asistencia letrada de oficio es fundamental para el desarrollo de la Justicia en España".

Sobre si la puesta en marcha del pago de la tasa judicial, hecho que sucedió a principios de año, los letrados coincidieron en valorar que "se ha reducido el número de asuntos civiles, eso es indudable aunque no sabemos aún a ciencia exacta el número de volumen. Los recursos de personas también han bajado, lo que no sé, poniéndome en la perspectiva del Gobierno si han recaudado lo que esperaban, entre otras cosas porque no nos han facilitado estos datos", aseveró en este caso Valriberas mientras que su colega Navarro explicó que "el descenso es motivado no porque haya menos litigios sino porque muchas personas por falta de recursos económicos no han podido acceder a la Justicia".

Asimismo, la decana divulgó el manifiesta en favor de la Justicia Gratuita, un texto en el que se aseguraba que "éste es un servicio público esencial, la última garantía de defensa, la última esperanza de los más vulnerables, que gracias a los abogados y a los Colegios de Abogados funciona con eficiencia y eficacia y sin la cual, sería mucho más difícil mantener la paz social en España".

Además, y sobre la defensa, se indicaba que "luchamos por el el actual modelo de Justicia Gratuita que garantiza el acceso de los más desfavorecidos al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva y que se ha mostrado eficaz y eficiente para canalizar, atender y resolver las demandas de millones de ciudadanos a un coste que viene disminuyendo en los últimos tres años y que representa apenas un 6 por ciento del presupuesto destinado a Justicia en España".

"Reivindicamos", seguía el texto que "cualquier reforma de la asistencia jurídica gratuita se haga para consolidar este modelo y previo diálogo y consenso entre el Gobierno, las comunidades autónomas y los prestatarios de este servicio, los Colegios de Abogados y Procuradores", para finalizar señalando que "apoyamos las legítimas reivindicaciones de los 39.000 abogados que prestan este servicio público 24 horas al día, 365 días al año en cualquier lugar de España". Por todo ello, Valriberas anunció la intención de elevar una petición al Gobierno de la Ciudad de que, "con vistas a que se reconozca socialmente la labor, se le ponga a una vía, Calle del Abogado de Oficio".

El Faro Digital
Me gusta
A 5 454 personas les gusta El Faro Digital.

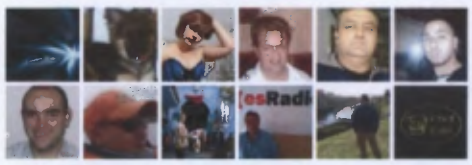

Plug-in social de Facebook

Publicidad Google